



SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 1.036 Concejo

Municipal

SESION ORDINARIA
09 – SEPTIEMBRE – 2016

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas	
	Del Presidente	03
	De Comisiones	03
III	Tabla Ordinaria	04
3.1.-	Contratos sobre 500 UTM	04
	Acuerdo N° 3221	07
	Acuerdo N° 3222	10
	Acuerdo N° 3223	13
	Acuerdo N° 3224	18
	Acuerdo N° 3225	20
	Acuerdo N° 3226	23
3.2.-	Subvenciones	24
	Acuerdo N° 3227	30
3.3.-	Modificación Presupuestaria N°4 del presupuesto municipal	94
	Acuerdo N° 3228	99
3.4.-	Postulación de colegios Codeduc a la Asignación de Desempeño Colectivo ADECO	114
	Acuerdo N° 3229	116
IV	Varios	117



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta N° 1.036 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 09 de septiembre del año 2016, en la sala de sesiones del Concejo de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:30 horas, se inicia la sesión N° 1.036 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Christian Vittori Muñoz y con la asistencia de los Concejales, Sr. Herman Silva Sanhueza; Sr. Alejandro Almdares Müller; Sra. Carol Bortnick de Mayo; Sr. Antonio Neme Fajuri; Sr. Carlos Jara Garrido; Sr. Ariel Ramos Stocker; Sr. Abraham Donoso Morales; Sr. Mauricio Ovalle Urrea; Sra. Claudia Sandoval Gallegos, Secretaria Municipal Subrogante. Asisten además, la Sra. Alejandra Bustamante, Administradora Municipal; Sr. Cristian Mella Cortés, Director de Asesoría Jurídica; el Sr. Raúl Villagrán, Administrador Municipal Subrogante y Director de Secpla (Secretaría Comunal de Planificación); el Sr. Jaime Azúa Romero, Director de Dideco (Dirección de Desarrollo Comunitario); la Sra. Rosalba González, Directora DAF (Dirección de Administración y Finanzas); el Sr. Mauricio Llanccamán Yévenes, Director de Tránsito; la Sra. Jimena García Canales, Directora de DISAM (Dirección de Salud Municipal); la Sra. Patricia Schulthess Bravo, Directora de Operaciones; y el Sr. Jonathan Fernández Figueroa, Gerente de Codeduc (Corporación Municipal de Educación de Maipú).

Sr. Presidente: Muy buenos días. En nombre de Dios se abre esta sesión de Concejo Municipal.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: Buenos días, esta es la sesión ordinaria 1.036. La aprobación de las Actas de la Sesión 1.035 fue enviada a sus correos, para su revisión y observaciones si las hubiere. Se somete entonces a su aprobación. Bien, se entiende por aprobada. Corresponde a la Secretaría Municipal la entrega de documentos.

Sr. Secretario Municipal: Fue enviada a sus correos Carta N° 162, de fecha 08 del presente, de la Secretaría Municipal que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el Municipio a través de decretos alcaldicios.



SECRETARIA MUNICIPAL

II Cuentas

-Del Presidente

Sr. Presidente: Bien, en Cuentas, breves cuentas; contarle al Concejo que tal como había indicado en sesiones pasadas, a nosotros ya nos llegó físicamente la Clínica Médica Móvil y hoy día, es la primer operativo que tiene en el Pueblito de la Farfana, así que va a estar ya en operaciones; vamos a ir coordinado a través de la Dirección de Salud, quien va a trabajar junto con las Cesfam (Centros de Salud Familiar) esta Clínica Móvil. También contarles al Concejo que hemos terminado un proceso después de tres meses de trabajo, junto con la mesa de trabajo de los gremios de la Salud, hemos llegado a un acuerdo ya, con respecto a la nueva carrera de Funcionarios que va a regir la Salud Municipal durante los próximos tres años, de manera que esto vamos a informar a la comisión respectiva de Salud del Concejo, para efectos de poder reflejar aquel acuerdo ya en el presupuesto del 2017, de manera que hemos llegado a un buen proceso después de tres meses, y estamos con temas pendientes solamente viendo el tema de las asignaciones, que es un tema que se va a despachar durante los próximos diez días, junto a la Dirección de Salud y los gremios de Salud. También agradecer la participación de los Concejales que nos acompañaron en el Día de la Atención Primaria de Salud, también que se realizó la semana recién pasada, también fue una muy buena actividad donde pudimos premiar por primera vez al personal que está cumpliendo cinco años en la Dirección de Salud y en los Cesfam, de manera que fue una actividad bastante exitosa para nosotros como municipalidad. Ofrezco la palabra en Cuentas de Comisiones. Sí, don Carlos.

-De Comisiones

Sr. Carlos Jara: Buenos días. Quiero informar de la última Comisión de Educación del 01/09/2016, donde nos reunimos el Concejal que habla junto con la Gerencia de la Corporación, respecto de la Dirección de Educación e Informe PADEM 2016 (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal), su implementación. Decir que este informe da cuenta de todas las acciones estratégicas implementadas durante este primer semestre del año escolar, y que se contempla en el PADEM 2016; se da cuenta las acciones por área de gestión, correspondientes a la Dirección de Educación con sus respectivas coordinaciones y programas afines. En la Dirección de Educación Inicial, Básica y Media; se vio la coordinación Gestión Operativa, la coordinación Formación Ciudadana y la coordinación de Programas de Integración Escolar (PIE), también con la coordinación de los programas de la Junaep (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas). Se vieron digamos, todas las coordinaciones y naturalmente todas las actividades que de ellas dependen. En primer lugar las acciones que se implementaron y el nivel de implementación y también las observaciones y medios de verificación. Eso sucedió para todas las coordinaciones. Por lo tanto, se dio una muy buena exposición hecha por el señor gerente don Jonathan Fernández y el director de Educación don Julio Torres, para ir evaluando el primer semestre de 2016 del PADEM y naturalmente donde están puesto



SECRETARIA MUNICIPAL

los recursos, la intención en los acentos en Educación y los avances que hemos tenido. Eso por ahora señor Alcalde.

Sr. Presidente: Muchas gracias, Carol.

Sra. Carol Bortnick: Sí, quiero dar cuenta de la realización de la Comisión Social el día martes 06 de septiembre. En esta comisión, se vio el tema Subvenciones y Fondevé (Fondo de Desarrollo Vecinal), está en punto de tabla, así que cuando se vea el tema, me explayaré con mayor detalle, pero para dar cuenta en acta.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Ofrezco la palabra en Cuentas de Comisiones. Bien, si no hay Cuentas de Comisiones, entonces vamos a la Tabla Ordinaria, vamos a comenzar con los contratos sobre 500 UTM, que fueron vistas en la Comisión de Finanzas.

III Tabla Ordinaria

3.1.- Contratos sobre 500 UTM:

Sr. Director de Secpla: Muy buenos días al Concejo, al público presente. Vamos a partir con el primer contrato que es la ID Chilecompra 2770-127-LQ16; Contrato para Limpieza de Fosas y Cámaras en el sector de Rinconada y otros sectores de Maipú 2016-2018; modalidad, precio unitario; asignación simple; la unidad técnica es DIDECO; plazo de ejecución son 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos adjudicados; el presupuesto referencial es de \$152.520.000. La presente licitación tiene por objeto contratar trabajos correspondientes a la limpieza de fosas, pozos negros y cámaras de alcantarillado en el Barrio Rinconada Rural, La Farfana y otros sectores de Maipú, cuyo objetivo es garantizar condiciones de salubridad básicas de asentamientos humanos sin acceso a la red pública de servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. En la etapa técnica se presentaron 3 oferentes, de los cuales uno queda descalificado por no cumplir los requisitos mínimos estipulados en la pauta de evaluación, la oferta con un camión con un medidor o contador de carga, pasan dos a la etapa económica que contaba con un 40%, en la etapa económica se ponderó al 60% en el polinomio, de las dos empresas evaluadas, la Unidad Técnica propone a ECOCLEAN S.A., quien obtiene una nota de 6,72 por un monto total de \$119.523.600 IVA incluido, por 24 meses o hasta agotar los recursos adjudicados. El detalle de este contrato, lo va a exponer el director de Dideco.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director de Dideco: Buenos días señor Presidente, estimados Concejales. Lo que traemos a consideración, es el contrato de servicio de Limpieza de Fosas y Cámaras en sectores Rinconada principalmente, y otros también sectores rurales de la Comuna de Maipú. El objetivo de este contrato, es poder contar con un servicio de limpieza de fosas, pozos negros y cámaras de alcantarillado, particularmente en los barrios Rinconada Rural y la Farfana y también en unos asentamientos más particulares, cuyo objetivo guarda relación con las condiciones de salubridad básicas; en estos asentamientos radicados en sectores sin acceso a la red pública del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. El contrato establece cierta descripción de los trabajos que se deben considerar, los cuales paso a puntualizar; extracción de aguas servidas y material orgánico desde el interior, ya sea desde las fosas, pozos negros y/o cámaras de alcantarillado; retiro de excedentes luego de la limpieza de fosas, pozos negros o cámaras de alcantarillado; traslado y disposición final de los excedentes a un río sanitario y/o planta de tratamiento autorizada; certificado de trabajos realizados, señalización y lo relativo a las respectivas en las vía públicas durante la extracción, los sectores a intervenir deben ser entregados y visados por la unidad técnica para la después la ejecución por parte del contratista. Un poco en términos del contexto, la actualmente hoy día está al servicio, beneficia y a 146 familias, que están distribuidas según la tabla que se presenta a continuación; siendo mayoritariamente el sector de La Farfana, particularmente porque el de La Farfana, el que tiene mayor población con 161 familias; luego Santa Margarita con 41 familias; esto incluye también el sector Los Nogales, sector Cinco Poniente, Comité Tres Familias y otros que son lugares más aislados y particulares con 11 familias. El detalle efectivamente de la presentación de la licitación, la entregó el director de Secpla y proponemos efectivamente a ECOCLEAN quien cumple con todos los requisitos técnicos mínimos y es la propuesta más económica. Señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Esto fue analizado en la Comisión de Finanzas, así es que ofrezco la palabra.

Sr. Alejandro Almendares: Señor Presidente, efectivamente visto este contrato en la Comisión de Finanzas de este día miércoles, primero señalar que analizado el tema, este es un contrato de continuidad, es un contrato que efectivamente mantenemos nosotros permanentemente para apoyar las comunidades que no están conectadas a los servicios sanitarios más básicos, la licitación correspondería a un ponderador técnico de un 40% y económico de un 60%, y la propuesta traída por la Administración, corresponde al oferente que obtiene el mayor puntaje conforme a las bases de licitación, pero como también ya señaló el director de Dideco, corresponde a la oferta más económica, correspondiendo un ahorro entre el primer y el segundo lugar de 32 millones de pesos en la ejecución total del contrato. Por tanto, la propuesta de la comisión fue aprobar. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Ofrezco la palabra, don Abraham.

Sr. Abraham Donoso: Sólo una consulta, buenos días, Presidente, Concejales, Directores y vecinos. Una consulta Director, uno de los requisitos, puedo ver en la tabla de informes



SECRETARIA MUNICIPAL

de adjudicación; se solicita hoy día camión con un contador, cuenta de medidor o contador de carga; esto significa en relación a que ¿la licitación está vinculada con los litros entregados?, ¿Sí?

Sr. Director de Dideco: Sí, la evaluación es por metro cúbico, por tanto, lo que se incorporó en esta modalidad de contrato en esta oportunidad para mayor efectos de control, este es un instrumento, en este caso un caudalímetro que nos asegura el correcto de alguna manera, la prestación de servicio y sea un medidor que nos de garantía efectivamente que estemos pagando por lo que realmente se está haciendo.

Sr. Presidente: ¿Alguna consulta? Bien, si no hay consultas, entonces vamos a someter a consideración del Concejo la ID de compra 2770-127-LQ16; nombre de la propuesta, Contrato para Limpieza de Fosas y Cámaras del sector Rinconada y otros sectores de Maipú 2016-2018; la modalidad es precio unitario; la asignación es simple; la unidad técnica es DIDECO; el plazo de ejecución son 24 meses o hasta agotamiento de los recursos adjudicados. Se propone al oferente ECOCLEAN S.A., se propone adjudicar por un monto de \$119.523.600 IVA incluido, por 24 meses o hasta agotar los recursos adjudicados. Secretaria.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Procedemos a tomar la votación entonces.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3221:

Aprobar, ID2770-127-LQ16 Contrato para Limpieza de Fosas y Cámaras en el Sector Rinconada y Otros Sectores de Maipú 2016-2018; adjudicar a Ecoclean S.A., por un monto total de \$119.523.600.- IVA incluido, por 24 meses o hasta agotar los recursos.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Vamos al siguiente.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director de Secpla: Muy bien, muchas gracias. El siguiente contrato es la ID Chilecompra 2770-141-LE16; Adquisición de tarjetas Magnéticas para la Ceremonia de Premiación de Funcionarios por Años de Servicio; modalidad, es suma alzada; la asignación es simple; unida técnica es DAF; plazo de ejecución, 5 días hábiles; presupuesto disponible, \$45.830.000. La presente licitación consulta por la adquisición de 214 (Doscientos catorce) tarjetas magnéticas (Gift Card) que permitan a los beneficiarios su uso en multitiendas, supermercados, en locales del rubro de la construcción, hogar y jardín, con el objetivo de premiar a funcionarios de la Municipalidad de Maipú en la "Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio 2016", con un monto acordado, conforme a la antigüedad de cada funcionario. En esta etapa, las propuestas califican administrativa y técnicamente dos empresas, que es Sodexo Soluciones Motivacionales y Empresa Edenred; en la etapa técnica tenía una ponderación del 40%, ambas obviamente fueron evaluadas y pasan a la etapa económica que tenía una ponderación del 60%, y se hizo el análisis en función del incremento extra por cada una de las tarjetas; al hacer ese análisis también; la unidad técnica propone a Empresa Edenred Chile S.A., quien obtiene una nota 6,16 con un aumento, un incremento ofertado de un más 5,5%, y propone adjudicar por un monto total de \$45.830.000 exento de IVA. El detalle de este contrato, lo va a exponer la Directora DAF.

Sra. Directora DAF: Buenos días Presidente, buenos días señores Concejales y a el público asistente. En lo que respecta a esta licitación, verdad, como corresponde bien decía el Director de Secpla, a la adquisición de 214 tarjetas magnéticas, y es para la premiación por años de servicio de nuestros queridos funcionarios, tanto municipales como de la Salud. Tenemos que son 81 funcionarios de Salud, más los 133 funcionarios de la municipalidad, y el presupuesto disponible es \$45.830.000. Como es de conocimiento, tenemos solamente dos empresas administradoras de Boucher, por lo tanto, ellas presentan sus ofertas y como lo decía el Director de Secpla, cumplen técnicamente y en cuanto al precio acá, nosotros definimos por la oferta que ellos hagan, sobre el valor de cada tarjeta y tenemos que Edenred ofrece un 5,5% sobre el valor de la tarjeta y Sodexo un 4,3%. Si vemos un ejemplo de los funcionarios en esa lámina, tenemos por ejemplo que el funcionario que cumple 5 años de servicio a la municipalidad, que el total son 43 funcionarios, recibe por parte del municipio, su tarjeta por 90 mil pesos, pero con el 5,5% que ofrece la empresa, sumaría una cantidad de \$94.950. Por tanto, la unidad técnica recomienda poder adjudicar esta licitación a la empresa Edenred que es la que ofrece un mayor porcentaje de aumento en este monto para cada funcionario. Eso es señor Presidente.

Sr. Presidente: Bien esto fue también (interrupción), Alejandro.

Sr. Alejandro Almdares: Señor Presidente, efectivamente este contrato también se vio en la Comisión de Finanzas de este día miércoles. Primero señalar que la primera consulta que se realizó en la Comisión de Finanzas, fue el motivo por el cual nosotros estábamos licitando la adquisición de las tarjetas magnéticas, y no las adquiríamos mediante el Convenio Marco. La Secpla nos explicó, que efectivamente hay una mayor amplitud, para que los funcionarios puedan adquirir en diferentes casas comerciales, y



SECRETARIA MUNICIPAL

otros de diferentes rubros, por tanto esa modalidad no estaba en Convenio Marco. Por tanto, al licitar lo que nos permitió es que las tarjetas magnéticas pudieran ser de más fácil uso, para los funcionarios beneficiados. Y lo siguiente efectivamente se pudo comprobar, que la propuesta de la Administración corresponde a la oferta que obtuvo el mayor puntaje, por medio en base a licitación y es también la mejor propuesta económica, siendo el incremento en pesos tal como está en tabla correspondiendo a \$2.520.000, lo cual yo creo es un gran éxito en la licitación, y la propuesta de la Comisión de Finanzas fue aprobar. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Concejo, si hay alguna consulta a la unidad técnica. Bien, si no hay más consultas, vamos a someter a consideración del Concejo la ID de compra 2770-141-LE16; nombre de la propuesta, Adquisición de tarjetas Magnéticas para la Ceremonia de Premiación de Funcionarios por Años de Servicio; la modalidad, es suma alzada; la asignación es simple; la unidad técnica es DAF; el plazo de ejecución son 5 días hábiles. Se propone al oferente Empresa Edenred Chile S.A., se propone adjudicar por un monto total de \$45.830.000 exento de IVA. Secretaria.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Se somete a votación.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3222:

Aprobar, ID2770-141- LE16 Adquisición de Tarjetas Magnéticas para Ceremonia de Premiación de Funcionarios por Años de Servicio; adjudicar a Empresa Edenred Chile S.A., por un monto total de \$45.830.000.- exento de I.V.A.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Vamos al siguiente.

Sr. Director de Secpla: Bien, muchas gracias. El siguiente es un Convenio Marco 2239-9-LP14, Diplomado en Gestión Pública; modalidad es serie de precios unitarios; la asignación simple; la unidad técnica es DAF; el plazo de ejecución, del 21 de septiembre al 14 de octubre de 2016; presupuesto \$45.000.000. El objetivo de este contrato, es dar cumplimiento al Plan de Capacitación año 2016, dirigido a los trabajadores de esta entidad edilicia. El detalle del Convenio Marco lo va a exponer la Directora DAF.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Directora DAF: Gracias Director. Bueno, esta adquisición como lo explicaba el Director, es adquisición de Diplomado en Gestión Pública, lo que va a favorecer a 50 funcionarios. Fueron 62 los funcionarios que postularon, pero luego desistieron y quedaron 50; por lo tanto, no hubo la necesidad de hacer una selección. Esta contratación de Diplomado en Gestión Pública para estos 50 trabajadores municipales, se enmarca dentro del plan de capacitación 2016, aprobado por el Honorable Concejo Municipal. Esto lo vamos a hacer en modalidad de Convenio Marco, y método de postulación y selección abierta para todos los trabajadores según el siguiente comunicado. Ahí tenemos la lámina, fue un concurso abierto, y si hubiesen habido más postulantes, el segundo elemento a ponderar era los años de servicio y posteriormente las calificaciones del último año. Dentro de lo que buscamos en Convenio Marco lo más conveniente para el Municipio, es proponer esta adquisición a lo que es la Universidad de Santiago (USACH), quien nos ofrece jornadas de 3 días a la semana, lo cual es bastante cómodo para los funcionarios; son los lunes, miércoles y viernes entre 9:15, 40 horas. Ahora también, nos proporciona dos becas, las cuales van a ir en la misma modalidad de postulación que les comentaba, y también ofrece los cursos a través de online, lo que no hace otras universidades y que también lo que hace la experiencia, la unidad técnica recomienda para maximizar los tiempos de nuestros funcionarios. El costo de este diplomado, es de \$840.000 por funcionario, lo que hace un total de 42 millones de pesos. Por lo tanto, la unidad técnica recomienda, contratar estos servicios a través de la Universidad de Santiago. Eso es señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Esto también fue visto en (Interrupción del público presente). Alejandro.

Sr. Alejandro Almeyda: Señor Presidente. En efecto, sobre la adquisición ya expuesto por la Directora de Administración y Finanzas, primero señalarle al Concejo Municipal de que esta es la segunda oportunidad que nosotros vimos en Comisión de Finanzas, este diplomado. En la primera Comisión de Finanzas, en que estaba también presente el concejal Abraham Donoso y Marcela Silva, sino se me olvida nadie, presento las excusas; se nos presentaron dos, una propuesta, en que solicitamos como Comisión de Finanzas, que se evaluara la posibilidad de mejorar la calidad educativa de la Institución, en el sentido de solicitar que la Institución estuviese acreditada ante el MINEDUC (Ministerio de Educación de Chile). Dado lo anterior, la Administración tuvo la buena voluntad de tomar en consideración la propuesta, y ha venido con esta nueva propuesta, que considero visto en esta Comisión de Finanzas de este día miércoles; es la mejor propuesta para nuestros funcionarios, que es eso lo que estábamos buscando, una propuesta que asegurara un nivel técnico y también las comodidades para que los funcionarios que a veces salen a altas horas de la noche, puedan tomar este curso y no estar corriendo entre la Municipalidad y la institución educativa. Visto en Comisión de Finanzas, el valor unitario por diplomado, está conforme a precio de mercado, inclusive un poco más bajo, y también está conforme a la ley, ya que está dentro del plan de capacitación que el Concejo aprobó ya anteriormente. Por tanto, la propuesta es aprobar. Muchas gracias.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Muchas gracias. Ofrezco la palabra si hay alguna consulta a la unidad técnica. Bien, si no hay consultas entonces, vamos a someter a consideración del Concejo la ID de compra Convenio Marco 2239-9-LP14; nombre de la propuesta, Diplomado en Gestión Pública; la modalidad es serie de precios unitarios; la asignación simple; la unidad técnica es DAF; el plazo de ejecución es 21 de septiembre al 14 de octubre de 2016. Se propone al proveedor Universidad de Santiago de Chile; total monto neto, exento de IVA, \$42.000.000. Secretaria.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Procedemos a la votación entonces.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3223:

Aprobar, Convenio Marco 2239-9-LP14 Diplomado en Gestión Pública, a Universidad de Santiago de Chile, por el monto total de \$42.000.000.- exento de I.V.A.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Muchas gracias, vamos al siguiente.

Sr. Director de Secpla: Muy bien. Muchas gracias al Concejo, vamos al siguiente contrato; es la ID Chilecompra 2770-140-LE16; Provisión e Instalación de Señales de Nombre de Calles, Maipú 2016; modalidad, precios unitarios; la asignación es simple; unidad técnica, Dirección de Tránsito y Transporte; plazo de ejecución, 40 días corridos; presupuesto disponible IVA incluido, de \$30.000.000. La presente licitación, tiene como objeto la contratación de servicios para la provisión e instalación de señales verticales con nombre de calles que en diferentes sectores de Maipú, que permitan la conducción y orientación adecuada, tanto para los peatones, como los vehículos de transporte privado y público que circulan en la comuna. La etapa técnica que cuenta con una ponderación del 60%; se presentaron tres empresas, que fueron evaluadas las tres. En la etapa económica que presenta con un 40%, se hace la evaluación de las tres empresas, y una vez hecha la evaluación, se propone a la empresa Zona Vial Obras Civiles Limitada, quien obtiene una nota ponderada de 6,82%, con un presupuesto final de \$29.949.920, IVA incluido. El detalle de este contrato, lo va a exponer el Director de Tránsito.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director de Tránsito: Buenos días señor Presidente, señores Concejales. Como bien dice el Director de Secpla, este contrato tiene por objeto, la provisión de señales verticales de nombre de calles en diferentes sectores de Maipú, que permiten la conducción y orientación adecuada tanto para los peatones como los vehículos que circulan por la Comuna de Maipú. Forma parte del programa de inversiones año 2016 de nuestra Dirección. La presente licitación, aplicó la metodología de comparación de precios unitarios ofertados por la partida de adquisición de las señales indicadas. El plazo de ejecución son 40 días, y el presupuesto contemplado son 30 millones de pesos. Los detalles de la licitación, se realizó solamente en una etapa, técnica y económica; los porcentajes de cada una de ellas 30% la evaluación técnica, 70% la evaluación económica. De los tres oferentes que se presentaron, los tres calificaron técnica y económicamente; Elio Valenzuela Farías, Zona Vial Obras Civiles Limitada, y la Sociedad Ingeniería y Construcción S.A. En la lámina que ustedes ven en la presentación, está el diseño y la señal del nombre de calle, tanto la placa superior, como después la placa inferior. La evaluación técnica consideró dos temas importantes para nosotros, que es la experiencia de la empresa y el plazo de ejecución; de ahí serían los 40 días que ofertó la empresa que nosotros vamos a proponer adjudicar. En la evaluación económica, la empresa Zona Vial Obras Civiles Limitada ofertó señales de nombres de calles por un valor unitario neto de \$52.000, total de señales con el presupuesto disponible 484, versus las otras dos empresas que al mismo presupuesto, el valor unitario es un poco más elevado y la cantidad de señales son menores, son solamente trescientas. El resumen de la votación está en la lámina que ustedes ven a continuación; las notas ponderadas de cada una de las empresas, y nuestra Dirección propone adjudicar a la empresa Zona Vial Obras Civiles Limitada, a un valor unitario neto de cada señal de \$52.000, para un total de 484 (Cuatrocientas ochenta y cuatro) señales de nombres y calles, y un total del contrato de \$29.949.920. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Esto se vio en la Comisión de Finanzas también, así que ofrezco la palabra.

Sr. Alejandro Almendares: Sí, efectivamente señor Presidente también este contrato se vio en Comisión de Finanzas este día miércoles; primero que nada permítame saludar al Director de Tránsito, que lo tenemos de vuelta después de su licencia médica; esperemos que no se nos vuelva a ir en este período. Efectivamente señor Presidente, visto este contrato en Comisión de Finanzas, se puede señalar que la propuesta traída por la Administración, corresponde a la empresa que obtiene el mayor puntaje, conforme a las bases de licitación, y efectivamente es la propuesta más económica. Por tanto, la propuesta de la Comisión de Finanzas fue aprobar. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias, don Carlos.

Sr. Carlos Jara: Sí señor Alcalde. La verdad, que felicitar al Departamento de Tránsito y a su Director, porque este es un tema bastante sentido en la comuna. Toda vez que el vandalismo se ha apoderado no sólo de nuestra comuna, sino que de muchas partes, se destruyen estas señaléticas y la verdad de las cosas, que hay pasajes que no se sabe su



SECRETARIA MUNICIPAL

nombre, las calles, etcétera. Y es muy complicado andar así en una comuna tan grande como lo es Maipú. Así que yo los felicito, y entiendo que el precio de mercado es un poco elevado y es lo que hay, o sea no hay otra posibilidad. Y son cuatrocientas ochenta y algo, no es cierto, ¿ustedes hicieron un catastro de toda la comuna o esto es lo más emergente?

Sr. Director de Tránsito: Hoy día Concejal, existe un catastro que se licitó, hoy día ya sabemos por ejemplo, que hay en la comuna que hay más de 17.000 señales. La cantidad de señales faltantes, son las que nosotros vemos día a día en los recorridos que hacemos y en lo que también nos llega por parte de la comunidad. Así que esto viene un poco a paliar el déficit de señales que tenemos mucho en la comuna, sobre todo las señales de nombres y calles.

Sr. Presidente: Sí, agregar algo Concejal. La verdad es que la necesidad de reposición de señales en la comuna es mucho más de lo que está aquí; la verdad es que esto es una especie como de mitigación de lo más urgente. Nosotros deberíamos programar en el presupuesto del próximo año, una intervención mucho más masiva, porque hace muchos años, pero muchos años, que el Municipio no hace una inversión importante como hicimos este año que lo hicimos con demarcaciones, pero es necesario incluir un proyecto para el próximo año, para hacer una reposición más masiva de todo lo que son nombres de calles y fundamentalmente pasajes, porque hay muchas villas que son antiguas que ya prácticamente no tienen, las han sacado, o villas que tienen mucha falta de indicaciones, así que esto va a tomar en parte urgencia, pero va a hacer necesario un programa de intervención mayor, y eso lo queremos programar en el presupuesto que viene. Don Alejandro.

Sr. Alejandro Almdares: Señor Presidente, la verdad es que yendo al mérito de la licitación, efectivamente puedo concordar con usted que esto es un tema de mitigación. Efectivamente cuando llegamos a este Concejo Municipal, había varias cosas que teníamos que mitigar, y hubo que dar prioridad. Yo creo que es el momento de dar prioridad al tema de la señalética. Como propuesta, yo creo que sería bueno partir con un catastro de la comuna; en el sentido de evaluar efectivamente, cuál es el estado de la señalética de la comuna, (Interrupción de otros asistentes), sí, lo tenemos; y ¿cuál es el porcentaje?, bueno, después lo podemos ver; pero para ver el alcance de lo que nos costaría a nosotros reponer todo lo que no está, y aquello que debe reponerse porque ya terminó su vida útil. Y señor Presidente, como una propuesta que podríamos impulsar también; hay ciertos nombres de calles que para las personas que vienen a vivir acá en la comuna, no tienen mayor arraigo histórico. Podríamos ver en algún momento también Director, si en algunos nombres de calles, podríamos poner cierta historia, de por qué el nombre de la calle, en específico en algunos sectores de la comuna que son más históricos y que son parte de nuestra herencia cultural de acá de la comuna. Eso señor Presidente.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Sí, una pregunta al Director Jurídico, a propósito de lo que decía Carlitos Jara, de esto de los vándalos, ¿qué dice la ley, con respecto a los vándalos, qué tipo de sanción tiene una persona que lo sorprenden rayando, qué se yo?, ¿Hay estipulada una sanción y de qué tipo es?

Sr. Director de Asesoría Jurídica: Estamos hablando de rayados, de propiedad.

Sr. Antonio Neme: Sí, destrucción de bienes públicos.

Sr. Director de Asesoría Jurídica: Bueno, hay un delito penal bastante amplio que es más o menos residual frente a otra clase de delitos, que es el delito de daños; esa es la figura que existe actualmente, que es la figura penal. Y también dejar constancia, que cuando ha existido denuncia y se han dañado inmuebles municipales; la Municipalidad ha procedido a efectuar las denuncias pertinentes para que se inicien, justamente por el delito de daños y delitos semejantes.

Sr. Presidente: Muy bien. Y lo otro importante, no lo dijo el Director pero yo lo quiero agregar; en el tema de señales, la Dirección de Tránsito estuvo por muchos años con un presupuesto muy bajo. Durante estos años, ha ido incrementando su presupuesto de manera importante; una cosa que tenemos que hacer también en el futuro es mejorar las instalaciones donde está el equipo de señales; porque ellos están en un lugar donde si bien se ha ido mejorando, todavía está lejos de tener condiciones óptimas para trabajar, porque tenemos una cuadrilla que hace recuperación de material que está en la calle; o sea nosotros de hecho reciclamos por ejemplo, vallas peatonales que se destruyen, hay un equipo que recupera parte de eso, se recupera para reparar, las señales que podemos repararlas nosotros las reparamos con personal nuestro; tenemos un Taller para ese efecto, pero claramente la capacidad que tiene el taller y nuestros funcionarios, no daría abasto, para poder reponer la cantidad de señales que hay que reponer. De manera, que son cosas que vamos a tener que programar, yo lo he conversado con ellos, he estado conversando con el equipo de señales, y es una inversión que vamos a tener que hacer para el próximo año, y para lo que viene. Así que esta licitación, en parte para que no nos quedemos con la sensación de que aquí estaría la solución, pero se va a abordar las problemáticas más urgentes en la comuna. Bien, vamos a someter a consideración del Concejo la ID de compra 2770-140-LE16; nombre de la licitación, Provisión e Instalación de Señales de Nombre de Calles, Maipú 2016; la modalidad es precios unitarios; la asignación es simple; la unidad técnica es Dirección de Tránsito y Transporte; el plazo de ejecución son 40 días corridos. Se propone al oferente Zona Vial Obras Civiles Limitada; se propone adjudicar por un monto total de \$29.949.920, IVA incluido. Secretaria.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Se somete a votación.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Perdón Presidente, pero creo que ¿hay una diferencia en el monto que dio para la aprobación?

Sr. Presidente: \$29.949.920, IVA incluido.

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.



SECRETARIA MUNICIPAL

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3224:

Aprobar, ID 2770-140-LE16 Provisión e Instalación de Señales de Nombre de Calles, Maipú 2016, adjudicar a Zona Vial Obras Civiles Limitada, por un monto total de \$29.949.920.- I.V.A. incluido.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Muchas gracias Director. Vamos al siguiente.

Sr. Director de Secpla: Muy bien, muchas gracias. Vamos al siguiente contrato, es Convenio Marco 2239-5-LP14; Adquisición de Insumos Computacionales para la DISAM; modalidad, Serie de Precios Unitarios; la asignación, simple; unidad técnica es DISAM; plazo de ejecución, 5 días; y el presupuesto disponible, IVA incluido es de \$27.041.104. Este es un Convenio Marco, que pretende entregar insumos computacionales para la Dirección de Salud. El detalle de este contrato, lo va a exponer la Directora de DISAM.

Sra. Directora de DISAM: Muy buenos días Presidente, muy buenos días señores Concejales. El objetivo general, es mantener la continuidad operativa de los equipos computacionales de los establecimientos de la Red de Salud de Maipú; y como objetivo específico, es dotar de insumos computacionales requeridos por los establecimientos para el año 2016, y primer trimestre del año 2017. En la siguiente lámina, ustedes tienen los detalles de los insumos, que corresponden principalmente a modelos de impresoras HP Office, LASERJET, Laser M205 EPSON. Tienen la cantidad de tintas principalmente, y lo otro que estamos comprando son pendrive. El valor de la adquisición de productos asciende a \$24.101.776 IVA incluido. La empresa propuesta para esta adquisición, es Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda., quien dentro de las empresas en Convenio Marco, posee precios económicos en relación a los insumos a adquirir, y es quien al momento de



SECRETARIA MUNICIPAL

cotizar, poseía también la totalidad de los insumos solicitados por la unidad técnica. Eso es, señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Esto fue visto en la Comisión de Finanzas también, así es que les ofrezco la palabra. Alejandro.

Sr. Alejandro Almendares: Señor Presidente, efectivamente he visto esta adquisición mediante Convenio Marco en la Comisión de Finanzas, se pudo ver que cumple con todos los objetivos de la licitación, a parte vimos el mérito en el aspecto, estaba generando un gran ahorro, en el sentido de que la Dirección de Salud hace algún tiempo, tomó la decisión, y yo creo que una muy buena decisión de utilizar impresoras que generen ahorros económicos para la Institución, como por ejemplo, aquellas que son de tinta continua. Por tanto, este es un contrato que la verdad que mediante Convenio Marco, se propone aprobar, en el sentido de que los valores acá expuestos son los que están ofertados en la licitación pública, adjudicada por la Dirección de Compras Públicas del Ministerio de Hacienda, y corresponden a precio de mercado, y hay un ahorro de menos 3,9%. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Ofrezco la palabra si hay alguna consulta. Bien, si no hay consultas, entonces vamos a someter a consideración del Concejo la ID de compra Convenio Marco 2239-5-LP14; nombre de la propuesta es Adquisición de Insumos Computacionales para la DISAM; la modalidad es Serie de Precios Unitarios; la asignación es simple; la unidad técnica es DISAM; el plazo de ejecución son 5 días. Se propone al oferente Ricardo Rodríguez y Compañía Limitada; total IVA incluido, en USD son 38.475,04 dólares; eso al día de hoy, es equivalente a \$25.987.194. Como siempre lo dejamos reflejado en el acta, el valor del dólar, es el precio que cuando se firma el contrato, porque va a ver una pequeña variación en base al precio del dólar. Secretaria.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Se somete a votación.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias Directora.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3225:

Aprobar, Convenio Marco 2239-5-LP14 Adquisición Insumos Computacionales para la DISAM, a Ricardo Rodríguez y Compañía Limitada, por la suma de USD 38.475,04.-

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Y vamos al último, que es una postulación.

Sr. Director de Secpla: Invitamos a la Directora de Operaciones. Es una postulación al Programa de Pavimentos Participativos 26, Llamado 2016-2017. En este caso, se solicita aprobar el aporte Municipal, como siempre se ha hecho en anterior oportunidad, se trae los aportes a Concejo, para poder hacer la postulación a estos proyectos que obviamente se hacen realidad una vez que estos proyectos se ejecuten. El aporte asciende a la suma de \$553.772.848. El detalle de este aporte, lo va a exponer la Directora de Operaciones.

Sr. Presidente: Directora, le ofrezco la palabra.

Sra. Directora de Operaciones: Muchas gracias, buenos días Presidente, Concejales. Como cada año, la Dirección de Operaciones viene con este importante programa a buscar el acuerdo del Concejo para poder hacer su postulación. Ya la finalidad está clara, yo creo que varias veces hemos hablado sobre ello; es un programa que nos permite al Municipio llegar con obras a los pasajes de pavimentación, que no hay ningún otro programa al que nosotros podamos postular para mejorar estas vías. Estas obras son cofinanciadas por el Ministerio de la Vivienda, los vecinos y el Municipio de acuerdo al programa; pero desde el año 2007 que el Municipio financia el límite que corresponde a los vecinos, y eso se ha mantenido por siempre. Entonces, hace que el programa pueda ser postulado y sea efectivo porque en la actualidad, es complicado que los vecinos hagan aportes realmente. Este programa tiene varias etapas; es un programa que es anual, cada año al 30 de octubre se ingresa toda la postulación a la SEREMI (Secretarías Regionales Ministeriales), pero tiene etapas desde junio, nosotros hicimos una reunión ampliada en esta sala de Concejo, con participación de algunos Concejales y el Alcalde principalmente, los Directores, invitando a los vecinos para hacer el proceso de fichaje y de encuesta a todos los vecinos. Esa etapa ya concluyó, está concluyendo en este momento, y eso nos permite levantar todas las fichas de postulación. En la siguiente lámina, vemos cómo ha sido el proceso durante desde el año 2007 a la fecha; las barras en azules es el trabajo de la postulación, y los en rojo es los proyectos que han sido aprobados. Vemos que la postulación normalmente el Municipio trabaja fuertemente en ello, puesto que la conformación de la comuna en general tiene bastante pasaje, estas vías locales. Año a año, nosotros un área del Departamento de Pavimentación trabaja directamente en lo que es esta postulación. En el cuadro siguiente vemos, lo tienen ustedes en su mano porque allá cuesta ver un poquito la cifra; el programa completo ha ejecutado, ha pavimentado 902 vías a la fecha; faltando ejecutar las del 25 que están en licitación, según el presupuesto tarifario, lo que implica que esos son alrededor de 97 Kilómetros ejecutados en pasajes, con una inversión total de 12 mil millones de pesos, y que el Municipio ha aportado en total mil seiscientos cincuenta y tres. Cada año ha sido un acuerdo de Concejo, que va respaldando esta postulación. Como dijo el Director de Secpla, nosotros traemos en este momento, a aprobación del acuerdo, para postular 241 pasajes, con una superficie de 94.267 m², con un aporte que sería de \$553.772.848, y que involucra una obra por \$4.930.000.000. Un poco la lámina siguiente que está en sus manos, muestra donde van los barrios, los sectores, donde se está trabajando todo este año, para la postulación. Normalmente tratamos de que vaya tocando distintos sectores,



SECRETARIA MUNICIPAL

pero a la vez, también ir terminando villas completas. Y siempre hemos dicho y recalado que por ejemplo el sector poniente, toda la Villa San Luis se han hecho nuevamente y están completas, la Santa Enriqueta, todas las villas del sector; las copropiedades también. Por lo tanto, esta planilla muestra a los sectores claramente donde van dirigidos esta postulación del año 2016. Y ahí tenemos muestras en fotos de lo que han sido, y que ustedes conocen perfectamente, el estado en que se encontraban los pasajes, y en el estado en que quedan después de ejecutadas estas obras. Por lo tanto, creo que no hay mucho más que agregar. Traemos la iniciativa de aprobar la postulación al Programa de Pavimentos Participativos por el monto indicado, el que se encuentra ya reservado en un ítem del presupuesto para el año 2017 y que me lo confirma la Directora de DAF. Sería eso Presidente.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Esto lo vemos todos los años, la verdad que es la postulación; para postular se necesita el certificado, de manera que es un proceso que hemos hecho reiteradas veces; así que voy a someter a consideración del Concejo, don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Una cosita Directora, ¿cuánto es el monto quinientos y tantos?

Sra. Directora de Operaciones: 553 millones lo que hay que dejar en el presupuesto.

Sr. Antonio Neme: Nosotros.

Sra. Directora de Operaciones: Nosotros, para hacer obra por cuatro mil novecientos que sería la totalidad de la superficie a postular. Ahora tenemos claro que la postulación que hace Maipú, normalmente excede en un 80% en lo que nos aprueban, por eso cada año nosotros tenemos mucho en lista de espera; pero tampoco nosotros no podemos dejar de postular a lo que está deteriorado.

Sr. Antonio Neme: Ya, perfecto. Eso eso quería saber.

Sr. Presidente: Muy bien. Entonces vamos a someter a consideración del Concejo, la postulación al Programa de Pavimentos Participativos postulación N°26, o Llamado 26; período 2016-2017. La postulación que se hace a este llamado, se postulan 241 vías y que equivalen a una superficie de 94.267m², y el aporte municipal sería de \$553.772.848, siempre que se ejecutaran, aprobaran todos los proyectos; de lo contrario, se ejecutan las partidas en base a lo que se aprueba en el Serviu. Secretaria.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Se somete a votación.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias Directora.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3226:

Aprobar, la iniciativa de Postulación a Programa de Pavimentos Participativos 26° Llamado 2016-2017 y el Compromiso de Aporte Municipal de aproximadamente \$553.772.848.-, resguardados en el Presupuesto Municipal año 2017.



SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Bien. Voy a pedir antes de seguir al siguiente punto de la tabla, lo que pasa es que la Presidenta de la Comisión Social tiene un compromiso a las 11:00 hrs., así que voy a pedir si podemos, voy a adelantar el punto de las Subvenciones, para poder verlo; y después seguimos con el siguiente punto. Vamos entonces, a invitar al Director de Desarrollo Comunitario, para ver lo que son las Subvenciones año 2016. Le ofrezco la palabra Director.

3.2.- Subvenciones:

Sr. Director de Dideco: Bueno, lo que traemos a consideración son ya el proceso final y regular de lo que son el Fondo de Desarrollo Vecinal (Fondeve) y Subvenciones para el año 2016. Importante algunos elementos de contexto, para poder situarnos en lo que significa este aporte municipal que se realiza dada las organizaciones sociales, territoriales y funcionales de la comuna. El monto asignado para el año 2016 y aprobado por el Concejo Municipal es de 901 millones trescientos veinte mil pesos para ser entregado a los proyectos sociales presentados. Esto significa un 5,03% mayor al presupuesto 2015. Lo acumulado que llevamos del 2013 al 2016, el ítems de Subvenciones y Fondeve ha sido el traspaso de dinero a las organizaciones sociales, ha sido de un aumento de 62,8% para aquello, lo que ha significado también en este período beneficiar a más de 37 organizaciones nuevas, que han presentado sus proyectos para ser financiados y para este año 2016 se ingresaron 650 organizaciones han presentado proyectos, entes emblemáticas, funcionales, de juntas de vecinos, instituciones públicas entre otras. En el cuadro que ustedes pueden ver a continuación, se explica y se detalla un poco la evolución que ha tenido los Fondeve y las Subvenciones en el período 2013 - 2016. Creemos que esto es tremendamente importante, porque ha sido un esfuerzo que



SECRETARIA MUNICIPAL

ha hecho esta Administración y también el Concejo Municipal, de poder ir apoyando y colaborando en los trabajos y labores que realizan nuestras organizaciones sociales también para el desarrollo de la comuna, tremendamente importante también en aquello, lo que grafica un poco este esfuerzo que se ha hecho, para efectivamente poder colaborar y apoyar en sus propias gestiones. En términos de resumen, hoy día podemos hablar que para el año 2016 tenemos 151 proyectos presentados por juntas de vecinos, 494 proyectos de organizaciones funcionales, dos de voluntariados, dos de organizaciones públicas, lo que nos da el total anteriormente presentado. Lo que traemos a consideración en esta oportunidad, que fue revisado en detalle en la Comisión Social, es lo siguiente; para Fondevé, Juntas de Vecinos, el monto a sugerir a aprobar para el año 2016 es de \$67.050.000 para un total de 151 proyectos; para los Clubes de Adulto Mayor, el monto sugerido a entregar es de \$44.530.000 para 155 proyectos; para los Centros de Madres el monto sugerido a entregar es de \$22.670.000 para 78 proyectos; para las Uniones Comunales, el monto es de \$12.659.980 para 5 proyectos; para las Organizaciones de Discapacidad, el monto es de \$5.100.000 para 4 proyectos ingresados; para Organizaciones Juveniles, el monto es de \$2.200.000 para 5 proyectos ingresados; y para Organizaciones Varias, el monto total es de \$96.400.000 para 138 proyectos presentados; en total, lo que traemos a consideración en esta oportunidad son \$250.609.980 a entregar para un total de 536 proyectos, quedando solamente pendiente en el saldo, las asociaciones deportivas, las que se encuentran en este momento en período de revisión. Señor Presidente.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Esto fue analizado en detalle con las nóminas de todas las otras organizaciones de la Comisión Social, así que le ofrezco la palabra a la Presidenta.

Sra. Carol Bortnick: Sí, quiero dar cuenta de la comisión; estaba el concejal Jara, Ovalle y Donoso. Efectivamente en esa comisión estaban las carpetas y los archivadores de cada uno de los proyectos que acá se traen a consideración de los Concejales; se vio en detalle y por grupo, desglose estaba Subvenciones. Me es importante indicar una cosa que dijo el Director pero quiero hacer hincapié. El 2013 se entregaron 553 millones de pesos para este mismo ítem y el 2016, 900 millones; lo que da cuenta de un esfuerzo sostenido de la Administración de aumentar los fondos para las organizaciones sociales; con los 900 millones, perdón, son entre las emblemáticas y las Fondevé, todo lo que se ha visto en el año; no lo que estamos viendo particularmente hoy. Eso da cuenta de un 5% más el 2016, un 5% más que el 2015; y un 22% más de organizaciones nuevas que están postulando. El presupuesto de este año que son 250 millones, se desglosan en un 65% de ese monto va a organizaciones funcionales, un 19% a organizaciones de voluntariado, un 14% a juntas de vecinos y 2% a instituciones públicas. Hay 418 organizaciones renovantes y 118 organizaciones nuevas, dando el total que ya dijo el Director de 536 organizaciones. Faltan los clubes deportivos que están en revisión, pero que se van a traer prontamente a Concejo, y queda un saldo entre ambas cuentas de aproximadamente 12 millones de pesos para aquellas organizaciones que nos piden, siempre hay algunas que nos piden en lo que queda del año, sobre todo para proyectos bastante particulares. Dicho esto, había un tema que quiero precisar como Director si lo



SECRETARIA MUNICIPAL

traieron o no; que faltaba el último chequeo de la Dirección de Control de que todas las organizaciones hubiesen cumplido con la rendición 2015; si esto es así, entonces la opinión mía como Presidente y de los Concejales que asistimos a la comisión, es de aprobar.

Sr. Director de Dideco: Sí efectivamente; se hizo las consultas y están aprobadas las rendiciones.

Sra. Carol Bortnick: Ya.

Sr. Presidente: Ahora sin perjuicio de aquello, cuando se hacen los decretos ya para la entrega de la Dirección de Control, vuelva a revisar los antecedentes, antes de poder entregar el decreto respectivo, así que pasan nuevamente por un examen de revisión, ya. No hay, pero de todas maneras, se vuelve a revisar. Muchas gracias a la comisión. Ofrezco la palabra a los señores Concejales si hay alguna consulta, respecto del tema de las Subvenciones. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: La Escuela de Suboficiales, no está Presidente, ¿no?

Sr. Presidente: No lo sé. ¿Está la Escuela?

Sr. Antonio Neme: ¿Nunca ha estado?, o alguna vez estuvo.

Sr. Presidente: Sí, en algunas ocasiones ha estado.

Sr. Antonio Neme: ¿Y cuál fue el motivo digamos de retirarlas?

Sr. Presidente: No sé, no hemos retirado nada.

Sr. Antonio Neme: Ellos no han presentado nada.

Sr. Presidente: No.

Sr. Antonio Neme: Ah, no presentaron nada.

Sr. Presidente: No, no.

Sr. Presidente: Ya, gracias.

Sr. Ariel Ramos: Tienen el 10% del cobre en todo caso don Antonio, con eso les basta.

Sr. Antonio Neme: Estaba esperando su respuesta compañero. No se olvide que la Escuela de Suboficiales estudian muchos alumnos que son de Maipú; así que no nos olvidemos, y en las grandes catástrofes, los primeros que están en la calle, son los militares, no se olvide de eso. Y en el Terremoto su Presidenta, no sacó a las Fuerzas



SECRETARIA MUNICIPAL

Armadas, y usted vio lo que pasó en Concepción; tuvieron que después sacar después a las Fuerzas Armadas. Así que mida sus palabras compañero.

Sr. Presidente: Carol.

Sra. Carol Bortnick: Igual, de todos modos, ellos no han presentado proyectos concejal Neme, por eso no están en nómina.

Sr. Presidente: Don Abraham.

Sr. Abraham Donoso: Sólo una consulta. En el intertanto de la postulación al tema de la entrega de la Subvención, algunas juntas de vecinos podrían tener por ejemplo, que haya renunciado algún miembro de la directiva. Eso también se chequea, si es que efectivamente la junta de vecinos está constituida al momento de la entrega del cheque, porque en estos períodos efectivamente son de renunciaciones, recambios, etc., sólo eso esa consulta Director.

Sr. Presidente: Sí, se lo respondo de inmediato. Ocorre que, cuando se emiten los cheques; los cheques se emiten a nombre de las personas jurídicas; vale decir: "Junta de vecinos XX". Cuando el cheque sale y va al banco; en el banco, cuando llegan a la caja a cobrar, le van a exigir el certificado de personalidad jurídica vigente. Vale decir, no puede cobrarse el cheque si ellos no hayan certificado la directiva vigente. En consecuencia, si ha cambiado algún integrante, no le van a cobrar el cheque, y tienen que volver a pedir el certificado de vigencia para todos los efectos. Esto se hace, es una exigencia que hace el banco, de manera que siempre se genere ese mecanismo también de control de parte del banco y de parte nuestra. Muy bien, vamos entonces a someter a consideración del Concejo, las Subvenciones correspondientes al período 2016. El detalle de cada una; perdón, don Herman.

Sr. Herman Silva: Todas las cosas complicadas a veces hay que decirlas y buscarles solución, yo creo que ese es el fondo de las cosas. Y yo me voy a referir a lo que decía el concejal Neme. Aquí ha habido, instituciones emblemáticas que todo el tiempo se les ha dado subvención cuando la han pedido. El caso por ejemplo de la Escuela de Suboficiales, se pasó un año que tuvieron una equivocación y no se pidieron emblemáticas; eso hace tres años o cuatro años atrás. Y saben ya, yo no sé y hago mi pregunta, ¿viene o no viene la Escuela de Suboficiales?

Sr. Presidente: No, don Herman, no viene postulación. Ahora aclaro lo siguiente, aquí voy a ejercer mi facultad como Presidente del Concejo; eso sin perjuicio si es que la Escuela de Suboficiales ingresara alguna solicitud, tratándose de una entidad que también siempre se consideró emblemática, no habría ningún problema, siempre que la subvención se tratara a futuro, porque en definitiva el Concejo lo tiene que resolver, de manera que yo no tengo, no hay una restricción, ninguna restricción a priori. En el proceso normal de postulación, no presentaron solicitud de subvención, por eso, no están incorporados en este listado, ya.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Herman Silva: Bueno, en relación digamos a eso, habrá que ver alguna forma de solucionar digamos ese problema, las platas no se están terminando acá; sabemos todos los Concejales lo que se puede hacer, porque eso es para una garita de la Escuela, en que los conscriptos el 98%, es de Maipú. Si el asunto está malo, en este momento ahí, uno podrá decir bueno la Institución para eso está, para que lo arreglen, pero los que están sufriendo digamos el asunto es gente de Maipú. Tienen que pasar calor, tienen que pasar frío y toda la cosa, y son que salieron hombres, porque las damas son voluntarias. Hoy día, no hay voluntarias digamos las Fuerzas Armadas son digamos, se aplica la ley más antigua en que el que sale llamado, sale llamado me entiende. Y yo estoy defendiendo eso, porque yo traje la Escuela de Suboficiales del Ejército a Maipú, y no me voy a arrepentir nunca de haberla traído; porque en los momentos cuando habían inundaciones como decía el concejal Neme, salieron a la calle, trajeron digamos los helicópteros, porque eso fue siete días que llovió y se inundó Maipú; el agua no hubo por donde salir, y se inundó el Mapocho, se inundó la Quebrada de La Plata, salió el agua para afuera. Ellos pusieron los helicópteros que venían de Rancagua, sacaron de otros lugares y los tiraron a Maipú, y pusieron a disposición 890 hombres para esa emergencia. A mí me interesa mucho eso, y se hizo en un período en que Chile llegaba nuevamente los gobiernos por las elecciones, y todo el Gobierno y todo el mundo quería reconciliación nacional; que no hubiera la diferencia entre los uniformados con los civiles, y eso, la gran mayoría estuvimos de acuerdo, por eso, tuvimos el Gobierno digamos de la Concertación digamos; por lo tanto, Alcalde yo le pido que más adelante, considerando que son de Maipú, se vea digamos, porque si fuera que no es de Maipú, bueno total, pero son de Maipú. Eso, nada más.

Sr. Presidente: Ningún problema don Herman.

Sr. Herman Silva: Y lo demás, lo voy a aprobar digamos.

Sr. Presidente: Así va a ser, no se preocupe. En todo caso, si viene el tema a través de Subvenciones emblemáticas, porque siempre se consideró, se somete a consideración del Concejo; cada persona vota digamos en función de eso, así que a priori no hay ninguna restricción, ninguna. Exactamente, en este país hay libertad de conciencia así que cada persona vota como estime pertinente. Muy bien, voy a someter entonces a consideración del Concejo, las Subvenciones municipales correspondientes al período 2016. El detalle de cada una de las organizaciones fue entregada en la Comisión Social, que dio cuenta la presidenta Carol Bortnick para efectos del resumen, porque tiene que ser incorporada en el acta, este resumen de las organizaciones, pero voy a entregar el detalle; Juntas de Vecinos, corresponde a 151 organizaciones; Club de Adulto Mayor, 155; Centro de Madres, 78; Uniones Comunales, 5; Organizaciones de Discapacidad, 4; Organizaciones Juveniles, 5; Organizaciones Varias, 138. El total, son \$250.609.980, que equivale a un total de 536 organizaciones. Secretaria Municipal.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Se somete a votación entonces el tema planteado por el señor Alcalde, como bien señala, será incorporado como parte integrante del acta en su detalle.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.



SECRETARIA MUNICIPAL

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3227:

Aprobar, Subvención año 2016 a 536 Organizaciones por un monto total de \$250.609.980.- según detalle:

JUNTAS DE VECINOS

Nº	JTA. DE VECINOS	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	DOCTOR LUIS FERRADA	65.526.350-0	COMPLEMENTANDO NUESTRA NUEVA SEDE SOCIAL	ADQUISICIÓN DE UTENCILIOS DE COCINA , PARA EQUIPAR NUESTRA SEDE SOCIAL PARA REUNIONES COMUNITARIAS Y TALLERES	500.000
2	CONJUNTO PEHUEN	65.316.720-2	IMPLEMENTACIÓN DE SEDE	ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
3	JUNTA DE VECINOS MANUEL RODRIGUEZ	74.808.200-K	MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA	AMPLIACION SEDE SOCIAL Y CIERRE PERIMETRAL PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS	900.000
4	CARLOS CONDELL	73.239.500-8	REPARACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE MATERIALES DE LA JUNTA DE VECINOS	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAR FACHADA SEDE SOCIAL	500.000
5	EL LLANO	65.049.703-1	POR UNA MAYOR COMODIDAD	COMPRA DE SILLAS Y MESAS PREGABLES PARA UNA MEJOR COMODIDAD Y CALIDAD EN LA REALIZACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES	300.000
6	VILLAS UNIDAS	65.098.981-3	MOTIVAR EL TRABAJO EN EQUIPO CON BUENA COMUNICACIÓN PARA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS	200.000



SECRETARIA MUNICIPAL

7	PRESIDENTE DOMINGO SANTA MARIA	65.008.615-5	ADQUISICIÓN DE NUESTRO EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE HORNO INDUSTRIAL, PARA FACILITAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	300.000
8	EL DESCANSO II	65.522.780-6	COMODIDAD Y BIENESTAR PARA NUESTROS SOCIOS	COMPRA DE MESONES Y SILLAS PARA MAYOR COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS.	300.000
9	CONJUNTO HABITACIONAL LA CASONA DE RINCONADA	65.260.070-0	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTRAS ACTIVIDADES CON NUESTROS VECINOS	COMPRA DE SILLAS Y MESAS PREGABLES PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
10	EL NUEVO MAITEN	65.755.680-7	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO E IMPLEMENTOS DE COCINA	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS	200.000
11	FE Y ESPERANZA	73.825.900-9	NUESTRA SEDE ARREGLANDO, PARA UN FUTURO HERMOSEANDO	REPARACION DE SEDE SOCIAL (TECHO Y MURALLAS) EN POST DE UNA SEDE MEJOR	400.000
12	MIRAFLORES	65.104.887-7	TECNOLOGIA PARA NUESTRA JUNTA DE VECINOS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE AUDIO PARA LAS ACTIVIDADES CON LOS VECINOS	350.000
13	SECTOR PORVENIR	65.222.640-K	COCINA FELIZ	COMPRA DE MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	250.000
14	ISABEL RIQUELME	65.300.340-4	UN COBERTIZO PARA LA SEDE	CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZO PARA UNA SEDE MAS CONFORTABLE PARA REUNIONES Y TALLERES	400.000
15	VILLA ANIBAL PINTO	65.054.140-5	HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS GESTIONES DE LA JJ.VV	COMPRA DE COMPUTADOR E IMPRESORA E INSUMOS PARA ESTA PARA LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES	500.000



SECRETARIA MUNICIPAL

16	MANUEL ROJAS	65.014.880-0	AMPLIACIÓN DE SEDE SOCIAL	AMPLIACIÓN A SEDE SOCIAL, PARA MAYOR COMODIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS	800.000
17	SANTIAGO BUERAS	65.259.370-4	NUEVA AMPLIFICACIÓN PARA LA JUNTA DE VECINOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS	350.000
18	SAN LUIS III	74.012.800-0	POR UN MEJOR EQUIPAMIENTO DE NUESTRA SEDE SOCIAL	COMPRA DE MESAS Y SILLAS PREGABLES, PARA UNA MEJOR CALIDAD EN LAS ACTIVIDADES Y COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS	300.000
19	LOS CLAVELES DE PAJARITOS	74.703.300-5	AMOBLAR Y HERMOSEAR OFICINA Y SALA DE REUNION	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA PARA REUNIONES COMUNITARIAS	300.000
20	CENTRAL VESPUCIO	65.076.689-K	NAVIDAD FELIZ	COMPRA DE INDUMENTARIA PARA CELEBRACIONES COMO: JUEGOS INFLABLES, CAMAS ELASTICAS, ETC.	500.000
21	VILLA VALLE ESPERANZA I	65.119.670-1	POR UN MEJOR SISTEMA DE SONIDO	ADQUISICIÓN DE AMPLIFICACIÓN, MICROFONOS, LUCES, ETC PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES MASIVAS	500.000
22	LOS BOSQUINOS 3	65.964.850-4	ILUMINANDO NUESTRAS FUTURAS ACTIVIDADES	COMPRA DE UN GENERADOR ELECTRICO, PARA LA JUNTA DE VECINOS Y COMUNIDAD PARA REALIZACION DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES	350.000
23	DOMINGO SANTA MARIA	65.008.615-5	ADQUISICION DE MOBILIARIO	COMPRA DE HORNO MAIGAS PARA SER UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA JV	300.000
24	CONJUNTO PEHUÉN III	65.311.530-K	TRANSPARENTANDO LA VISION A NUESTRA PLAZA	CAMBIO DE MUROS EXISTENTES EN PLAZA PARA INSTALAR REJAS BAJAS PARA UNA MEJOR VISION, SEGURIDAD Y USO DEL AREA VERDE	400.000



SECRETARIA MUNICIPAL

25	PARQUE RESIDENCIAL SANTA MARIA	65.312.330-2	PROPORCIONANDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CIERRE PERIMETRAL DE LA CANCHA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LOS VECINOS	900.000
26	PARQUE RESIDENCIAL SANTA MARIA III	65.929.020-0	PROPORCIONANDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CIERRE PERIMETRAL DE LA CANCHA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LOS VECINOS	900.000
27	VILLA EL ARRAYAN	65.628.840-K	ACTUALIZANDONOS	COMPRA DE NOTEBOOK Y MULTIFUNCIONAL PARA LAS REUNIONES CON LA JV	350.000
28	LO ALTO DE RINCONADA	65.030.502-7	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	COMPRA DE SILLAS Y MESAS PARA UNA SEDE SOCIAL MAS EQUIPADA	500.000
29	OSVALDO VASQUEZ BUSTOS	65.010.248-7	HERMOSA NAVIDAD CON NUESTRA COMUNIDAD	COMPRA DE CONFITES Y SIMILARES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS Y SOCIOS DE LA JUNTA DE VECINOS	250.000
30	VILLA SAN PABLO	65.851.890-9	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	COMPRA DE MAQUINAS DE EJERCICIOS , PARA FOMENTAR EL DEPORTE Y VIDA SANA EN COMUNIDAD	400.000
31	PARQUE EL GOLF	74.014.700-5	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO DE SEDE SOCIAL PARA REUNIONES CON LOS VECINOS	400.000
32	JORGE DAHM	65.005.763-5	APAYO A SOCIOS DEL TALLER	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER DE TEJIDO	250.000
33	VERSALLES II	65.264.200-4	AMPLIACION PROGRESIVA	AMPLIACION SEDE SOCIAL PARA REUNIONES CON LOS VECINOS	900.000



SECRETARIA MUNICIPAL

34	AMERICO VESPUCIO	65.261.370-5	RENOVACIÓN ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK Y MULTIFUNCIONAL, PARA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS	350.000
35	VILLA LOS CONDORES	65.443.500-6	LUZ PARA MIS OJOS	INSTALACIÓN DE LUZ PARA NUESTRA SEDE SOCIAL	800.000
36	POBLACIÓN 4 ALAMOS	73.238.600-9	EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA NUESTRA JUNTA DE VECINOS	COMPRA DE COCINA INDUSTRIAL, PARA DESARROLLO DE TALLER DE GASTRONOMÍA Y BIENESTAR DE NUESTROS SOCIOS	300.000
37	LOS CLAVELES DE PAJARITOS II	74.452.500-4	COMPLETANDO NUESTRA OBRA EN SEDE	MEJORA DE PROGRESIVA DE SEDE SOCIAL, INSTALACIÓN DE PISO CERAMICO, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO.	1.000.000
38	LOS CLAVELES DE PAJARITOS III	65.111.804-2	TRABAJOS PARA REENCANTAR A NUESTROS VECINOS CON EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA JJVV	400.000
39	VILLA SANTA ENRIQUETA	74.704.600-K	SILLAS PARA TODOS	COMPRA DE SILLAS PARA UNA MEJOR COMODIDAD PARA LA REALIZACION DE NUESTRAS ACTIVIDADES	400.000
40	VILLA PARAISO	74.013.400-0	MAYOR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD EN NUESRO ESPACIO	REPARACION DE REJAS	500.000
41	VILLA LA HACIENDA	75.416.000-4	RENOVANDO NUESTRO INMOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EQUIPAR LA SEDE SOCIAL, EN FUNCION DE NUESTRAS ACTIVIDADES	400.000
42	JARDINES DE RINCONADA III-A	65.626.110-2	AMPLIFICAMOS NUESTRA OPINIÓN	COMPRA DE EQUIPO DE AMPLIFICACION PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

43	JORGE ALESSANDRI	65.096.871-9	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN	COMPRA DE NOTEBOOK E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LAS REUNIONES	350.000
44	VILLA LOS ROBLES	75.995.180-8	POR UN CIELO PARA NUESTRA SEDE	CAMBIO DE TECHO PARA UNA SEDE SOCIAL MAS CONFORTABLE	600.000
45	VILLA LOS JARDINES DE RINCONADA	65.032.230-4	CONFORTANDONOS TENDREMOS REUNIONES MAS CALIDAD	ADQUISICIÓN DE ESTUFA Y FREIDORA, PARA EQUIPAR NUESTRA SEDE SOCIAL.	300.000
46	VILLA LO ERRÁZURIZ	65.260.270-3	CENA PARTICIPATIVA HACIA UN CAMBIO SOCIAL	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
47	BICENTENARIO	65.050.695-2	POR UN MEJOR EQUIPAMIENTO	COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
48	LOS CLAVELES DE PAJAITOS IV SECTOR	75.548.400-8	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	COMPRA DE MESONES PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
49	RICARDO AYALA	65.258.710-0	AMPLIANDO NUESTRA SEDE	CONSTRUCCION DE BODEGA	900.000
50	CONJUNTO HUGO BRAVO	65.325.240-4	UN LUGAR PARA REUNIRNOS	COMPRA DE CORTINAS VERTICALES PARA HERMOSEAR NUESTRA SEDE	300.000
51	EL CANTAR	65.022.684-4	IMPLEMENTANDO LA COCINA Y MAS CALEFACCIÓN PARA LA JUNTA DE VECINOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ESTUFA, CILINDRO DE GAS, HORNO, THERMOS ETC. PARA SEDE MAS EQUIPADA	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

52	VILLA HERMANOS CARRERA	65.481.720-0	COMPARTIENDO Y UNIENDO A LOS VECINOS	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
53	INDEPENDENCIA DE CHILE	70.997.700-8	IMPLEMENTANDO NUESTRO LUGAR DE ENCUENTRO	COMPRA DE LAVAPLATOS, COCINA Y REFRIGERADOR PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	500.000
54	N°1 POBLACIÓN CUATRO ALAMOS	65.492.500-3	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y LUMINARIA DE NUESTRA SEDE	MEJORAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL, ESTUCAR, PINTAR Y ALEROS DEL EXTERIOR PARA UNA SEDE MAS HERMOSA	500.000
55	VILLA POZO ALMONTE	65.081.150-K	CIERRE PERIMTRAL PLAZA	MEJORAR EL CIERRE PERIMETRAL DEL SITIO, YA QUE EL EXISTENTE ESTA DETERIORADO Y TIENE POCA VISIBILIDAD.	500.000
56	VILLA RENE SCHNEIDER	65.258.490-K	LA MUSICA NOS HARÁ FELIZ	ADQUISIÓN DE UN EQUIPO DE AUDIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS, QUE VAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	500.000
57	ALBERTO HURTADO	75.999.440-K	DESDE MAIPU A OLMUE	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
58	JOSE JOAQUIN PEREZ	65.775.880-9	ACONDICIONANDO NUESTRA SEDE	COMPRA DE SILLAS Y MATERIALES PARA TERMINAR NUESTRA SEDE SOCIAL	400.000
59	LOS JARDINES DE RINCONADA II	65.045.750-1	ENERGIA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	COMPRA DE GENERADOR ELECTRICO, PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN	400.000
60	VILLA SAN LUIS IV	65.104.250-K	LUZ PARA MI SEDE	CAMBIO DE SISTEMA ELECTRICO EN TODA LA SEDE SOCIAL, PARA EVITAR ACCIDENTES Y RIESGOS PARA NUESTROS SOCIOS	900.000



SECRETARIA MUNICIPAL

61	VILLA SERVIU	65.430.550-1	PROTEGIENDONOS DE LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO Y DELICTUAL	EXTENCION DE TECHUMBRE EN POST DE UNA SEDE MEJOR	400.000
62	POBLACIÓN INSA	65.261.970-3	AMPLIACION SEDE SOCIAL	AMPLIACION SEDE SOCIAL PARA REUNIONES CON LOS VECINOS	900.000
63	LAS PALMERITAS	65.009.373-9	FELIZ NAVIDAD PARA LOS NIÑOS	COMPRA DE GOLOSINAS Y SIMILARES PARA NAVIDAD CON LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD	250.000
64	LAS FLORES	74.878.900-6	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ARTICULOS DE COCINA PARA LA COMUNIDAD	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, PARA DESARROLLO DE TALLERES QUE BENEFICIARAN A LA COMUNIDAD Y SOCIOS	300.000
65	ADONAY	65.736.090-2	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA JJVV	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA LAS ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	350.000
66	JARDIN LOS HÉROES 6	75.999.110-9	PARA COMUNICARNOS, ESCUCHARNOS Y ENTENDERNOS	COMPRA DE UN EQUIPO E IMPLEMENTACIÓN DE SONIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES	350.000
67	VILLA EL MOLINO	65.261.600-3	EMPRENDIENDO, MEJORANDO E IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	COMPRAS DE IMPLEMENTOS DE COCINA, PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y TALLERES DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES.	400.000
68	MANUEL ROJAS III	65.051.903-5	QUEREMOS EMPRENDER	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, PARA DESARROLLO DE TALLERES QUE BENEFICIARAN A LA COMUNIDAD Y SOCIOS	400.000
69	JAVIERA CARRERA	65.178.670-3	CRECIENDO CON COMODIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, NOTEBOOK, MULTIFUNCIONAL, OTROS, PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

70	PATRIA Y HONOR AL ABRAZO DE MAIPÚ	65.050.517-4	PARTICIPACIÓN UNIDAD Y PROGRESO	COMPRA DE PROYECTOR, TELON, MINICOMPONENTE, ETC PARA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS VECINOS	400.000
71	CONJUNTO LOS PORTALES	65.870.800-7	MAYOR INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA PARA NUESTRA COUNIDAD	COMPRA EQUIPO DE AMPLIFICACION Y MÚSICA CON MICROFONOS PARA LAS ACTIVIDADES	350.000
72	LIBERTAD DE MAIPÚ	65.004.571-8	ADQUIRIENDO MEJOR MOBILIARIO PARA NUESTRA SEDE SOCIAL	COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA COCINA Y PODER EJECUTAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA JJVV Y DEMAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR	300.000
73	LOS LLANOS DE MAIPÚ I	65.007.675-3	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y LUMINARIA DE NUESTRA SEDE	MEJORAR EL PISO DE NUESTRA SEDE SOCIAL , PARA FACILITAR LA LIMPIEZA Y TENER UN MEJOR LUGAR PARA NUESTRAS ORGANIZACIONES Y SOCIOS	800.000
74	GLORIAS DE MAIPÚ	65.628.420-K	SILLAS COMODAS PARA NUESTROS VECINOS	ADQUISICIÓN DE SILLAS PLEGABLES PARA LA COMODIDAD DE LOS SOCIOS	350.000
75	VILLA GENERAL BAQUEDANO N°5 SECTOR 1	74.496.800-3	REPARANDO Y PROTEGIENDO NUESTRA SEDE Y HUERTO	MEJORAR SEDE SOCIAL POR PARTE EXTERIOR Y HUERTO CON MAYA O ACERO	500.000
76	BARRIO LAS ROSAS	65.260.830-2	MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA	EUGENTE RENOVAR LAS SILLAS YA QUE TIENEN MAS DE 15 AÑOS Y ESTAN DETERIORADAS Y PRESENTAN UN PELIGRO	500.000
77	PAJARITOS SUR	65.013.033-2	CONVIVENCIA VECINAL PAJARITOS SUR	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION COMUNITARIA	300.000
78	PARQUE RESIDENCIAL EL VERGEL	65.023.295-K	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA JJVV	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA, PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA JUNTA DE VECINOS	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

79	TUPAHUE	75.401.400-8	MUEBLES DE COCINA	ADQUIRIR MUEBLES PARA SER INSTALADOS EN LA COCINA Y PODER RESGUARDAR VAJILLAS E IMPLEMENTOS DE LAS ORGANIZACIONES QUE UTILIZAN LA SEDE EVITANDO PERDIDAS DETERIOROS Y EL DESORDEN	300.000
80	VILLAS LAS INDUSTRIAS 3 Y 4 ETAPA	65.528.060-K	TECNOLOGIA PARA TODOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA NUESTRAS ACTIVIDADES	350.000
81	HIJUELA LA FAVORITA	65.259.470-0	MEJORANDO NUESTRO ESPACIO	COMPRA DE MESAS PREGLABLES Y UN CLOSET PARA LOS USUARIOS DE LA SEDE Y ASÍ LOGRAR UN MAYOR ORDEN EN LA SEDE SOCIAL	400.000
82	VILLA SOMELA	65.210.320-0	ARTICULOS DE OFICINA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO	300.000
83	PRO CERES DE LA PATRIA	65.299.880-1	EQUIPAMIENTO DE SEDE FOTOCOPIADORA Y VENTILADORES PARA NUESTRA SEDE	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA MEJORAR NUESTRA GESTION Y VENTILADORES PARA MANTENER AIREADA NUESTRA SEDE	350.000
84	CONJUNTO LOS ROBLES II	65.897.960-4	PROYECTANDONOS HACIA AL FUTURO	ADECUARNOS A LOS TIEMPOS MODERNOS, CON EQUIPOS ELECTRONICOS, DE MANERA DE MANTENER INFORMADOS A NUESTROS VECINOS	350.000
85	MAIPÚ	75.123.500-3	CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZO Y TERRAZA	CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZO Y TERRAZA, PARA REALIZAR UN MEJOR USO DE LA SEDE CON LAS DISTINTAS ACTIVIDADES Y NUESTROS SOCIOS.	800.000
86	COYAGH	65.408.290-1	INSTALACIÓN DE LUZ ELECTRICA EN NUESTRA SEDE	INSTALACIÓN DE EMPALME Y MEDIDOR DE LUZ PARA EVITAR RIESGOS Y ASEGURAR A NUESTROS SOCIOS	500.000
87	FRANCISCO GONZALEZ	65.314.380-K	CUIDANDO NUESTRA SEDE	COMPRA DE CAMARAS Y SENSORES DE MOVIMIENTOS PARA PROTEGER SEDE SOCIAL Y PERTENENCIAS DE NUESTRAS ORGANIZACIONES	400.000



SECRETARIA MUNICIPAL

88	VILLA SAN RAFAEL	65.006.634-0	CELEBRACIÓN Y ACTIVIDADES RECREATIVAS NAVIDAD 2016	COMPRA DE DULCES, HELADOS, GALLETAS, ETC PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS Y SOCIOS DE LA JUNTA DE VECINOS	250.000
89	UNAMONOS	65.543.240-K	DISFRUTANDO LA VIDA	REALIZACIÓN DE CENA PARA LOS SOCIOS DE LA JUNTA DE VECINOS	250.000
90	JARDIN VERSALLES	65.057.340-4	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PORTON CON CORREDERA, CANALETAS DE AGUAS LLUVIAS. PARA MEJORAR PROTECCIÓN DE NUESTRA SEDE.	500.000
91	SOL NACIENTE	65.099.997-5	COMUNICANDO Y ENTRETENIENDO A LA COMUNIDAD	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARKANTES, MICROFONOS, ATRILES, ALARGADORES Y NOTEBOOK, PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.	350.000
92	PARQUE SAN FRANCISCO	73.753.700-5	IMPLEMENTACIÓN DE COCINA	COMPRA DE HORNO SEMI-INDUSTRIAL , REGULADOR Y CILINDRO DE GAS, PARA QUE LA COMUNIDAD TENGA MAS COMODIDAD	300.000
93	VILLA SANTA TERESA DEL ROSAL	71.948.800-5	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS TECNOLÓGICOS	COMPRA DE NOTEBOOK Y MULTIFUNCIONAL PARA FACILITAR LA INFORMACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	400.000
94	VILLA PARQUE LA FARFANA MANZANA G	75.967.470-7	CONECTANDONOS CON EL FUTURO TECNOLÓGICO	TENER ACCESO A LA TECNOLOGIA Y COMPARTIR CON LA COMUNIDAD INFORMACION, IMPRESIONES, CARTAS ETC.	350.000
95	GRAN BARRIO ESQUINA BLANCA	65.011.969-K	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA NUESTRAS ACTIVIDADES	350.000
96	VILLA CANADA AVANCE Y PROGRESO	65.118.917-9	FIN DE AÑO EN COMUNIDAD	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION COMUNITARIA	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

97	VILLA PEHUEN 11	65.745.430-3	SEGUNDA ETAPA AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE SEDE SOCIAL AÑO 2016	900.000
98	VILLA ARTURO PRAT N°2	65.098.010-7	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA MEJORAR NUESTRA SEDE	COMPRA DE MESONES Y SILLAS PARA MAYOR COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS.	300.000
99	CIUDAD JARDIN N°9	65.260.210-K	COCINA PARA TODOS	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DE COCINA , HORNO SEMI- INDUSTRIAL, COCINILLA DE DOS PLATOS ETC.	450.000
100	RENÉ OLIVARES	65.260.770-5	POR UN MEJOR EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO Y ELECTRONICO	COMPRA DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, CON INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACION Y ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	350.000
101	DOÑA MARGARITA III	65.515.200-8	MOBILIARIO Y LINEA BLANCA	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA Y LINEA BLANCA, PARA EQUIPAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION Y FUNCIONAMIENTO DE NUESTRAS ORGANIZACIONES.	300.000
102	VILLA COLINAS	75.999.030-7	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PISO ENTRADA SEDE	PODER MOEJORAR EL PAVIMENTO EN MAL ESTADO DE LA ENTRADA DE LA SEDE, CON ELLO TAMBIEN CONSIDERAR UNA ENTRADA PARA SILLA DE RUEDAS YA QUE TENEMOS ADULTOS MAYORES QUE UTILIZAN ÉSTA Y BASTONES	800.000
103	DOÑA MARGARITA IV	65.050.651-0	CELEBRANDO LA NAVIDAD DE LA JUNTA DE VECINOS	COMPRA DE DULCES, HELADOS, GALLETAS, ETC PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LOS NIÑOS Y SOCIOS DE LA JUNTA DE VECINOS	250.000
104	MONTE MALIBU	65.730.190-6	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y LUMINARIA EN NUESTRA SEDE	PODER INCORPORAR EN NUESTRA SEDE PROTECCIONES EN LAS VENTANAS Y PUNTAS TIBURON EN LOS MUROS PARA PROTEGER LA SEDE	500.000



SECRETARIA MUNICIPAL

105	VILLA ARTURO PRAT	65.260.170-7	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA NUESTRA SEDE	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	350.000
106	VILLAS PEHUEN IV Y V	65.523.520-5	SEGUNDA ETAPA AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE SEDE SOCIAL AÑO 2016, PARA REUNIONES CON LOS VECINOS	900.000
107	KILIMANJARO	65.001.925-3	INSTALACIÓN DE COBERTIZO	CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZO, PARA APROVECHAR MEJOR EL ESPACIO DE LA SEDE Y EL TERRENO DONDE ESTA UBICADA	1.400.000
108	RAMON FREIRE	73.926.300-K	MEJORAMIENTO DE NUESTRA SEDE SOCIAL	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MEJORA DE SEDE SOCIAL	500.000
109	VILLA JAVIERA CARRERA	65.381.220-5	(SILLAS)	COMPRAR SILLAS PARA BRINDAR UNA MAOR COMODIDAD PARA NUESTROS ASOCIADOS	300.000
110	EL VALLE DE LOS REYES	65.954.070-3	SEGUNDA ETAPA AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE SEDE SOCIAL AÑO 2016	900.000
111	VILLA ITALIA PERLAK	65.037.212-3	CAMA ELASTICA PARA LA RECREACION DE LOS NIÑOS	COMPRA DE UNA CAMA ELASTICA PARA LAS CELBRACIONES DE CUMPLEAÑOS Y ACTIVIDADES,	250.000
112	JUSTICIA Y ESPERANZA	65.899.410-7	MEJORANDO NUESTRA SEDE	MEJORAMIENTO DE EXTERIOR DE LA SEDE PARA UN MEJOR ESPACIO FISICO PARA NUESTROS SOCIOS	800.000
113	SANTA MARIA II	65.296.550-4	ADQUISICIÓN DE NUEVO NOTEBOOK CON SUS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	COMPRA DE NOTEBOOK Y DISCO DURO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

114	LOS HEROES DE LA CONCEPCION	65.308.390-4	COCINANDO EN LA VILLA	ADQUISICIÓN DE HORNO INDUSTRIAL Y UTENCILIOS DE COCINA, PARA REALIZACION DE TALLERES.	600.000
115	CIUDAD SATELITE	65.426.700-6	SILLAS PRESENTES EN NUESTRA SEDE	SE REQUIERE IMPLEMENTAR CON SILLAS LA SEDE SOCIAL, PARA LAS REUNIONES, TALLERES Y CONVIVENCIAS	300.000
116	VILLA QUINTALY	65.101.230-9	TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LOS VECINOS	COMPRA DE NOTEBOOK Y MULTIFUNCIONAL PARA CAPACITAR A VECINOS Y FACILITAR LA INFORMACIÓN.	350.000
117	GASTON PALMA	74.015.200-9	SEGUNDA ETAPA AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	AMPLIACION SEGUNDO PISO SEDE SOCIAL	900.000
118	NUEVA ESPERANZA	74.184.700-0	RECUPERACION DE NUESTRA SEDE	EQUIPAR LA SEDE EN BENEFICIO DE LOS VECINOS Y ORGANIZACIONES QUE LA OCUPAN TRAS ROBO DE ESTOS IMPLEMENTOS	450.000
119	LOS NARANJOS	65.089.907-5	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA JJVV	COMPRA DE COMPUTADOR Y DATA PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CALIDAD DE REUNION.	350.000
120	SANTA CAROLINA FLANDES	65.779.540-2	ESPACIO DEPORTIVO	CAMBIO DE PASTO SINTETICO PARA MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL	350.000
121	BOSQUES DE SUR	65.038.031-2	TECNOLOGIA PARA MI BARRIO	COMPRA DE NOTEBOOK E IMPRESORA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES	350.000
122	FUNDO EL BOSQUE	65.262.660-2	VECINOS DEL BOSQUE MAS CONECTADOS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, NOTEBOOK, PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS	500.000



SECRETARIA MUNICIPAL

123	BARRIO OESTE DE MAIPÚ	65.117.421-K	EQUIPAMIENTO EN MOBILIARIO Y TECNOLOGIA PARA JUNTA DE VECINOS BARRIO OESTE	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO , ADEMÁS DE SILLAS Y MESONES PARA PODER EQUIPAR SEDE SOCIAL	800.000
124	VILLA MAGISTER	65.042.577-4	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA NUESTRA SEDE	COMPRA DE COMPUTADOR, IMPRESORA Y MOUSE , PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A NUESTROS VECINOS	350.000
125	NUEVA ESPERANZA II	65.107.840-7	ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	350.000
126	AMÉRICO VESPUCIO II	65.304.110-1	POR UN MEJOR MOBILIARIO EN NUESTRA SEDE	COMPRA DE MESAS Y SILLAS PREGABLES, PARA UNA MEJOR CALIDAD EN LAS ACTIVIDADES Y COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS	300.000
127	VILLA VOLCAN MAIPO IV	74.170.600-8	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA JUNTA DE VECINOS	ADQUISICIÓN DE SILLAS PREGABLES Y MATERIALES DE ESCRITORIO.	400.000
128	VILLA PARQUE LA FARFANA MANZANA F	65.297.430-9	PARA UNA MAYOR SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE MOTOR PARA CIERRE DE PORTÓN ELECTRICO, POR MAYOR SEGURIDAD DE NUESTRA SEDE	350.000
129	PARQUE RESIDENCIAL SANTA MARIA IV	65.001.294-1	EQUIPAMIENTO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS	COMPRA DE TELON, MICRIFONO INALAMBRICO ,INALAMBRICO, GUILLOTINA, MULTIFUNCIONAL Y DISCO DURO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y TALLERES DE LA JJVV	400.000
130	LOS PAJARITOS	65.099.563-5	MEJORAMIENTO TECNOLOGICO SOMOS MAS EFICIENTES PARA LA COMUNIDAD	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS.	350.000
131	ESTRELLA POLAR	65.260.150-2	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE LUZ Y HERVIDOR INDUSTRIAL, PARA APOYAR DE MEJOR MANERA LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS	400.000



SECRETARIA MUNICIPAL

132	EJERCITO LIBERTADOR	65.158.840-5	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y LUMINARIA DE NUESTRA SEDE	CAMBIO DE TECHO , RENOVACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA, ETC PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE NUESTRA SEDE SOCIAL	500.000
133	HERNAN DIAZ ARRIETA ETAPA IY III	65.999.300-7	EQUIPO TECNOLÓGICO Y AMPLIFICACION INALAMBRICAS	COMPRA DE AUDIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA JV	350.000
134	VILLA SAN LUIS II	65.300.310-2	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO Y TERMINO DE CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL	1.000.000
135	VILLA VOLCAN TACORA	72.059.600-8	EQUIPANDO LA SEDE	NECESITAMOS CONTAR CON UNA COCINA EN NUESTRA SEDE, PARA APOYAR A LOS TALLERES QUE EN ÉSTA FUNCIONAN Y PODER ADQUIRIR UN NUEVO EQUIPO DE AMPLIFICACION	300.000
136	EL ALTAR DE LOS ABEDULES Y PUYEHUE	65.068.556-3	EQUIPAMIENTO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN	REQUERIMOS UN EQUIPO DE AUDIO Y FOTOCOPIADORA YA QUE LA ORGANIZACIÓN CON ELLA HACER INFORMATIVOS A LOS SOCIOS.	400.000
137	VILLA DON ADOLFO II	65.091.060-5	TECNOLOGIA PARA NUESTRAS ACTIVIDADES VECINALES	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	350.000
138	VILLA ALTO CAMPANARIO	65.060.353-2	TECNOLOGIA PARA LA JUNTA DE VECINOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.	350.000
139	DOÑA MARGARITA	65.918.410-9	GUARDANDO LO QUE TENEMOS	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA, PARA GUARDAR Y TENER UN ESPACIO PARA NUESTRAS PERTENENCIAS	800.000
140	CORDILLERA DE LOS ANDES	65.261.860-K	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE SILLAS, PARA LA COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

141	VILLA PALLAMAR	65.486.010-6	CELEBRANDO ANIVERSARIO JUNTA DE VECINOS CON CENA	REALIZACIÓN DE CENA PARA LOS SOCIOS DE LA JUNTA DE VECINOS	250.000
142	SIMON BOLIVAR	65.128.660-3	DIAS RECREATIVOS PARA SOCIOS COLABORADORES	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION COMUNITARIA	250.000
143	VILLA LOUSIANA	65.858.470-7	PROTEJAMOS NUESTRA SEDE	INSTALACIÓN DE PUERTAS Y CHAPAS PARA ASEGURIDAD NUESTRA SEDE SOCIAL	350.000
144	ABRAZO DE MAIPÚ	74.881.100-1	MI BARRIO CON DEPORTE Y VIDA SANA	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	300.000
145	VILLA BERNARDO O'HIGGINS	65.044.400-0	POR UNA MEJOR SEDE	MEJORAMIENTO DE PISO INTERIOR DE SEDE SOCIAL	500.000
146	RINCONADA DE MAIPÚ	65.118.600-5	MIRANDO AL FUTURO	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DE COCINA	300.000
147	LAS PALMERAS	65.286.490-2	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRÓNICO, PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	350.000
148	HEROES DE IQUIQUE 2	65.261.280-6	LA SEDE MAS BONITA	PAVIMENTACION ANTE JARDIN PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS VECINOS	900.000
149	VILLA SANTA ANA	65.554.870-K	REPARANDO NUESTRA BELLA SEDE	CIERRE PERIMETRAL DE LA SEDE, PARA MAYOR SEGURIDAD, ADEMÁS DE CONSTRUCCION DE BAÑO PARA LA SEDE SOCIAL	500.000



SECRETARIA MUNICIPAL

150	VILLA DIVINA PROVIDENCIA	65.062.760-1	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	COMPRA DE SILLAS, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL	300.000
151	LOS ARAUCANOS II	65.008.570-1	ADQUISICION DE MOBILIARIO	COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA, PARA REUNIONES CON LOS VECINOS	300.000
TOTAL					67.050.000

ADULTOS MAYORES

Nº	CLUB DE ADULTO MAYOR	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	65.031.455-7	CENA DE ANIVERSARIO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
2	LAS GOLONDRINAS	65.112.234-1	PORQUE QUEREMOS PASARLO BIEN	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
3	PARAISO	65.029.425-4	RECREANDONOS EN UN DIA DE ALEGRIA, RELAJACIÓN Y FELICIDAD	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
4	EL LLANO	65.077.753-0	ACTIVIDADES RECREATIVAS	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

5	DORADO ATARDECER	65.097.511-1	EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN Y AUDIOVISUAL	COMPRA DE ELECTRONICA Y AUDIO PARA LAS ACTIVIDADES DEL CLUB.	350.000
6	LAS ALONDRAS	65.055.599-6	AFIANCEMOS NUESTROS LAZOS DE UNIÓN EN UNA SANA CONVIVENCIA Y RECREACION	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
7	SANTA TERESA DE LOS ANDES	65.088.318-7	CLEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
8	AMISTAD Y ALEGRIA	65.501.830-1	CAMARADERIA	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
9	AL COMPAS DEL BANDONEÓN	65.033.205-9	BAILANDO CON IDENTIDAD	COMPRA DE POLERAS DISTINTIVAS PARA CADA SOCIO	250.000
10	SIEMPRE JOVEN	65.005.298-6	CUMPLEAÑOS FELICES "DE CAM SIEMPRE JOVEN"	CEEBRACION Y RECREACION CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
11	ALBORADA	65.050.347-3	COMPARTAMOS ALEGREMENTE COMO FAMILIA EN UN LUIGAR TURISTICO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
12	AÑOS FELICES	65.498.990-7	CENA DE FRATERNIDAD	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
13	VOLVER A NACER	65.065.631-8	CELEBRACION DE ANIVERSARIO N° 6	CENA DE ANIVERSARIO N°6	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

14	LOS LOLOS DE AYER	65.934.260-K	MEJOR CALIDAD DE ATENCION PARA NUESTROS SOCIOS	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
15	RAYITO DE LUNA	65.968.880-8	POR UN BUEN PASEO	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
16	VIDA Y ALEGRIA	65.509.670-1	CELEBRANDO UN NUEVO ANIVERSARIO	CENA DE ANIVERSARIO CON LA COMUNIDAD	250.000
17	LOS CLAVELES FLORIDOS DE PAJARITOS	65.393.750-4	UN VIAJE RECREACIONAL A DOÑIHUE	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
18	AMIGOS DE JESÚS	65.005.184-K	TIRAREMOS LA CASA POR LA VENTANA	ALMUERZO DE ANIVERSARIO COMUNITARIO	250.000
19	MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	65.536.560-5	CELEBRANDO NUESTRO CUMPLEAÑOS Y FINALIZACION DEL AÑO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
20	VIVIR LA VIDA	65.052.004-1	DISFRUTAR DE UN NUEVO DIA O AMANECER	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
21	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	65.385.350-5	CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO	ALMUERZO DE CAMARADERIA	250.000
22	ABUELITOS FLOR DE MAIPÚ	65.999.646-4	RECONOCIENTO NUESTRA TIERRA	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

23	PABLO NERUDA	65.100.118-8	ADQUISICIÓN DE TECNOLOGIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	COMPRA DE MULTIFUNCIONAL Y MATERIALES DE ESCRITORIO PARA EL USO EN LAS ACTIVIDADES	380.000
24	PAJARITOS SUR	65.012.713-7	PASEO TURISTICO	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
25	LA JAVIERITA Y SUS ABUELITOS	65.044.809-K	PASEO FELIZ	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
26	ARCOIRIS	65.061.348-1	COMPARTIENDO LA ALEGRIA DE VIVIR	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
27	ABRAZO FRATERO	65.116.514-8	BENEFICIANDO NUESTRA CONVIVENCIA EN COMUNIDAD	COMPRA DE ELEMENTOS DE COCINA, CON EL FIN DE CONTAR CON UNA COCINA EQUIPADA PARA ACTIVIDADES	300.000
28	LAS CARMELITAS	65.032.966-K	LAS FELICES TEJEDORAS	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER DE TEJIDO	250.000
29	LOS ALMENDROS	65.023.616-5	UN ALMUERZO Y CELEBRACION DE UNA AÑOS MÁS DE VIDA	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
30	HUELLAS DE AMISTAD	65.024.541-5	MENTES VOLANDO	ACTIVIDAD DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	250.000
31	ABRAHAM LINCOLN	65.023.038-8	ACTIVIDADES RECREATIVAS	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

32	EL CREPUSCULO EN PRIMAVERA	65.032.615-6	CELEBRACION DE NUESTRA PRIMAVERA	ACTIVIDAD RECREATIVA CON LOS SOCIOS	250.000
33	AMANECER	65.832.100-5	POR UN DÍA SIN SMOG	CELEBRACION Y RECREACION CON LAS Y LOS SOCIOS	250.000
34	VIVA LA VIDA	65.056.094-9	UNIDOS EN EL TIEMPO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
35	SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	65.037.025-2	PASEO RECREACIÓN POR UN DÍA	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
36	VILLA NUEVA	65.068.222-K	DISFRUTANDO LOS AÑOS DORADO	ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
37	FLORES DE PRIMAVERA	65.057.784-1	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES	ALMUERZO DE RECREACION Y DE ESPARCIMIENTO	250.000
38	PROFESOR ALONSO REA	65.053.143-4	LAS ARTES DEL TEJIDO Y BORDADO, EN LANA E HILO.	COMPRA DE LANAS E HILOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	250.000
39	VECINOS Y AMIGOS DEL ALTO	65.632.280-2	SANA DISTRACCION EN ESTA ETAPA DE NUESTRAS VIDAS	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
40	SIEMPRE ACTIVOS	65.067.453-7	RECORRIENDO LAS TRADICIONES DE DOÑIHUE	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

41	VILLA LOUISIANA	65.038.076-2	NUESTRO SUEÑO ES VOLVER A BORDAR	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER DE BORDADO	250.000
42	DIAS FELICES	65.387.320-4	PARA EL VIAJE	CENA EN CONMEMORACION DE LOS SOCIOS	250.000
43	EL ENSUEÑO DE CIUDAD SATELITE	65.024.930-5	ESTRECHANDO LAZOS DE AMISTAD, DE SANA CONVIVENCIA Y ALEGRIA	CENA DE CAMARADERIA PARA DESPEDIR EL AÑO Y AFIANZAR LA UNIÓN DE LOS SOCIOS ESTRECHANDO LAZOS DE AMISTAD	250.000
44	LAS PALOMITAS Y PALOMITOS VILLA PARQUE EL GOLF	65.025.365-5	DISFRUTAREMOS DE UNA DIA FELIZ PARA LOS ADULTOS MAYORES	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
45	CAPILLA SAGRADA FAMILIA	65.037.566-1	APRENDER A COMPARTIR EN COMUNIDAD	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
46	LOS AÑOS DORADOS 2	65.717.270-7	DAR ALEGRIA Y VIDA A NUESTROS AÑOS DORADOS	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
47	LA ESPERANZA	65.022.869-3	VIAJE POR UNA MEJOR RELACIÓN	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
48	HIJOS DE LA CARMELITA	65.054.763-2	RECREATE Y DISFRUTA HOY LA VIDA	ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
49	SAN CARLOS DE LA RINCONADA	65.233.940-9	CELEBRANDO NUESTRO 15 ANIVERSARIO	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

50	LA SEGUNDA JUVENTUD	65.006.285-K	AMPLIANDO NUESTRA SEDE	AMPLIACION DE SEDE SOCIAL	900.000
51	ARMONÍA	65.343.510-K	PASEO A LA LIGUA	ACTIVIDAD RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO	250.000
52	AMIGOS Y AMIGAS	65.524.260-0	PASEANDO SOMOS MÁS AMIGAS Y AMIGOS	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
53	ATARDECER DE MIS AÑOS	65.080414-7	CELEBRACION DE FIN DE AÑO	CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES DE FIN DE AÑO	250.000
54	VOLVER A LOS DIESISIETE	65.941.380-9	COMPARTIR EN FAMILIA	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
55	ALEGRÍA, AMOR Y ESPERANZA	65.026.814-8	TURISTIANDO POR UN DIA	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
56	LOS ZORZALES	65.376.960-1	UN DIA DE RELAJO PARA DISFRUTARLO	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
57	SEGUNDA PRIMAVERA	65.024.132-0	AMPLIACION PROGRESIVA	AMPLIACION DE SEDE SOCIAL	900.000
58	LAS ROSAS BLANCAS	65.973.900-3	DISFRUTANDO UN ALMUERZO	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

59	MILLARAY	65.499.020-4	FELICIES 16 AÑOS	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
60	NUESTRA SEÑORA DE BELÉN	65.000.139-7	PASEO POR EL DÍA PARA NUESTRO CLUB	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
61	SOL CRECIENTE	65.000.872-3	ALMUERZO, DANDO GRACIAS POR ESTAR VIVOS	UNA DIA DE RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
62	EL NIÑO JESÚS	65.007.294-4	IMPLEMENTACION A NUESTRO CLUB	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
63	LA ALEGRIA DE VIVIR CON AMOR	65.990.820-4	DISFRUTANDO DE UN DIA DE PASEO	UNA DIA DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
64	GANAS DE VIVIR	65.019.718-6	RECREACION FELIZ	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
65	LOS TIMBALES	65.022.758-1	CENA DE CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS	CELEBRACION CON LA CAMARADERIA	250.000
66	VIDA Y ESPERANZA	65.036.972-6	DISFRUTANDO LA VIDA	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
67	LUZ Y ESPERANZA	65.549.310-7	RECREACIÓN Y CELEBRACIÓN	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

68	CORAZONES VIVIENTES	65.056.473-1	VIAJE SOÑADO	UNA DIA DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
69	AMIGOS DE EMAÚS	65.349.920-5	CHITA QUE ES LINDA MI TIERRA	ALMUERZO DE RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
70	ARCA DE LOS ANGELES	65.345.390-6	TEJIENDO SUEÑOS 2	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER DE TEJIDO	300.000
71	LOS ABUELOS CHOCHOS	65.074.542-6	UN DATA PARA SEGUIR ESTUDIANDO	COMPRA DE TELON, PROYECTOR Y SIMILARES PARA CHARLAS Y TALLERES	400.000
72	EL REENCUENTRO DE LOS AROMOS	65.007.033-K	PASEO GRATIFICANTE	ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
73	VILLA POZO ALMONTE	65.081.150-K	MEJORA CIERRE PERIMETRAL	MEJORAR EL CIERRE DE PERIMETRAL	800.000
74	LOS AÑOS DORADOS	65.498.410-7	RECREACIÓN Y CULTURA	UN PASEO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO	280.000
75	ALBERTO HURTADO	65.769.950-0	CENA RECREACIONAL Y SOCIAL PARA LOS SOCIOS DEL CLUB	ACTIVIDAD EXTRAPROGRAMATICA Y DE ESPARCIMIENTO	250.000
76	REENCUENTRO	65.352.020-4	MEJ. DE SEDE SOCIAL CLUBDE ADULTO MAYOR REENCUENTRO	COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL	200.000



SECRETARIA MUNICIPAL

77	GRACIAS A LA VIDA	65.751.360-1	LUZ PARA MI SEDE	CAMBIO DE PARTE ELECTRICA DE SEDE SOCIAL	900.000
78	VILLA HERMANOS CARRERA	65.688.800-8	POR UN DIA DE PASEO HERMOSO	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
79	MICHELLE BACHELET JERIA	65.063.884-0	CELEBRANDO UN AÑO MÁS GOZANDO LA VIDA	CENA DE ANIVERSARIO CON LA COMUNIDAD	250.000
80	LAS VIOLETAS	65.656.660-4	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO	CENA DE ANIVERSARIO CON LA COMUNIDAD	250.000
81	LOS DULCES AÑOS 60	65.653.070-7	RECAMBIO INSTALACION ELECTRICA DE LAS DOS SEDES	MEJORAMIENTO DE PARTE ELECTRICA DE SEDE SOCIAL	200.000
82	RENACER EN VINCULO	65.026.677-3	ALEGRIA DE VIVIR	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
83	EL CERRITO DE LOS HÉROES	65.001.637-8	POR UNA ACTIVIDAD RECREACIONAL PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	CELEBRACION DE ANIVERSARIO	250.000
84	LAS PALOMAS Y PALOMOS DE ADONAY	65.038.591-8	CELEBREMOS JUNTOS PALOMITAS Y PALOMITOS	CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES DE FIN DE AÑO	250.000
85	LOS CONFINES	65.014.816-9	UN DIA PARA COMUNICARNOS	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

86	ELCIRA FLORES	65.052.477-2	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SEDE	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
87	CIUDAD SATELITE	65.066.935-5	ACTIVIDADES RECREATIVAS	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	220.000
88	LAS TRES ROSAS	65.043.457-9	LIBRANDO NUESTROS AÑOS DE RECREACIÓN	UNA DIA DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
89	LAS DALIAS	65.502.870-6	TEJIENDO REDES	COMPRAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LOS TALLERES DE MANUALIDADES	250.000
90	LOS LAURELES	65.506.760-4	ENVEJECIENDO JUNTOS Y FELICES	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
91	GLORIAS DE MAIPÚ	65.650.590-7	RENOVEMOS NUESTRAS ENERGIAS	INCENTIVANDO LA UNION A TRAVES DE UN DIA DE ESPARCIMIENTO	250.000
92	CLUB DE LA AMISTAD	65.451.760-6	NECESITAMOS UN DIA ENTRETENIDO	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
93	HIPERTENSOS Y DIABETICOS RENACER AHÚES	74.013.100-1	ESPERANZA DE VIDA Y SALUD	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
94	EL DERECHO A LA VIDA	65.778.610-1	VIAJANDO Y CONOCIENDO, AYUDA A NUESTRA AUTOESTIMA Y ANIMO	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

95	ETERNA PRIMAVERA	65.080.367-1	DISFRUTANDO AL VEJES CON LA NATURALEZA	CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES DE FIN DE AÑO	250.000
96	CORDILLERA	65.064.734-3	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA	COMPRA DE MOBILIARIO Y VAJILLA PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
97	LOS DIAMANTES	65.628.220-7	POR UNA VIDA MEJOR	ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	220.000
98	BUEN PASTOR	65.579.940-0	RECREACION EN TIEMPO LIBRE	ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
99	VILLA PORTALES	65.129.700-1	CELEBRANDO NUESTRO 14 ANIVERSARIO	CELEBRACIONES DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS	250.000
100	LUZ, ESPERANZA Y FE	65.335.580-7	UN ENCUENTRO MERECIDO	CENA DE ANIVERSARIO CON LA COMUNIDAD	250.000
101	ESPERANZA DE VIDA	65.038.207-2	RECREACION Y UNIÓN	REUNION DE CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES	250.000
102	SANTA TERESA DE CALCUTA	65.056.852-4	FESTEJANDO SANTIFICACIÓN DE NUESTRA PATRONA	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
103	LA FAVORITA	65.777.610-6	FELIZ DÉCADA DE VIDA	CELEBRACIONES DE FIN DE AÑO CON LOS SOCIOS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

104	ALMA JOVEN	65.058.674-3	CELEBRACION CON ORGULLO LA INTEGRACION DE SUS SOCIO, Y AGRADECIENDO A DIS UN AÑO MAS DE VIDA	CENA DE ANIVERSARIO CON LA COMUNIDAD	250.000
105	LAS PALOMAS DE SAN FRANCISCO	65.506.370-6	VIDA Y SALUD AL AIRE LIBRE	DÍA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
106	SAN JOSE OBRERO	65.636.740-7	VIAJANDO POR UN DÍA	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION CON LOS SOCIOS DE CLUB	250.000
107	MANÁ	65.080.278-0	AMPLIANDO NUESTRA SEDE	AMPLIACION DE SEDE SOCIAL	900.000
108	AMOR A LA VIDA SANA DR. JOSE AHUES	65.100.002-5	SALIR PARA PASARLO BIEN Y CON VIDA SANA	ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	220.000
109	EMANUEL	65.506.320-K	TEJIENDO SUEÑOS	COMPRA DE LANAS E HILOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	250.000
110	ALERCE	65.357.120-1	POR UN HERMOSO Y RECREATIVO VIAJE	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
111	ESTRELLA CRECIENTE	65.364.630-5	CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO	CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES DE FIN DE AÑO	250.000
112	TALLER DE NAZARET	65.546.330-5	LA ALEGRIA DE PASEAR	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

113	FLOR DE LA ESPERANZA	65.102.611-3	LA ILUSION DE TEJER	COMPRA DE LANA PARA DESARROLLO DE TALLER	250.000
114	RENACER A LA VIDA	65.627.510-3	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SEDE	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
115	ALEGRIA DE VIVIR	65.513.810-2	PASEO PARA LA ALEGRIA DE VIVIR	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
116	SOL DE LA ESPERANZA DE MAIPÚ	65.099.934-7	LAS HORMIGUITAS DEL SOL DE LA ESPERANZA	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER DE TEJIDO	250.000
117	SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH	65.092.027-9	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	COMPRA DE UNA DATA, TELON, COMPUNADOR Y PARLANTES PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD	320.000
118	TALLER DE ANCIAMOS INMACULADA CONCEPCION	65.335.200-K	RECREANDO AL ADULTO MAYOR	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
119	LOS QUERUBINES	65.649.660-6	DANDOLE VIDA A NUESTROS AÑOS DORADOS	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
120	VIVIR POR SIEMPRE	65.090.568-7	TEJIENDO ILUSIONES	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER DE TEJIDO	250.000
121	VOLVER A RENACER QUINTALY	65.527.910-5	ADULTOS MAYORES CON SUEÑOS REPARADORES	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER DE CONFECCIONES	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

122	PASTORAL DE ABUELITOS LAURITA VICUÑA	65.518.780-4	CONOCIENDO Y RECORRIENDO	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION CON LOS SOCIOS DE CLUB	250.000
123	LOS ROBLES	65.510.740-1	ANIVERSARIO FELIZ	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
124	LOS AÑOS MOZOS	65.005.782-1	DISFRUTANDO UN AÑO CON ALEGRIA EN NUESTRO CLUB	CELEBRACION DE ANIVERSARIO JUNTO A LOS SOCIOS DEL CLUB	250.000
125	LOS INSEPARABLES	65.107.849-0	VIAJE RECREATIVO	VIAJE RECREATIVO A DOÑIHUE PARA CONOCER LOS PATRIMONIOS DE LA ZONA.	250.000
126	INMACULADO CORAZON DE MARIA	65.102.933-3	VIAJE INOLVIDABLE	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
127	VILLA MAGISTER	65.056.728-5	UN VIAJE INOLVIDABLE	VIAJE DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVO	250.000
128	ETERNA JUVENTUD PARA VIVIR CON AMOR	65.074.559-0	VIVA LA MÚSICA Y EL BAILE	COMPRA DE EQUIPO DE AUDIO Y AMPLIFICACION PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE IMPARTEN	380.000
129	ESTRELLA NACIENTE	65.558.370-K	TEJIENDO CON EL ADULTO MAYOR	COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DE TEJIDO	220.000
130	FEMENINA LA PRIMAVERA	65.377.180-0	VIAJANDO CON ALEGRIA	VIAJE DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

131	TALLER FE Y ESPERANZA	74.451.400-2	RECREACIÓN Y UNIÓN DEL CLUB	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
132	UN MAÑANA MEJOR	65.067.044-2	UN VIAJE PARA CELEBRAR NUESTRO ANIVERSARIO	VIAJE RECREATIVO PARA CELEBRAR ANIVERSARIO	250.000
133	LAS JOYITAS DE MAIPU	65.131.290-6	SOMOS FELICES AL IR DE PASEO	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
134	ILUSIONES	65.006.203-5	VIAJE DE ENCANTO	UN DIA DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS DEL CLUB	250.000
135	SAGRADOS CORAZONES	65.999.398-8	EQUIPANDO NUESTRO CLUB	COMPRA DE TV Y EQUIPO DE AUDIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN	350.000
136	FLOR DEL VALLE	65.375.530-9	INSTALACION DE EMPALME ELECTRICO SEDE SOCIAL	COMTEMPLA EL EMPLAME ELECTRICO AÉREO RALIZADO POR LA EMPRESA CHILECTRA	200.000
137	LOS AÑOS DORADOS DEL ARRAYAN 1	65.900.460-7	FELIZ DECIMO ANIVERSARIO AÑOS DORADOS	CELEBRACION DE ANIVERSARIO	250.000
138	TABITAS	65.515.980-0	BUENA ESPERANZA	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER	250.000
139	NUEVA VIDA	65.081.086-K	DÍA DE RECREACIÓN	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

140	JAYAYA	65.006.093-8	POR MUCHOS AÑOS MÁS	CELEBRACION DE ANIVERSARIO EN CAMARADERIA	250.000
141	ENCUENTRO SIEMPRE VIVA	65.374.710-1	UN DIA PARA REIR Y DISFRUTAR	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
142	NUESTRA SRA DEL PILAR	65.045.428-6	ABUELITAS CONTENTAS	VIAJE RECREATIVO JUNTO A LAS ABUELITAS Y ABUELITOS	250.000
143	ARCA DE NOÉ	65.911.670-7	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER DE LANAS	250.000
144	LOS AÑOS PLATEADOS	65.597.710-4	COMPARTIR UNA CENA CON LAS SOCIAS	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
145	NUEVA ESPERANZA	65.650.390-4	PASEANDO POR UN DÍA FELIZ	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	250.000
146	NO ME OLVIDES	65.061.165-9	CALEFACCIÓN PARA NUESTRO LUGAR DE REUNIÓN	COMPRA DE ESTUFA, REGULADOR Y CILINDRO PARA UNA SEDE MAS CALENTITA	600.000
147	CRISTO VIVO	65.877.450-6	UN DIA DE PASEO RECREATIVO	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	180.000
148	ESTRELLITAS DE MAIPÚ	65.910.640-K	MOBILIARIO PARA EL CLUB	COMPRA DE VAJILLA Y MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

149	NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN	65.627.550-2	OJO, OREJA, DIVERSION	COMPRA DE NOTEBOOK, AUDIO Y AMPLIFICACION PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	380.000
150	BELLO HORIZONTE	65.019.435-7	MEJORAR LA CONVIVENCIA DEL CLUB	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO COMUNITARIO	280.000
151	JUAN PABLO II SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU	65.931.990-K	VIVIR ALEGRE Y SANAMENTE LA TERCERA EDAD	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
152	MAMI ROSA	65.897.850-0	RECREACION + SALUD	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
153	NUESTRO FUTURO	65.789.210-6	FELIZ ANIVERSARIO Y TERMINO DE FIN DE AÑO DE NUESTRO CLUB	ALMUERZO DE CAMARADERIA	250.000
154	CAMELIAS	65.008.133-1	LA SEDE MAS BONITA	PAVIMENTACION ANTE JARDIN	900.000
155	AMOR Y FE	65.017.416-K	MAYOR SEGURIDAD PARA NUESTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL RECINTO GUACOLDA	LEVANTAMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL, PARA UNA MAYOR SEGURIDAD DE LA SEDE	900.000
TOTAL					\$ 44.530.000



SECRETARIA MUNICIPAL

CENTROS DE MADRES

Nº	CENTRO DE MADRES	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ANTARES	65.053.379-8	SABANAS MULTICOLORES	COMPRA DE TELAS E HILOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	350.000
2	LAS WALKIRIAS	65.099.849-9	IMPLEMENTANDO NUESTRO CENTRO DE MADRES	COMPRA DE MENAJE Y SIMILARES PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	250.000
3	ENSUEÑO DE MAIPÚ	65.531.180-7	MUJERES CAPACITADAS Y FELICES	UN DIA RECREATIVO CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE LAS SOCIAS	250.000
4	ISABEL DE CASTILLA	65.533.780-6	DULCES SUEÑOS	COMPRA DE TELAS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES CON LA COMUNIDAD	250.000
5	EMILIA FARIAS	65.113.905-8	LAS DELICIAS DEL ARRAYAN	COMPRA DE MATERIALES DE REPOSTERIA PARA LOS TALLERES QUE SE IMPARTEN	300.000
6	YON-KIPUR	65.566.450-5	MANOS CREATIVAS	COMPRA DE LANAS E HILOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES	250.000
7	SANTA MARIA DE LOS PAJARITOS	65.335.240-9	CELEBRANDO ANIVERSARIO "ATENDIDAS COMO REINA"	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO CON EL FIN DE CELEBRAR UN AÑO MAS DEL CENTRO DE MADRES	250.000
8	PRESIDENTE ANIBAL PINTO	65.006.027-K	A REIR, A GOZAR, QUE EL PASEO VAMOS A DISFRUTAR	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	400.000



SECRETARIA MUNICIPAL

9	LAS ROSAS	65.389.900-9	IMPLEMENTACION DE COCINA	COMPRA DE ARTICULOS DE COCINA, PARA CONTAR CON UNA COCINA MAS EQUIPADA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN CON LA COMUNIDAD	300.000
10	NUEVO AMANCER DE LA FARFANA	65.089.984-9	COMUNICANDONOS CON IMÁGENES	COMPRA DE ELECTRONICA PARA SER UTILIZADO EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN CON LA COMUNIDAD	350.000
11	FRATERNIDAD	65.020.459-K	UN DIA DE VIAJE; PARA REFORSAR NUESTROS VINCULOS DE AMISTAD	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS, CON EL FIN DE COMPARTIR Y DISTRAESE	250.000
12	ESPERANZA Y FE	65.071.753-8	TEJIENDO ILUSIONES CON ESPERANZA Y FE	COMPRA DE LANAS E HILOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES	250.000
13	LA CAPILLA DEL ALTO	65.601.830-5	DISEÑANDO MI CORTINA	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONFECCION DE CORTINAS, COJINES, ENTRE OTROS CON LAS SOCIAS DE LA COMUNIDAD	250.000
14	POR UN BUEN VIVIR	65.997.200-K	CONFECCION DE SABANAS	COMPRA MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE SABANAS EN LOS TALLERES QUE SE IMPARTEN	250.000
15	LOS LLANOS III	65.101.815-3	APRENDIENDO TEJIDO BASICO A CROCHET	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER BASICO DE TEJIDO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	300.000
16	PERLITAS	65.081.555-6	PASEANDO CON LAS PERLITAS	DÍA DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
17	ISABEL RIQUELME	70.002.340-0	UN DÍA DIFERENTE	ACTIVIDA RECREATIVA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA UNION Y CELEBRAR UN AÑO MAS AL CENTRO DE MADRES	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

18	VILLA LOS AROMOS	65.984.480-K	TRABAJO EN HILO Y LANA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES CON TRABAJO EN HILO Y LANA	250.000
19	LAS LUCIERNAGAS	65.068.603-9	IMPLEMENTANDO EL TALLER	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLERES DE HILO, LANA Y SIMILIARES CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
20	LA LUZ DE LA ESPERANZA	65.115.808-7	BUENA CONVIVENCIA CON SOCIAS Y FAMILIA	COMPRA DE ARTICULOS DE COCINA, PARA CONTAR CON UNA COCINA MAS EQUIPADA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN CON LA COMUNIDAD	400.000
21	INNOVACION	65.034.088-4	SOCIAS EN UNION Y FORTALECIMINETO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACINO	250.000
22	LOS JARDINES	65.897.250-2	SALIENDO DE LA RUTINA UN DIA	DIA DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	300.000
23	VILLA LOS ALMENDROS	65.058.240-3	TARDE RECREATIVA	DIA DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN BUSCANDO LA UNION Y EL COMPAÑERISMO	150.000
24	INDEPENDENCIA DE CHILE	65.520.070-3	CENA ANIVERSARIO	UN DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION PARA LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN CELEBRANDO UN AÑO MAS DE ANIVERSARIO	300.000
25	ESTRELLA DE BELEN	65.023.380-8	IMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA	COMPRA DE ELEM. DE COCINA, PARA CONTAR CON UNA SEDE SOCIAL MAS EQUIPADA PARA LAS DIVERSAS ACT.QUE SE REALIZAN CON LOS VECIN.	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

26	INCO	65.628.530-3	AMPLIACION SEDE SOCIAL	AMPLIACION DE SEDE SOCIAL PARA REUNIONES COMUNITARIAS	900.000
27	TABITAS UNIDAS	65.059.832-6	ACTIVIDAD RECREATIVA	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN, BUSCANDO INSTANCIAS DE RECREACION	250.000
28	UNION Y PROGRESO	65.376.350-6	ADQUISICON DE MOBILIARIO	COMPRA DE MOBILIARIO PARA QUE PUEDAN SER UTILES PARA EL ASEO Y LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA SEDE	800.000
29	LA FAVORITA	65.764.030-1	NUESTRA PRIMERA DECADA	CELEBRAR EL ANIVERSARIO NUMERO 10 DE NUESTRA ORGANIZACIÓN FOMENTANDO LA RECREACION	250.000
30	LA GLORIETA	65.740.650-3	UNA DECADA JUNTAS	CELEBRACION DE ANIVERSARIO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACION	250.000
31	MANOS DE MUJER	65.101.776-9	PASEO POR UN DIA	REREACION Y ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA COMUNIDAD	250.000
32	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	65.550.400-1	CTRO. MADRES NTRA. SRA DE LOURDES "COMPARTE UNA CENA CON ALEGRIA"	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION PARA LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
33	MARIA TERESA	65.523.120-K	CREACION Y CONFECCION DE CORTINS Y COJINES TECNICA PACHWORKS	COMPRA DE MATERIALES PARA CONFECCION DE CORTINAS Y COJINES EN TALLERES IMPARTIDOS A LAS SOCIAS	450.000



SECRETARIA MUNICIPAL

34	EL GOMERO	65.625.430-0	PASEO POR UN DIA	ACTIVIDA RECREATIVA PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y BIENESTAR DE LAS SOCIAS DEL CENTRO DE MADRES	250.000
35	TIEMPO DE VALS	65.054.847-7	ABRIGADITAS Y ORDENADITAS REPRESENTAMOS NUESTRA ORGNAIZACION	COMPRA DE POLERONES CON LOGO DISTINTIVO PARA LAS SOCIAS	250.000
36	EL FILODENDRO	65.679.510-7	BELLEZA INTERIOR	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONFECCION DE CORTINAS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	250.000
37	ORQUIDEAS	65.680.570-6	DEGUSTANDO SABORES	CENA PARA LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
38	MADRES CREADORAS DE SUEÑOS	65.074.239-7	CENA PARA NUESTRAS SOCIAS	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION PARA LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
39	VILLA LO ERRÁZURIZ	65.621.590-9	SEGUIR CRECIENDO COMO FAMILIA	SALIR, CONOCER Y COMPARTIR CON LAS SOCIAS PARA TENER UNA BUENA CONVIVENCIA	250.000
40	PATRONA DE CHILE	65.379.480-0	TEJIENDO NUESTROS SUEÑOS	COMRPA DE LANAS E HILOS PARA TRABAJO EN TALLER	250.000
41	VILLA CIUDAD JARDIN	65.899.400-K	RECREACIONES CON LAS SOCIAS	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION CON LAS SOCIAS	250.000
42	LOS CLAVELES ROJOS	65.560.070-1	LA REBELIÓN DE LAS OLLAS	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION CON LAS SOCIAS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

43	ESPERANZA DE MAIPU	65.993.500-7	VIAJANDO POR UN DÍA	RECREACION Y ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
44	LOS SUEÑOS	65.628.430-7	HERMOSEAMIENTO DE SEDE	COMPRA DE MATERIALES PARA CONFECCION DE CORTINAS, TAPICES, ETC PARA HERMOSEAR SEDE SOCIAL	250.000
45	SAYEN	65.701.970-4	COCINANDO JUNTAS FORTALECEMOS NUESTRA AMISTAD	COMPRAR UN HORNO Y 19 BATIDORAS PARA TRABJAR LAS ACTIVIDADES DEL TALLER	200.000
46	VILLA CUATRO ALAMOS	65.552.330-8	AMPLIANDO NUESTRA SEDE	AMPLIACION DE SEDE SOCIAL PARA REUNIONES COMUNITARIAS	900.000
47	PRIMAVERA	65.051.916-7	EL DESPERTAR FELIZ	COMRPA DE MATERIALES PARA LA CONFECCION DE SABANAS EN LOS TALLERES	250.000
48	POBLACION INSA	70.300.700-7	RECREACIONES CON LAS SOCIAS	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION PARA LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
49	AGRUPACION DE FUTURO	65.006.237-K	NUESTRA COCINA SOÑADA	COMPRAR MOBILIARIO DE COCINA PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
50	WILLIANS O'NEILL	65.781.880-1	COMODIDAD PARA NUESTRO CENTRO ADQUISICION DE INSUMOS	COMPRA DE LANAS Y SIMILARES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	250.000
51	JARDIN LOS HÉROES	65.005.764-3	CHIQUILLAS, REGALO ANUAL	VIAJE DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIONAL PARA CADA UNA DE LAS SOCIAS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

52	VILLA EL SOL	75.123.300-0	IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO	COMPRA DE SILLAS, PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
53	ARTE DE MUJER	65.082.879-8	DESARROLLO DE TALLERES COMUNITARIOS	COMPRA DE MATERIALES PARA DESARROLLO DE TALLER DE PINTURA	250.000
54	ALIWEN	65.104.063-9	EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE PELUQUERIA	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER DE PELUQUERIA	250.000
55	BUENA ACOGIDA	65.098.908-2	AMANDO LA VIDA	ACTIVIDAD RECREATIVA CON LAS SOCIAS	200.000
56	CAMPO DE BATALLA	65.551.330-2	NO NOS PILLARAN CON LAS MANOS EN LA MASA	COMPRA DE SOBADORA MASAS PARA SER UTILIZADO EN LAS ACITIVIDADES QUE SE REALIZAN	370.000
57	JUSTICIA Y ESPERANZA	65.062.112-3	IMPLEMENTACION CENTRO DE MADRES	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, PARA LOS TALLERES QUE SE IMPARTEN	300.000
58	SELVA OSCURA	65.896.920-K	OVEJA TRASQUILADA	COMPRA DE LANAS PARA DESARROLLO DE TALLERES	250.000
59	ROCIO DE MAIPU	65.133.020-3	CRECIENDO EN AMOR Y AMISTAD	JORNADA DE RECREACION CON LAS SOCIAS	250.000
60	GASTON PALMA	65.051.146-8	PASEANDO Y COMPARTIENDO	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y DE RECREACION JUNTO A LAS SOCIAS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

61	LAS CARIÑOSITAS	65.000.941-K	CELEBRANDO CON ALEGRA	JORNADA DE RECREACION Y ENTRETENCION CON LAS SOCIAS	250.000
62	MUJERES DEL FUTURO	65.079.383-8	PASEANDI AL AIRE LIBRE	ACTIVIDAD RECREATIVA FUERA LA DE RM CON LA COMUNIDAD	300.000
63	RENACER	65.072.000-8	CENA DE ANIVERSARIO	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION COMUNITARIO	250.000
64	JUAN PABLO II	65.552.700-1	UNION, TRABAJO Y ALEGRIA	CENA DE ANIVERSARIO CON LOS VECINOS	250.000
65	EL RENACER DE LAS FLORES	65.686.100-2	TEJIENDO CON EL CENTRO DE MADRES	COMPRA DE LANAS E HILOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES	250.000
66	LS FLORES DE SIMON BOLIVAR	65.475.370-9	RECORRIENDO CHILE UNIDAS	JORNADA DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	250.000
67	LAS CATITAS	65.080.178-4	EQUPAMIENTO COMUNITARIO	COMPRA DE MENAJE Y MOBILIARIO PARA UNA SEDE SOCIAL MAS EQUIPADA	250.000
68	RUMI RAYEN FLOR DE PRIMAVERA	65.064.374-7	MATERIALES PARA TALLER	COMPRA DE TELA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	250.000
69	LA PRADERA	65.082.747-3	ACTIVIDAD RECREATIVA	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

70	RENACER DE MAIPU	65.557.700-9	COMPLEMENTAR NUESTRA SEDE CON ARTICULOS DE COCINA	COMPRA DE MENAJE Y VAJILLAS PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	250.000
71	CORAZÓN DE MADRES	65.000.114-1	DIA FELIZ	JORNADA RECREATIVA CON LAS SOCIAS	250.000
72	AVES DEL PARAISO	65.099.945-2	UN PASEO PARA DISFRUTAR	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION PARA LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
73	5 DE OCTUBRE	65.099.820-0	CENA ENTRETENIDA	JORNADA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	250.000
74	DIA FELIZ	65.045.215-1	RECREANDONOS	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO CON LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
75	EL REENCUENTRO DE JOAQUIN OLIVARES	65.099.265-2	SEGUIR CRECIENDO	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	250.000
76	GABRIELA MISTRAL	65.036.874-6	CALORCITO CON GABRIELA	COMPRA DE MOBILIARIO PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
77	VILLA GRECIA	65.380.280-3	GENERO PARA EL CENTRO DE MADRES	COMPRA DE GENERO PARA DESARROLLO DE TALLERES	250.000
78	LAS FLORES DE RINCONADA	65.026.666-8	APRENDIENDO JUNTAS "CERAMICA EN FRIO"	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER DE CERAMICA EN FRIO	250.000
TOTAL					\$ 22.670.000



SECRETARIA MUNICIPAL

UNIONES COMUNALES

Nº	UNIÓN COMUNAL	RUT	DIRIGENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYOR DE MAIPÚ	65.137.040-K	ODILIA SALAZAR UNDURRAGA	SOÑAMOS DIGITALIZARNOS PRONTO	INCENTIVAR LA PARTICIPACION DE LOS SOCIOS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	529.980
2	UNIÓN COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE MAIPÚ	65.409.890-5	ALEJANDRO PAILAMILLA COFRÉ	SUBVENCION ESPECIAL "XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS CUMUNALES DE LA DISCAPACIDAD" PUNTA ARENAS 2016	XVIII (18) ENCUENTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD EN PUNTA ARENAS.	4.500.000
3	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES N°2	65.835.770-0	VICTOR LEIVA RAMIREZ	NOS PREPARAMOS PARA AYUDAR A LOS ADULTOS MAYORES	COMPRA DE INSUMOS PARA BOTIQUINES. ADEMÁS DE COMPRA DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	630.000
4	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE MAIPÚ	65.171.880-5	ADRIANA MENA BURGOS	POR UNA CONVIVENCIA FELIZ	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y DE RECREACION CON LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN	4.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

5	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS N°2 DE MAIPU	71.935.700-8	FERNANDO CARRASCO GOMEZ	IMPLEMENTOS PARA APOYAR A LOS SOCIOS	COMPRAR IMPLEMENTOS DE OFICINA Y LIBRERÍA PARA LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA , ADEMAS GOLODINAS Y JUEGOS INFABLES, PARA MOTIVAR A LAS ORGANIZACIONES ASOCIADAS	3.000.000
TOTAL						12.659.980

ORGANIZACIÓN DISCAPACITADOS

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	GRUPO DE DISCAPACITADOS Y AMIGOS SAN SEBASTIAN DE YUMBEL	74.877.600-1	PROYECTO SOCIAL DE REHABILITACION	TALLERES TERAPEUTICOS EN JOVENES Y NIÑOS DE LA COMUNA	\$ 2.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

2	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE CIEGOS DE MAIPU "ORFUCIMA"	65,306,630-9	FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES	DESARROLLO DE TALLERES DE NATACION PARA FORTALECER LA FUNCIONALIDAD CORPORAL Y SIQUICA DE NIÑOS	\$ 2.000.000
3	AGRUPACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS JUNTOS POR LA INTEGRACIÓN	65.014.936-K	MEJORANDO NUESTRA SALUD MENTAL	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION CON SOCIOS DE LA ORGANIZACION	\$ 250.000
4	TALLER LABORAL Y ARTESANAL JESUS DE NAZARETH	73.925.900-2	ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	\$ 850.000
TOTAL					\$ 5.100.000



SECRETARIA MUNICIPAL

ORGANIZACIONES JUVENILES

Nº	VIARIOS	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	CENTRO CULTURAL ANIMADORES SOCIO CULTURALES	65.090.565-2	CICLO DE TALLERES ABIERTOS, GESTION E INTERVENCION PARA LA EQUITAD DE GENERO Y LA VULNERABILIDAD SOCIAL	FOROS Y CAPACITACIONES COMUNITARIAS	250.000
2	AGRUPACION JUVENIL LOS LEONES	65.897.860-8	SEGUNDA ETAPA AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	AMPLIACION 2DO PISO SEDE SOCIAL	900.000
3	AGRUPACIÓN JUVENIL POR EL DESARROLLO DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL "A.J.U.D"	65.016.901-8	ADQUISICION DE MATERIAL TECNOLÓGICO 2016	COMPRA DE CAMARA ESTABILIZADORA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS	200.000
4	CENTRO JUVENIL CAZADORES CHILE	65.099.527-9	CAMPAMENTOS JUVENIL RECREACIONAL DE INVIERNO Y VERANO	COMRPA DE CAMARA PROFESIONAL PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

5	AGRUPACION INTANTO JUVENIL COLONIA URBANA "EL RELAMPAGO"	65.042.541-3	AL AIRE LIBRE DISFRUTO Y APRENDO	COMRPA DE AUDIO E IMPRESORA PARA DIVERSAS ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD	500.000
TOTAL					2.200.000

ORGANIZACIONES VARIAS

Nº	VIARIOS	RUT	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN 2015	MONTO
1	CENTRO INTERCULTURAL CEICU	65.535.200-7	MI VIDA ES VALIOSA	TALLER DE MUSICA LATINOAMERICANA INSTRUMENTAL, CRECIMIENTO PERSONAL MEDIANTE EL BAILE PARA MOTIVAR A JOVENES Y ADULTOS PRODUCIENDO CAMBIOS EN LOS ASOCIADOS	250.000
2	SIND. TRABAJ. INDEP. SUPLE- MENTEROS DE MAIPÚ	71.344.600-9	MOBILIARIO	CAMBIO DE MOBILIARIO, MESAS DE MADERA POR PLASTICAS DESMONTABLES, OCUPAR MEJOR EL ESPACIO DE NUESTRA SEDE.	300.000
3	AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIADOS MUNICIPALES	65.435.700-5	MENAJE Y OLLAS PARA COCINA	COMPRA DE SILLAS Y LOZAS PARA UNA SEDE SOCIAL MASEQUIPADA	300.000
4	CONSEJO DESARROLLO LOCAL DE SALUD CESFAM MICHELLE BACHELET JERIA	53.319.694-2	MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRO CESFAM	COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

5	AGRUPACIÓN FUNCIONAL DE CARA AL FUTURO	65.099.828-6	PROYECTO ELECTRA	COMPRA DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO Y TECNOLOGICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	400.000
6	CTRO. GRAL. DE PADRES Y APOD. LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPÚ	65.066.632-1	MÁS TECNOLOGÍA PARA EL BICENTENARIO	COMPRA DE EQUIPAM. ELECTRONICO Y TECNOLOGICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	350.000
7	CONJUNTO FLOCLÓRICO YERBAS BUENAS	65.366.060-K	CHILOÉ CON AROMA A YERBAS BUENAS	COMPRA DE VESTIMENTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	350.000
8	AGRUPACIÓN DE MUJERES TEJEDORES DE SUEÑOS	65.066.832-4	SUEÑOS Y ANHELOS DE MUJERES TEJEDORAS	COMPRA DE LANAS Y SIMILARES PARA DESARROLLO DE TALLER	250.000
9	AGRUPACIÓN DE MUJERES VILLA PAJARITOS	65.050.781-9	EQUIPAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS	LA COMPRA DE UN BOLSO PARA CADA SOCIA, QUE NOS BRINDE SEGURIDAD, ORDEN Y COMODIDAD	250.000
10	LAS ARAÑITAS	65.036.618-2	REALIZANDO Y COMPARTIENDO COSTURAS	COMPRA MATERIALES DE COSTURA PARA DESARROLLO DE TALLERES	250.000
11	AGRUPACIÓN FEMENINA LAS MARGARITAS DE MAIPÚ	65.023.115-5	POR EL SUEÑO DE APRENDER CELBRANDO JUNTAS	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
12	AGRUPACIÓN DE MUJERES ESPERANZA	65.066.704-2	RECREACIÓN Y RELAJACIÓN PARA LA MUJER	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
13	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS HEDONISTAS	65.023.248-8	INSUMOS PARA TALLER	COMPRA DE INSUMOS PARA EL TALLER DE BORDADO ESPAÑOL	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

14	CLUB DE TANGO MAIPU Y OTROS	65.526.090-0	ANIVERSARIO DEL CLUB	ALMUERZO DE CAMARADERIA	250.000
15	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO VILLA ESPERANZA 1	65.053.138-8	IMPLEMENTACIÓN DE COSINA	COMPRA DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE COCINA PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
16	COMITÉ DE ADELANTO PREVENCIÓN, CULTURAL, DEPORTIVO Y DESARROLLO SOCIAL	65.032.832-9	TORTAS Y PASTELES	COMPRA DE ARTEFACTOS PARA REALIZAR TELLERES DE REPOSTERIA, LO FACILITARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS	250.000
17	AGRUPACIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL Y DEPORTIVA VILLA PARQUE LA FARFANA	65.246.520-K	REFORZANDO EL FUTURO	CAMBIO DE CIERRES PERIMETRALES, PARA EVITAR DESTROSOS DE PARTE DE PERSONAS AJENAS A LA VILLAS	500.000
18	CLUB DE CUECA "LA CARMELITA DE MAIPU"	65.007.405-K	VESTIMENTA PARA LOS REYES DEL FOLCLOR	COMPRA DE VESTIMENTA ADECUADA PARA EL CLUB	250.000
19	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD PLAZA DON BENITO	65.080.202-0	CENA DE ANIVERSARIO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO	250.000
20	CONJUNTO FOLCLORICO CULTURAL Y DEPORTIVO "AITUE"	65.023.176-7	SOÑAR CON UN NUEVO ACRODEON PARA UNA BELLA CANCION	COMPRA DE INSTRUMENTOS FOCLORICOS	250.000
21	AGRUPACION SOCIAL LAS CHICAS BUENAS	65.079.803-1	SALIDA FESTIVA	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO	250.000
22	AGRUPACION DE MUJERES "NUNCA ES TARDE PARA SER FELIZ"	65.105.855-4	CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO CON UN PASEO	PASEO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO CON LOS SOCIOS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

23	GRUPO SOCIAL Y SOLIDARIO CRISTO DE LA CALLE	65.772.140-9	CONECTADO SE TEJEN REDES SOCIALES	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO, PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	500.000
24	FUNDACION DE PROMOCION DE ORATORIO MARIANO MADRE DEL PUEBLO	70.719.600-9	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CIERRE PERIMETRAL	2.500.000
25	CLUB DE DAMAS REINA SOFIA DE ESPAÑA	65.002.254-8	TEJIDOS PRIMAVERA	COMPRA DE LANAS Y SIMILARES PARA DESARROLLO DE TALLER	700.000
26	TRUMAO CENTRO CULTURAL COMUNITARIO ECOLOGIO DE MONTAÑA	65.100.946-4	A LA SOMBRA DE LAS MONTAÑAS	COMPRA D EQUIPOS GPS, Y ELEMENTOS DE USO EN ALTA MONTAÑA PARA LOS VIAJES	400.000
27	CORPORACION CRISTIANA FAMILIA DE DIOS	73.088.700-0	ESCULA DE FORMACION DE VALORES	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERES Y CHARLAS CON NIÑOS Y JOVENES	500.000
28	IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS AUTONOMA DE MAIPU	65.097.944-3	CUIDANDO VIDAS EN MAIPU	MEJ. INFRAEST. Y COMPRA DE EQUIP. TECNOLÓGICO E INSTR. PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES	1.500.000
29	IGLESIA REVELACION DE JESUCRISTO	65.081.380-4	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	TERMINACION DE CONTRUCCION, INSUMOS, MANTENCION DE ORGANIZACIÓN Y COMPRA DE ARTEFACTOS ELECTRONICOS	1.500.000
30	CTRO CRISTIANO 4 ALAMOS DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	70.019.800-6	PREVENCION DE CONUMO DE DROGAS EN JOVENES	CONSTRUICCION DE SALAS MULTIUSO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES EN JOVENES Y NIÑOS	1.500.000
31	CIRCULO DE CARABINEROS EN RETIRO DE MAIPU "CIRCAREMA"	71.649200-1	AMPLIANDO NUESTRA SEDE	MEJORAMIENTO SEDE PARA UN MEJOR USO	3.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

32	CLUB DE CUECA "DANZARES CUEQUEROS DE MAIPU"	65.006.399-6	TRANSPORTANDO EL FOLCLOR	COMPRA DE INDUMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	400.000
33	CONJUNTO FOLCLORICO JUNCOS DE MAIPU	65.005.193-9	UNIFORME DEL CONJUNTO	COMPRA DE UNIFORMES PARA INTEGRANTES DEL CONJUNTO FOLCLORICO	1.000.000
34	AGRUPACION DE CUECAS Y DANZAS LABRANZAS FOLKLORICAS	65.934-870-5	MIRANDO AL RESCATE DEL FOLCLORE	COMPRA DE VESTIMENTA ADECUADA PARA EL CLUB	250.000
35	AGRUPACION DE DAMAS EMPRENDEDORAS SOCIAL Y CULTURAL TIEMPOS DE BATALLA DE MAIPU	65.101.285-6	CELEBRACION CON ALMUERZO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO	250.000
36	COMITÉ DE ADELNATO Y MEJORAMIENTO "EDISON LO DAEZ"	65.101.568-5	CONSEGUIR UN FUTURO MEJOR	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	400.000
37	CLUB SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL DE CICLISMO "CICLISTHRASH"	65.099.621-6	COMPETENCIA DE CICLISMO DE MONTAÑA DE ENDURO Y CROSS COUNTRY	COSTEAR INSCRIPCION AL CAMPEONATO DE CICLISMO DE ENDURO Y CROSS COUNTRY	800.000
38	COMITÉ DE SEGURIDAD LAS CHISPITAS	65.037.278-6	EQUIPAMIENTO LAS CHISPITAS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	350.000
39	CONGREGACION DEL REINO DE DIOS INTERNACIONAL	65.731.530-3	TECNOLOGIA PARA SERVIR	ADQ. DE EQUIP. TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO, PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	1.500.000
40	IGLESIA PENTECOSTAL NAZARETH	70.307.300-K	DALE LA MANO A TU HERMANO	COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y ACTIVIDADES	1.500.000



SECRETARIA MUNICIPAL

41	C. DE A. SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO Y SEGURIDAD BICENTENARIO	65.023.103-1	NUEVO TECHO	MEJORAMIENTO DE TECHO PARA UNA SEDE SOCIAL MAS CONFORTABLE	1.000.000
42	FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	70.377.400-8	SUBVENCIONAR TRATAMIENTO DE CANCER	COMPRA DE INSUMOS PARA PACIENTES QUE PADECEN CANCER	2.000.000
43	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD DR. LUIS FERRADA	65.111.798-4	TECNOLOGIA PARA LOS SOCIOS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERES	400.000
44	AGRUPACION DE MUJERES BICENTENARIO	65.033.761-1	CON MUSICA SOMOS FELICES	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERES	500.000
45	COMITÉ DE ADELANTO EL CANTAR	65.022.686-0	CELEBRACION DE NAVIDAD DEL COMITÉ	COMPRA DE GOLOSINAS Y SIMILARES PARA REALIZAR ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS DE LA ORGANIZACIÓN	250.000
46	CENTRO GRAL. DE PADRES Y APODERADOS SOFIA INFANTE HURTADO	73.239.900-3	TECNOLOGIA Y DIFUSION	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERES	500.000
47	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CRISOL	65.104.636-K	CRISOL AL SUR DEL MUNDO INVESTIGACION	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	2.500.000
48	AGRUPACIÓN MUJERES EN ACCIÓN	65.080.295-0	CRECREACION FELIZ	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
49	AGRUPACIÓN DE MUJERES MERCEDES SOZA	65.032.586-9	MICROEMPREDMIEN TO EN ACCESORIOS	COMPRA EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

50	AGRUPACION DE VECINOS NUEVA ANTUMALAL	65.999.482-8	ADQUISICION DE LUMINARIA	COMPRA DE PANELES SOLARES PARA UNA MAYOR SEGURIDAD Y ECOLOGIA	400.000
51	AGRUPACION FEMENINA RENACER	65.529.120-2	DECORACION DE INTERIOR	COMPRA DE TELAS PARA DERARROLLO DE TALLERES	250.000
52	AGRUPACION DE MUJERES SOCIAL CULTURAL EL ABRAZO	65.963.760-K	CELEBREMOS LA FINALIZACION DEL AÑO	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
53	AGRUPACION DE ARTESANOS MANUALISTAS Y/O PRODUCTORES ALCAZAR	65.056.105-8	COMPRA DE SILLAS	COMPRA DE SILLAS PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE IMPARTEN	300.000
54	AGRUPACION DE MUJERES Y JOVENES EMPRENDEDORES	65.099.815-4	CENA DE ANIVERSARIO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
55	DAMAS DE VERDE MISERICORDIA Y AMOR	65.072.965-K	AMANDO A NUESTROS PROJIMOS	COMPRA DE INSUMOS PARA EL CUIDADO PERSONAL DE QUIENES ATIENDEN	250.000
56	AGRUPACION DE MUJERES EL CHASQUI	65.101.322-4	IMPLEMENTACION DE COCINA	COMPRA DE VAJILLA E IMPLEMENTACION DE ARTEFACTOS DE COCINA PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO	400.000
57	CONSEJO DE DESARROLLO SALUD CESFAM CLOTARIO BLEST	65.007.807-1	CON MAS TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL USUARIO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	200.000
58	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE CEIBO	65.371.990-6	REPARACION INTEGRAL DE COBERTIZO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEDE SOCIAL	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

59	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ARTE URBANO	65.006.889-0	CONCIERTOS ANDINOS LATINOAMERICANOS FAMILIARES EN LOS BARRIOS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	350.000
60	CONSEJO DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE DE MAIPU	65.001.830-3	CAPACITANDO A LOS VECINOS EN MATERIA MEDIAMBIENTAL	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES	400.000
61	AGRUPACION DE MUJERES ALEGRIA DE VIVIR	65.067.698-K	UNA CENA DE ALEGRIA	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
62	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA NAPOLES	65.285.510-5	SUEÑO EN COMUNIDAD	COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
63	AGRUPACION DE ARTESANOS CIUDAD SATELITE	65.727.040-7	CENA COMUNITARIA	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	250.000
64	CONJUNTO Y GRUPO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA SOL DE MI TIERRA	65.993.390-K	GIRA DE INTERCAMBIO	APOYO EN REALIZACION DE PRESENTACIONES ARTISTICAS AL SUR DE CHILE	1.750.000
65	AGRUPACION SOCIAL Y RECREATIVA LOS AMIGOS	65.081.773-7	ACTIVIDADES CULTURALES	COMPRA DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	350.000
66	ACADEMIA DE FOLKLORE CANTARES DE MI TIERRA	65.989.040-2	CULTIVANDO TRADICIONES DE LA ZONA NORTE	COMPRA DE VESTIMENTA FOLKORICA PARA LA ORGANIZACIÓN	250.000
67	BAILE RELIGIOSO "DIABLADA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ"	65.102.455-2	IDENTIFICANDO A LA ORGANIZACIÓN	CONFECCION DE BUZOS CON LOGO DE LA ORGANIZACIÓN	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

68	CLUB DE HIPERTENSOS DIABETICOS DE ADULTO MAYOR RENACER CON AMISTAD	65.099.401-9	UN VIAJE DE RECREACION	UN DIA DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS DEL CLUB	250.000
69	AGRUPACION FEMENINA PARQUE SAN FRANCISCO	65.051.578-1	CELEBRACION FIN DE AÑO	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	250.000
70	COMITÉ CULTURAL ECOLOGICO Y DE SEGURIDAD LOS FUNDADORES	65.036.673-5	LEVANTA TU BARRIO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	400.000
71	CLUB DE HIPERTENSOS Y DIABETICOS AMOR VIVO	65.594.250-5	VIDA SANA Y FELIZ	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
72	COMITÉ DE ADELANTO Y AVANCE Y PROGRESO	65.068.562-8	TARDES DE CINE	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	300.000
73	COMITÉ DE SEGURIDAD LAS AGUILAS	65.081.731-1	TALLER EN MOVIMIENTO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERES	350.000
74	TALLER EDUCATIVO GABRIELA MISTRAL	65.835.520-1	EQUIPANDO LA SEDE	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	350.000
75	ESCUELA ESPECIAL PART BELÉN DE MAIPÚ Y ANEXO	65.734.710-8	REHABILITACION PARA TODOS	COMPRA DE IMPLEMENT. ADECUADA PARA LA REHABILITACION Y EJERCITACION DE ESTUDIANTES	300.000
76	FUNDACION CENTRO DE APOYO FAMILIAR	65.098.836-1	MEJORANDO LA ORGANIZACIÓN	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	350.000



SECRETARIA MUNICIPAL

77	AGRUPACION FANTASIA FOLKLORICA CHILENA	65.309.920-7	VAMOS AL NORTE	COMPRA DE VESTIMENTA FOLKLORICA	2.500.000
78	IGLESIA EVANGELICA UN NUEVO CORAZON	65.482.500-9	UNO MAS UNO, SOMOS MAS	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA DESARROLLO DE TALLERES	1.500.000
79	PARROQUIA MADRE DE LOS APOSTOLES	65.065.105-7	ADQUISICION MOBILIARIA	COMPRA DE MAS SILLAS PARA UN MEJOR EQUIPAMIENTO	700.000
80	IGLESIA DE DIOS MISIONES MUNDIALES	70.065.900-3	CENTRO DE APOYO FAMILIAR	ADQ. DE EQUIP. TECNOL. Y ELECT., PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	1.500.000
81	IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE "DISIPULOS DE CRISTO"	70.589.900-2	REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SEDE	REPARACION DE SEDE COMUNITARIA E IMPLMETACION ELECTRONICA PARA UN MEJOR SEDE	1.500.000
82	CLUB FEMENINO Y RECREATIVO VILLA MAGISTER	65.102.998-8	MI CORAZON VIBRARA DE ALEGRIA CUANDO BAILO	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA DESARROLLO DE TALLERES	250.000
83	COMITÉ DE ADELANTO LA PLACITA	65.099.614-3	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	500.000
84	CONJUNTO FOLKLORICO NAHUEN DE MAIPÚ	65.090.252-1	MAIPU ABRIENDO FRONTERAS	COMPRA DE VESTIMENTA FOLKLORICA PARA DESARROLLO DE TALLERES Y ACTIVIDADES	250.000
85	CONJUNTO FOLKLORICO BRISAS DE AMERICA	65.780.330-8	EQUIPAMIENTO MUSICAL	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES	300.000



SECRETARIA MUNICIPAL

86	AGRUPACION DE MUJERES SANACION Y ESPERANZA	53.322.854-2	ACTIVIDADES CULTURALES	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
87	AGRUPACION SOCIAL Y DEPORTIVAS ALAMEDAS DE MAIPU	65.036.486-4	CELEBRANDO JUNTOS HACIA EL FUTURO	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
88	COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL LLANO	65.037.773-7	ORGANIZACIÓN MAS TECNOLÓGICA	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	400.000
89	COMITÉ DE PADRES Y APODERADOS GRUPO SCOUT FLOR DE LIS MAIPÚ	73.879.300-5	ACAMPAR JUNTO A LA NATURALEZA	RENOVACION DE CARPAS PARA ACTIVIDADES EN COMUNIDAD	700.000
90	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD CESFAM DR. IVAN INSUNZA	65.003.458-9	MAS TECNOLÓGICOS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO Y TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	350.000
91	AGRUPACION DE MUJERES VECINAS UNIDAS	65.940.940-2	MAS VESTIMENTA	COMPRA DE TELA Y MATERIAL DE CONFECCION DE ROPA PARA VESTIMENTA ORGANIZACIONAL	250.000
92	COMITÉ DE SEGURIDAD Y ADELANTO PASAJE EMILIO SALGARI	65.110.237-5	TECNOLOGIA PARA EL COMITÉ	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	350.000
93	A. CULTURAL SOCIAL Y DEP. DE PADRES Y AMIGOS "ORQUESTA ESTUDIANTIL"	65.116.173-8	VESTUARIO CORPORATIVO	COMPRA DE VESTIMENTA DISTINTIVA DE LA ORGANIZACION	350.000
94	AGRUPACION POR LA VIDA SANA	65.117.737-5	VIVIR LA VIDA SANA	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

95	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ANDALUE N° 837	65.165.110-7	EQUIPANDO A LA ORGANIZACIÓN	COMPRA EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL CENTRO	600.000
96	CENTRO CULTURAL AMILEY	65.749.900-5	FORTALECIENDO LA CULTURA TRADICIONAL	COMPRA DE VESTIMENTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	250.000
97	COMITÉ DE ADELANTO Y PREVENCIÓN VILLA PAJARITOS	65.037.786-9	VIVA LA MUSICA	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	350.000
98	COMITÉ DE PREVENCIÓN Y ADELANTO MISION IMPOSIBLE	65.000.264-4	UN ANIVERSARIO MAS	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
99	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS MARAVILLAS DE CIDEFEM	65.081.324-3	CELEBRACION DE ANIVERSARIO	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
100	CLUB DE DAMAS LO ERRAZURIZ 2	65.554.220-5	TEJIENDO ILUSIONES	COMPRA DE LANAS Y SIMILARES PARA DESARROLLO DE TALLER	250.000
101	AGRUPACIÓN PRO-FERIA PERSA PONIENTE MAIPÚ	65.407.500-K	MAS TECNOLÓGICOS EN LA ORGANIZACIÓN	COMPRA DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO Y TECNOLÓGICO PARA DESARROLLO DE TALLERS	350.000
102	TALLER DE PINTURA ARTESANOS DEL PINCEL	65.015.771-0	TELAS EL TALLER	COMPRA DE TELAS PARA DESARROLLO DE TALLER	250.000
103	CENTRO CULTURAL DE KARATE DEPORTIVO	65.100.284-2	NUEVO TECHO	MEJORAMIENTO DE TECHO PARA UNA SEDE SOCIAL MAS CONFORTABLE	1.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

104	CLUB HIPERTENSOS VIDA SANA	65.512.430-6	ACTIVIDADES RECREATIVAS	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
105	AGRUPACION FEMENINA UNIDAS POR UN SOCIO	65.117.495-3	IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	250.000
106	COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE AG COMUNAL DE MAIPU	70.373.100-7	UN MEJOR ESPACIO PARA COMPARTIR	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	700.000
107	TALLER DE MANUALIDADES LAS ARAUCARIAS	65.412.750-6	ANIVERSARIO DE NUESTRO TALLER	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
108	CASAS DEL FOLCLORE ARAUCARIA DE MAIPU	75.99.3170-K	ENCUENTROS FOLCLORICOS AL AIRE LIBRE	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADEMÁS DE CONFECCIONES DE CARPAS	3.500.000
109	AGRUPACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS PARA LA RENOVACIÓN A.M.O.R	65.036.405-8	MEJORANDO LA COCINA	COMPRA DE HORNO SEMI INDUSTRIAL Y FONDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	200.000
110	ASOCIACIÓN INDIGENA DE MUJERES MAPUCHE WEICHAFE DOMO	65.932.100-9	FINALIZACION DE AÑO	CENA MAPUCHE	250.000
111	AGRUPACION DE MUJERES ARTESANAS "ESTRELLA DE BELEN"	65.111.802-6	TEJIENDO ESPERANZA	COMPRA DE LANAS Y SIMILARES PARA DESARROLLO DE TALLER	250.000
112	AGRUPACION TEJEDORAS DE ILUSIONES	65.097.365-8	SALIDA RECREATIVA	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

113	COMITÉ DE ADELANTO LAS NUEVAS VERSALLES	65.038.123-8	ARTICULOS DE ESCRITORIO	COMPRA DE ARTICULOS DE ESCRITORIO	250.000
114	AGRUPACION CULTURAL GLORIAS DE MAIPU	65.053.755-6	POR UNA CENA FELIZ	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
115	CENTRO CULTURAL ARTISTICO LA PLUMA	65.054.131-6	IMPLEMENTANDO AUDIO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO	500.000
116	GRUPO DE ARTESANOS RESCATANDO TRADICIONES	65.069.914-9	BUEN AMBIENTE	COMPRA DE ESTUFA Y COCINA PARA UNA SEDE SOCIAL MAS EQUIPADA	300.000
117	CORO DE DIRIGENTES Y AMIGOS VOCES DE MAIPU	65.072.730-4	PASEO ANUAL	DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000
118	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO GUARDIANES DEL TEMPLO	65.041.855-7	CAMPAMENTO DE VERANO 2017	CAMPAMENTO 2017	2.000.000
119	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO DE DIFUSION DERECHOS DE LA MUJER LUCERO	65.740.190-0	CENA DE ANIVERSARIO	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	250.000
120	IGLESIA DE DIOS QUE ESTA EN MAIPU	65.038.842-9	VENGA TU REINO	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA UNA ORGANIZACIÓN MAS COMODA	1.500.000
121	CIRCULO LITERARIO DE MAIPU	65.706.340-1	DIGNO DE CELEBRAR	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION JUNTO A LOS SOCIOS	250.000



SECRETARIA MUNICIPAL

122	COMITÉ DE ADELANTO CULTURA Y PREVENCIÓN ARCOIRIS	65.026.542-4	IMPLEMENTACION Y CELEBRACION	COMPRA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA SEDE SOCIAL	400.000
123	AMIGOS DEL GRUPO DE SCOUT MAIPU RAYEN	65.025.333-7	IMPLEMENTANDO AL GRUPO	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA PARA UNA SEDE MAS EQUIPADA	300.000
124	AGRUPACION APRENDE A VIVIR TAE Y TJD	65.107.888-1	MAS TECNOLOGIA	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO PARA DESARROLLO DE TALLERES	350.000
125	GRUPO GUIAS Y SCOUT TIGRES DEL SOL	65.722.500-2	COMPRA DE IMPLEMENTOS	COMPRA DE CARPAS Y MESAS PLEGABLES	300.000
126	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ALCAZAR	65.116.464-8	REUNIONES ACTIVAS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO	350.000
127	IGLESIA DE CRISTO IBEROAMERICANA	72.417.700-K	MEJORAMIENTO SALA DE NIÑOS	MEJORAMIENTO SALA USO DE CAPACITACIONES	1.500.000
128	PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION	70.655.828-4	MAS BAÑOS PARA VELATORIO	CONSTRUCCION DE MAS BAÑOS PARA EL VELATORIO.	2.000.000
129	PARROQUIA SAN FRANCISCO DE LOS PAJARITOS	75.994.600-6	MEJORAMIENTO DE PARROQUIA	MEJORAMIENTO DE PARROQUIA PARA EL USO DE LA COMUNIDAD	2.000.000
130	PARROQUIA MARIA MISIONERA	73.088.200-9	CAMBIO DE TECHUMBRE	MEJORAMIENTO DE PARROQUIA PARA EL USO DE LA COMUNIDAD	2.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

131	AGRUPACION DE MUJERES ARA	65.063.673-2	TOALLAS PARA BORDAR	COMPRA DE MATERIALES PARA TRABAJO EN BORDADO EN PUNTO CRUZ	250.000
132	BALLET FOLCLORICO ARCOIRIS	65.677.630-7	REPRESENTANDO A MAIPU	REPRESENTANDO A CHILE-MAIPU EN MEXICO CON NUESTRO BALLET	3.500.000
133	PARROQUIA CRISTO RESUCITADO	70.655.825-K	REPRACION DE PLESBITERIO	CAMBIO DE PISO DE PLESBITERO POR DETERIORO	10.000.000
134	CONJUNTO FOLCLORICO LOS MAIPUCITOS	65.102.064-6	RENOVACION VESTUARIO FOLCLORICO	RENOVACION DE VESTIMENTA DE LOS BAILARINES DE LA ORGANIZACIÓN	1.000.000
135	AGRUPACION DE DAMAS" DELICIAS DE MUJER"	65.000.207-5	MAYOR SEGURIDAD PARA NUESTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL RECINTO GUACOLDA	LEVANTAMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL, PARA UNA MAYOR SEGURIDAD DE LA SEDE	900.000
136	CENTRO CULTURAL ARTISTICO Y CULTURAL COLEGATO	65.077.676-3	MAYOR SEGURIDAD PARA NUESTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL RECINTO GUACOLDA	LEVANTAMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL, PARA UNA MAYOR SEGURIDAD DE LA SEDE	900.000
137	AGRUPACION CULTURAL ANTU	65.047.929-7	COCINANDO A LA CHILENA	COMPRA DE MATERIALES DE COCINA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	900.000
138	AGRUPACION DE CUASIMODISTAS DE MAIPU	65.540.720-0	PREGONAR	COMPRA DE MATERIALES DE COCINA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	300.000
TOTAL					96.400.000



SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias a la comisión por el trabajo de sacar adelante esto que es harito trabajo, pero se va sacando en función digamos de las disponibilidades también. Bien, vamos al siguiente punto de la tabla, que es la Modificación Presupuestaria N°4 del presupuesto municipal. Invitar a la Directora de Finanzas.

3.3.- Modificación Presupuestaria N°4 del presupuesto municipal:

Sr. Presidente: Le ofrecemos la palabra Directora.

Sra. Directora DAF: Gracias Presidente. Nos corresponde presentar la Modificación N°4, mientras Felipe está entregando la información. Bueno, esta modificación consiste en incorporar al presupuesto 2016, ingresos frescos que corresponden a la cuenta 08-99-999-004, "Plan Nacional de Esterilización Canina y Felina Comuna de Maipú" por \$6.043.100. Tenemos también en la cuenta 08-99-999-999, "Otros Ingresos", \$27.530.000, y estos ingresos es por un juicio que se ha ganado, donde el Alcalde conjuntamente con los vecinos, hizo una representación en Chilectra, y finalmente se obtienen estas indemnizaciones. Luego tenemos dineros por ingresos de PMU; sería "Escuela General Bernardo O'Higgins", por \$343.604; en "Presidente Germán Riesco", también \$230.000, ingresos provenientes de la Subdere, lo que suma \$574.525. Y posteriormente reflejamos el gasto por los mismos conceptos de los \$574.525, y hacemos la redistribución de los nuevos ingresos y algunos ajustes. "Gastos"; ingresamos ahí, estamos inyectando nuevos recursos "Para Personas" en la cuenta 22-01-001, por 106 millones aproximadamente (\$106.632.547), y esto para llevar adelante todos los proyectos a través de FOCO, que dependen de la Administración Municipal. También tenemos en la cuenta 22-02-001 "Textil y Acabados Textiles", 88 millones aproximadamente (\$88.529.796), y esto es para cubrir en parte, lo que es la compra de uniformes, dado que allí habíamos gastado un poco más en compras de chaquetas, que era parte de la ropa de trabajo de la gente operativa. También tenemos en la cuenta 22-



SECRETARIA MUNICIPAL

06-001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", estamos también dejando 140 millones de pesos para lo que es unos arreglos en el edificio Escalona. Tenemos en la cuenta 22-08-001, "Servicios de Aseo"; esto, nosotros estamos resguardando estos 300 millones, porque estamos viendo un nuevo contrato con lo que es las empresas recolectoras de basura, y podemos pensar que podría salir un poco más caro, así que estamos resguardando 300 millones de pesos. Luego, tenemos el gasto que habíamos ingresado los 6 millones y algo, por el Proyecto de Esterilización; y en la 24-01-999, "Otras Transferencias al Sector Privado", estamos inyectando 48 millones, y aquí iría por donde es la cuenta, por donde sale la plata de las indemnizaciones a los vecinos por el tema Chilectra, y además por el proyecto que postularon las Ferias que serían de Sercotec (Servicio de Cooperación Técnica) por 21 millones de pesos aproximadamente. En la cuenta 29-04, "Mobiliario y Otros", estamos aumentando en 19 millones; aumenta por cuenta por mayor ejecución y compras para el casino que depende de la DAF. En la 29-05-002, "Maquinarias y Equipos para la Producción", 18 millones seiscientos, esto es para la compra de sistemas de gestores de fila para renta, tesorería, obras, para mejorar lo que es la atención de nuestro público. En la 21-04-004, "Artistas Dideco", estamos rebajando los 10 millones de pesos. Todas estas rebajas que voy a nombrar, no quiere decir que las cosas no se hagan normalmente; sino que son excedentes que están quedando, por lo tanto lo estamos redistribuyendo. En "Obras Civiles", 674 millones, esto es porque lo que va corrido del año, aún no se han licitado, no se han ejecutado proyectos, por lo tanto va quedando desde enero a la fecha estas reservas. Luego tenemos "Empréstitos", la 34-01-002, también rebajamos por menor valor, pago de la cuota del último lis bag, que habíamos nosotros proyectado a un mayor valor, y ahí nos generó un ahorro. "Deuda Flotante"; misma cosa, estamos rebajando en 6 millones de pesos, siempre la estamos ajustando, porque a estas alturas, ya se ha pagado la mayoría de los compromisos del año anterior. "Arriendo de Edificios", 142 millones; estamos rebajando, y lo estamos inyectando en otra cuenta que es de la misma familia, la 22-08-999, "Otros"; y esto es netamente por una observación en el informe de Contraloría, que dice que tenemos esta cuenta mal imputada; por lo tanto, la estamos modificando, y que es por los 142 millones de pesos, que corresponde a los arriendos que se hacen por los paseos de verano, pero nosotros los teníamos en "Arriendos de Edificios", y nos dice "ojo", esto está mal imputado. Eso es lo que estamos haciendo. "Premios y Otros", estamos rebajando por 4 millones y algo, y lo estamos inyectando en la 22-08-999. La redistribución de Administración, también tenemos por 15 millones seiscientos aproximadamente, y se están inyectando platas "Para Personas", aumento para la cuenta de "Alimentos", por las nuevas funciones que se le asignan a la Administración por el tema de los CAM (Centros de Atención Municipal); tenemos en "Otros", 5 millones, aumenta cuenta para arriendo de carrito de cabritas, arriendo de muebles, y todo esto es para lo que son los Centros Comunitarios. Estamos aumentando la 22-11-999 por 8 millones de pesos, para "Servicio de Georreferenciación", y "Gastos Menores", 600 mil para caja chica del segundo semestre que también ahí nos faltaba esta plata. "Máquina y Equipos para Producción", la estamos rebajando en un millón cien, perdón, la estamos aumentando en un millón cien, y aumenta para la compra de cámaras fotográficas; también, todo también todo relacionado con los CAM. La redistribución de Administración, es de \$15.660.744. El CEDEP (Centro de Desarrollo Productivo), también tiene una



SECRETARIA MUNICIPAL

redistribución de 6 millones ochocientos mil pesos, que se sería, están inyectando a la 24-01-999, "Otras Transferencias al Sector Privado", y están rebajando la cuenta para personas en 4 millones de pesos, esto es para financiar principalmente lo que son los cursos de OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral). "Estudios e Investigaciones", inyectando 2 millones ochocientos, y rebajando "Arriendo de Edificios", "Arriendo de Vehículos", para solventar "Estudios de Microempresas". Dipresec (Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana), tiene una redistribución de 134 millones aproximadamente, y acá hay un proyecto que involucra la cuenta 29-05-999, 22-11-999, 29-06-002; tenemos la cuenta 29-06-001, y la 22-11-003, "Servicios Informáticos". Esto es un proyecto inicial de Video-vigilancia, está en su primera etapa, por lo tanto, se están inyectando estos recursos y se está rebajando la cuenta de "Vigilancia", es decir del contrato que finalmente no está operando, y se habían hecho los resguardos que es de las cooperativas, en \$131.368.860. Tenemos "Servicio de Vigilancia", un millón de pesos, y lo rebajamos de "Otros"; se redistribuye para la "Adquisición de Conos de Señalizaciones". "Textiles y Acabados Textiles", un millón doscientos, y lo estamos rebajando aproximadamente de "Otros", y también se redistribuye para lo que es la compra de balizas, y éstas son para las motos. Estamos rebajando "Para Animales", la 22-01-002, y estamos inyectando en "Gastos Menores"; se redistribuye la "Adquisición de Útiles de Aseo", para principalmente los módulos de seguridad. Y ahí tendríamos la modificación, o más bien la redistribución de Dipresec por \$134.868.539. Tenemos la redistribución de Dideco (Dirección de Desarrollo Comunitario), esta es una redistribución chiquitita, que se están cambiando unas platas de cuentas de 18 millones de pesos, desde la 24-01-004, "Organizaciones Comunitarias", para llevarla a la 24-01-005, "Otras Personas Jurídicas Privadas", y esto es para centros de madres, clubes de adulto mayor, deportivos, culturales, juveniles. La redistribución de Jurídico, están aumentando en la cuenta 22-12-005, "Derechos y Tasas", por \$7.213.947, y se rebaja de la 26-02, "Compensaciones por daños a terceros", y esto es para el pago de receptores judiciales y costas personales. La redistribución de Salud, que está enfocada al COSAM (Centros de Salud Comunitario y Familiar), se está aumentando la cuenta 22-12-999, "Otros", por 19 millones de pesos, y la cual se rebaja de "Otros Materiales" y "Arriendos de Edificios". Estos 19 millones, están enfocados para lo que es cubrir el convenio que tienen con el Hospital El Carmen, para el Servicio de Exámenes, a través de sus laboratorios. Y estarían aumentando también \$526.390 para la "Adquisición de alimentos", lo que suma un total de su redistribución de \$19.526.390. SMAPA (Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado), tiene una redistribución de \$51.498.231, y ellos están aumentando en la cuenta 22-06-001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" por 12 millones de pesos, y esto es para estar manteniendo la operatividad de las instalaciones de SMAPA y Planta de SMAPA. En "Otros", también los 7 millones, "Servicio de Publicidad" \$15.428.231, esto es aumento para letreros informativos, en las plantas de producción de aguas. Tengo la 22-08-009, "Servicio y Pagos y Cobranzas", estamos aumentando 5 millones de pesos, esto corresponde verdad al contrato de recaudadores externos. Y la 22-08-011, "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", estamos aumentando 7 millones de pesos, aumento por requerimiento de actividades de acercamiento a la comunidad. Estamos aumentando "Mobiliario y Otro", la 29-04 por 5 millones de pesos, para cubrir adquisiciones requeridas para mejorar más bien las condiciones laborales de



SECRETARIA MUNICIPAL

nuestros trabajadores. La 22-11-001, "Estudios e Investigaciones", se está rebajando en 8 millones de pesos, y esto no afecta digamos el normal funcionamiento. La 24-01-004, "Organizaciones Comunitarias", acá estamos rebajando \$24.498.231, y esto es por el proyecto de las Eco-sedes, que aún no se lleva a cabo, y entiendo que está en el presupuesto para el 2017. Luego, la 29-07-001, "Programas Computacionales", también estaría rebajando porque se produjo ahí un ahorro. Luego "Tránsito", tiene una redistribución por 9 millones quinientos mil, "Mobiliarios y Otros", 4 millones trescientos, distribuye para renovación de electrodomésticos en mal estado, para la cocina; "Servicio de Vigilancia", se rebaja en 9 millones quinientos mil pesos, por menor costo del Servicio de Vigilancia, esto es que está enfocado a lo que son las campañas de Permiso de Circulación. "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos", se aumenta por 4 millones quinientos mil, para adquirir repuestos para balizas solares, instaladas en algunos colegios municipales. Y "Vestuario, Accesorios y Prendas", también se estaría aumentando en \$700.000. La redistribución de Secpla, es por 13 millones seiscientos cincuenta mil pesos, la 22-11-003, "Servicios Informáticos", la estamos rebajando en 3 millones seiscientos cincuenta mil pesos, y se está aumentando la 22-06-001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" por los mismos 3 millones seiscientos cincuenta mil pesos, y esto es para la compra de instalación de piso flotante en dependencia del edificio Escalona, para el traslado de la Unidad de Proyectos de Secpla. Y tenemos en la 31-02-004-001-014, "Habilitaciones y/o Mejoramiento de Edificios Municipales", 10 millones de pesos, que le está generosamente traspasando a lo que es Seguridad Ciudadana, para la adquisición de alarmas comunitarias. Y éstas, irían a la cuenta 24-01-005. La redistribución de DITEC (Tecnología y Comunicaciones), es de 40 millones de pesos, "Equipos Computacionales y Periféricos"; se aumenta esa cuenta, y se disminuye "Programas Computacionales", y esto es para comprar monitores e impresoras, para todo el proceso de Permiso de Circulación, y para algunas demandas internas. El total de ingresos frescos para el Municipio, son \$34.147.625, más las redistribuciones de \$1.157.038.856; el total de la modificación hace un total general de \$1.191.186.481. Eso es señor Presidente.

Sr. Presidente: bien, muchas gracias. Esto fue analizado también en la Comisión de Finanzas, así es que les ofrezco la palabra.

Sr. Abraham Donoso: Sí Presidente, efectivamente fue en extenso la presentación por parte de la unidad técnica que es la Directora de Administración de Finanzas y su equipo, en el cual como bien lo señala, hay una redistribución marginal en algunas direcciones en cuanto a la modificación en algunas cuentas. Sólo señalar que quienes estábamos presentes, el concejal Almendares y en virtud que también se mandaron los antecedentes a cada Concejal para el estudio de algunas consultas en este Concejo, no vimos inconveniente en aprobar la 4° Modificación Presupuestaria, por parte de lo que ha señalado la Directora.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Ofrezco la palabra si hay alguna consulta a la unidad técnica. Bien, si no hay consultas a la unidad técnica, entonces vamos a someter a consideración del Concejo, la Modificación N°4 del Presupuesto Municipal, de acuerdo a



SECRETARIA MUNICIPAL

los antecedentes entregados por la Directora de Administración y Finanzas, en la comisión respectiva y que fue presentada en detalle en este Concejo. Secretaria.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Se somete a votación.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Me abstengo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Voy a rechazar.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.



SECRETARIA MUNICIPAL

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3228:

Aprobar, Modificación Presupuestaria N°4, del presupuesto municipal

Ingresos

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION N°4		NUEVO PRESUP VIGENTE
							AUMENTO	DISMINUCION	
						(S)	(S)	(S)	(S)
03					Cx C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	27.361.964.882			27.361.964.882
05					Cx C Transferencias Corrientes	3.852.165.909			3.852.165.909
06					Cx C Rentas de la Propiedad	1.042.350.850			1.042.350.850
07					Cx C Ingresos de Operación	25.432.084.107			25.432.084.107
08					Cx C Otros Ingresos Corrientes	43.948.860.962	33.573.100		43.982.434.062
08	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	250.000.000			250.000.000
08	99				Otros	155.818.032	33.573.100		189.391.132
08	99	001			Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	28.715.931			28.715.931
08	99	001	001		Reintegros y Subsidios	15.520.747			15.520.747
08	99	001	004		Otras Devoluciones Y/O Reintegros	3.809.996			3.809.996
08	99	001	005		Reintegro por Inasistencia	6.188.545			6.188.545
08	99	001	007		Reintegro por Remuneraciones	958.043			958.043
08	99	001	008		Devolución Becas No Cobradas	2.238.600			2.238.600



SECRETARIA MUNICIPAL

08	99	999			Otros	127.102.101	33.573.100		160.675.201
08	99	999	001		Otros	29.186.705			29.186.705
08	99	999	001	001	Indemnizaciones por Sinistros	29.186.705			29.186.705
08	99	999	002		Reintegro y Subvenciones	8.679.754			8.679.754
08	99	999	004		Plan Nacional de Esterilización Canina y Felina Comuna de Maipú.		6.043.100		6.043.100
08	99	999	999		Otros Ingresos	89.235.641	27.530.000		116.765.641
10					C x C Venta de Activos no Financieros	3.500.000.000			3.500.000.000
12					C x C Recuperación de Préstamos	2.139.336.585			2.139.336.585
13					C x C Transferencias para Gastos de Capital	359.631.731	574.525		360.206.256
13	03	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	329.631.731	574.525		330.206.256
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	188.938.571	574.525		189.513.096
13	03	002	001	066	PMU-IRAL Reposición Camarines y Baños Complejo Deportivo Municipal 3 Poniente				
13	03	002	001	068	PMU Emergencia Construcción Sede Comunitaria Barrio Portal del Sol	28.135.498			28.135.498
13	03	002	001	069	Habilitación de 14 plazas con juegos Infantiles en la comuna de Maipú				
13	03	002	001	070	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villa Zaror Comuna de Maipú	9.481.446			9.481.446
13	03	002	001	071	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Sector Jose Manuel Borgoño Comuna de Maipú	9.499.228			9.499.228
13	03	002	001	072	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Sector Av. 1ª Transv. - Av. 2ª Transv. Co	9.497.844			9.497.844
13	03	002	001	073	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villas Pfizer y Pomaire Comuna de Maipú	9.489.850			9.489.850
13	03	002	001	074	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villa El Abrazo Comuna de Maipú	9.491.800			9.491.800
13	03	002	001	075	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villa Insa Comuna de Maipú	9.485.188			9.485.188
13	03	002	001	076	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Av. Pajaritos tramo entre camino a la Farfana y Caletera Av.	7.925.800			7.925.800



SECRETARIA MUNICIPAL

13	03	002	001	077	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Av. Las Naciones Comuna de Maipú	9.386.337			9.386.337
13	03	002	001	078	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Av. Las Torres Comuna de Maipú	9.331.208			9.331.208
13	03	002	001	079	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Sector Blanca Encalada Comuna de Maipú	9.334.899			9.334.899
13	03	002	001	080	PMU Emergencia Construcción Multicancha Villa El Rosal	20.933.516			20.933.516
13	03	002	001	082	PMU Emergencia Construcción Sede Comun. Barrio Esquina Blanca - 4 Álamos	9.493.378			9.493.378
13	03	002	001	083	PMU Emergencia Futbol Calle Construcción de Cancha Villa Pehuen 7	5.119.817			5.119.817
13	03	002	001	084	Reparación y Habilitacion colegio Bdo. O'Higgins	8.400.569	343.604		8.744.173
13	03	002	001	085	PMU - FIE Ampliación y remodelación baños pre básica Esc. Presidente German Riesco de Maipú	4.387.484	230.921		4.618.405
13	03	002	001	088	PMU - Reparación Multicancha Ciudad Satélite	19.544.709			19.544.709
13	03	002	002		Programa Mejoramiento Barrios	65.693.160			65.693.160
13	03	002	999		Otras Transf. para Gastos de Capital de la SUBDERE	75.000.000			75.000.000
13	03	005			Del Tesoro Público ¹	30.000.000			30.000.000
13	03	005	001		Patentes Mineras Ley N° 19.143 ¹	30.000.000			30.000.000
14					C X C Endeudamiento				
15					Saldo Inicial de Caja	20.177.770.371			20.177.770.371
115					Deudores Presupuestarios	127.814.165.397	34.147.625		127.848.313.022



SECRETARIA MUNICIPAL

Gastos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION Nº 4		NUEVO PRESUP. VIGENTE
							AUMENTO	DISMINUCIÓN	
						(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
21					C x P Gastos en Personal	37.061.561.700		10.000.000	37.051.561.700
21	01				Personal de Planta	11.192.142.433			11.192.142.433
21	02				Personal a Contrata	2.716.942.761			2.716.942.761
21	03				Otras Remuneraciones	573.306.859			573.306.859
21	04				Otras Gastos en Personal	22.579.169.647		10.000.000	22.569.169.647
21	04	004	035	002	Artistas DIDECO	31.000.000		10.000.000	21.000.000
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	43.707.272.537	930.233.443	340.005.673	44.297.500.307
22	01				Alimentos y Bebidas	521.349.194	106.632.547	5.299.679	622.682.062
22	01	001			Para Personas	501.208.794	106.632.547	4.000.000	603.841.341
22	01	002			Para Animales	20.140.400		1.299.679	18.840.721
22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	1.109.045.311	89.229.796	1.000.000	1.197.275.107
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	896.215.111	88.529.796	1.000.000	983.744.907
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	159.730.200	700.000		160.430.200
22	02	003			Calzado	53.100.000			53.100.000
22	03				Combustibles y Lubricantes	350.823.418			350.823.418
22	03	001			Para Vehículos	349.829.918			349.829.918
22	03	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción	993.500			993.500
22	03	999			Para Otros				
22	04				Materiales de Uso o Consumo	2.663.915.327	7.999.679	27.460.744	2.644.454.262
22	04	001			Materiales de Oficina	159.545.529			159.545.529
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	78.476.837			78.476.837
22	04	003			Productos Químicos	102.330.810			102.330.810
22	04	004			Productos Farmacéuticos	582.198.621			582.198.621



SECRETARIA MUNICIPAL

22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	79.927.460			79.927.460
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	15.934.385			15.934.385
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	176.570.681	1.200.000		177.770.681
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	4.142.687			4.142.687
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	235.266.883			235.266.883
22	04	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de I	28.398.049			28.398.049
22	04	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones	40.000.000			40.000.000
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	731.088.418	4.500.000	11.800.000	723.788.418
22	04	013			Equipos Menores	62.231.360			62.231.360
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	38.414.108			38.414.108
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales	5.021.000			5.021.000
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas	164.999.000			164.999.000
22	04	999			Otros	159.369.499	2.299.679	15.660.744	146.008.434
22	05				Servicios Básicos	8.641.801.242			8.641.801.242
22	05	001			Electricidad	7.589.551.798			7.589.551.798
22	05	001	001		Consumo Interno	3.527.143.681			3.527.143.681
22	05	001	002		Consumo Alumbrado Publico	4.062.408.117			4.062.408.117
22	05	002			Agua	25.282.489			25.282.489
22	05	003			Gas	45.105.000			45.105.000
22	05	004			Correo	366.774.800			366.774.800
22	05	005			Telefonía Fija	278.981.756			278.981.756
22	05	006			Telefonía Celular	126.000.000			126.000.000
22	05	007			Acceso a Internet	62.951.154			62.951.154
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones	147.154.245			147.154.245
22	05	999			Otros				
22	06				Mantenimiento y Reparaciones	3.239.118.907	162.650.000		3.401.768.907
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	670.418.853	155.650.000		826.068.853
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	30.199.920			30.199.920
22	06	003			Mantenimiento y Reparación				1.634.000



SECRETARIA MUNICIPAL

				Mobiliarios y Otros	1.634.000			
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos d	86.468.800			86.468.800
22	06	005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos	805.571.115			805.571.115
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y	43.000.000			43.000.000
22	06	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	14.622.222			14.622.222
22	06	999		Otros	1.587.203.997	7.000.000		1.594.203.997
22	07			Publicidad y Difusión	1.184.394.754	15.498.231		1.199.892.985
22	07	001		Servicios de Publicidad	468.329.630	15.498.231		483.827.861
22	07	002		Servicios de Impresión	637.744.519			637.744.519
22	07	003		Servicios de Encuadernación y Empaste	16.734.000			16.734.000
22	07	999		Otros	61.586.605			61.586.605
22	08			Servicios Generales	20.510.909.964	458.399.668	140.868.860	20.828.440.772
22	08	001		Servicios de Aseo	7.681.976.960	300.000.000		7.981.976.960
22	08	002		Servicios de Vigilancia	498.109.433		140.868.860	357.240.573
22	08	003		Servicios de Mantención de Jardines	9.178.753.213			9.178.753.213
22	08	004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.516.385.421			1.516.385.421
22	08	005		Servicios de Mantención de Semáforos	233.308.067			233.308.067
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	84.631.353			84.631.353
22	08	009		Servicios de Pago y Cobranza	351.956.864	5.000.000		356.956.864
22	08	010		Servicios de Suscripción y Similares	29.541.460			29.541.460
22	08	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	202.015.221	7.000.000		209.015.221
22	08	999		Otros	734.231.972	146.399.668		880.631.640
22	09			Arriendos	3.157.617.704	5.866.475	152.526.390	3.010.957.789
22	09	001		Arriendo de Terrenos	15.280.000			15.280.000
22	09	002		Arriendo de Edificios	547.890.968		149.949.700	397.941.268
22	09	003		Arriendo de Vehículos	1.769.720.573		2.050.300	1.767.670.273
22	09	004		Arriendo de Mobiliario y Otros	34.000.000			34.000.000
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	326.377.065			326.377.065
22	09	006		Arriendo de Equipos Informáticos				



SECRETARIA MUNICIPAL

22	09	999		Otros	464.349.098	5.866.475	526.390	469.689.183
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	141.749.420			141.749.420
22	10	001		Gastos Financieros por compra y Venta de Títulos	121.700	-		-121.700
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	141.871.120			141.871.120
22	10	999		Otros				
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	1.847.353.052	57.143.100	11.650.000	1.892.846.152
22	11	001		Estudios e Investigaciones	846.597.982	2.800.000	8.000.000	841.397.982
22	11	002		Cursos de Capacitación	425.478.111			425.478.111
22	11	003		Servicios Informáticos	437.319.751	17.900.000	3.650.000	451.569.751
22	11	999		Otros	137.957.208	36.443.100		174.400.308
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	339.194.244	26.813.947	1.200.000	364.808.191
22	12	002		Gastos Menores	108.667.422	600.000	1.200.000	108.067.422
22	12	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	74.370.194			74.370.194
22	12	004		Intereses, Multas y Recargos	111.013.136			111.013.136
22	12	005		Derechos y Tasas	21.000.292	7.213.947		28.214.239
22	12	006		Contribuciones				
22	12	999		Otros	24.143.200	19.000.000		43.143.200
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	60.587.557			60.587.557
23	01			Prestaciones Previsionales				
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones				
23	03			Prestaciones Sociales del Empleador	60.587.557			60.587.557
23	03	001		Indemnización de Cargo Fiscal	60.587.557			60.587.557
23	03	004		Otras Indemnizaciones	-			-
24				C x P Transferencias Corrientes	15.040.946.001	80.530.000	46.897.899	15.074.578.102
24	01			Al Sector Privado	7.778.591.265	80.530.000	46.897.899	7.812.223.366
24	01	001		Fondos de Emergencia ¹	196.405.856			196.405.856
24	01	002		Educación Personas Jurídicas Priv., Art. 13,	3.900.000.000			3.900.000.000
24	01	003		Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80 ¹				
24	01	004		Organizaciones Comunitarias ¹	182.610.000		42.498.231	140.111.769



SECRETARIA MUNICIPAL

24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	671.977.686	28.000.000		699.977.686
24	01	006			Voluntariado ¹	190.775.000			190.775.000
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales ¹	1.614.038.322			1.614.038.322
24	01	008			Premios y Otros ¹	130.300.504		4.399.668	125.900.836
24	01	009			Educación Pre básica – Personas Jurídicas Privadas Art. 13, DFL N° 1, 3,063/80				
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado ¹	892.483.897	52.530.000		945.013.897
24	03				A Otras Entidades Públicas	7.262.354.736			7.262.354.736
24	03	002			Al os Servicios de Salud ¹	20.957.103			20.957.103
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes ¹	20.957.103			20.957.103
24	03	080			A las Asociaciones ¹	10.000.000			10.000.000
24	03	080	001		A la Asoc. Chilena de Municipalidades ¹	10.000.000			10.000.000
24	03	090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación ¹	5.511.538.636			5.511.538.636
24	03	090	001		Aporte Año Vigente ¹	5.511.538.636			5.511.538.636
24	03	092			Al Fondo Común Municipal – Multas ¹	364.084.617			364.084.617
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	364.084.617			364.084.617
24	03	099			A Otras Entidades Públicas ¹	53.254.390			53.254.390
24	03	100			A Otras Municipalidades	488.096.140			488.096.140
24	03	100	001		Registro Multas de Tránsito no Pagadas	488.096.140			488.096.140
24	03	100	002		Registro de Multas de Tránsito no Pagadas Otras Municipalidades (TAG)				
24	03	101			Serv. Incorporados a su Gestión	814.423.850			814.423.850
24	03	101	002		A Salud	814.423.850			814.423.850
25					C x P Integros al Fisco	1.490.000.000			1.490.000.000
25	01				Impuestos	1.490.000.000			1.490.000.000
26					C x P Otros Gastos Corrientes	425.276.859		7.213.947	418.062.912
26	01				Devoluciones	37.000.000			37.000.000
26	02				Compensaciones por daños a terceros y/o a la propi	350.000.000		7.213.947	342.786.053



SECRETARIA MUNICIPAL

26	04				Aplicación Fondos de Terceros	38.276.859			38.276.859
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagad	38.276.859			38.276.859
29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.228.521.371	179.848.513	59.000.000	2.349.369.884
29	02				Edificios	52.874.422			52.874.422
29	03				Vehículos	230.784.136			230.784.136
29	04				Mobiliario y Otros	120.292.616	29.079.653		149.372.269
29	05				Máquinas y Equipos	1.114.379.155	65.052.090		1.179.431.245
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	132.066.846			132.066.846
29	05	002			Maquin. y Equipos para la Producción	919.527.066	19.700.000		939.227.066
29	05	999			Otras	62.785.243	45.352.090		108.137.333
29	06				Equipos Informáticos	400.014.145	85.716.770		485.730.915
29	06	001			Equipos Comput. y Periféricos	304.764.506	62.078.643		366.843.149
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	95.249.639	23.638.127		118.887.766
29	07				Programas Informáticos	310.176.897		59.000.000	251.176.897
29	07	001			Programas Computacionales	303.976.897		59.000.000	244.976.897
29	07	002			Sistemas de Información	6.200.000			6.200.000
29	99				Otro Activo no Financieros				
30					C x P Adquisición de Activos Financieros	50.000.000			50.000.000
30	01				Compra Títulos y Valores	50.000.000			50.000.000
30	01	999			Otros	50.000.000			50.000.000
31					C x P Iniciativas de Inversión	21.519.877.353	574.525	684.171.795	20.836.280.083
31	01				Estudios Básicos	9.935.454			9.935.454
31	01	002			Consultorías	9.935.454			9.935.454
31	01	002	001		Consultorías Años Anteriores	9.935.454			9.935.454
31	01	002	001	001	Diseño Entubamiento Canal Rinconada	9.935.454			9.935.454
31	02				Proyectos	21.509.941.899	574.525	684.171.795	20.826.344.629
31	02	001			Gastos Administrativos	3.052.408			3.052.408



SECRETARIA MUNICIPAL

31	02	001	001		Gastos Administrativos Años Anteriores	3.052.408			3.052.408
31	02	001	001	001	Pueblito de Artesanos	3.000.000			3.000.000
31	02	001	001	002	Master Plan	52.408			52.408
31	02	002				287.397.139			287.397.139
31	02	002	001			207.040.472			207.040.472
31	02	002	001	002	Red de Ciclo vías Complement., Consolidantes y Secundarias de Maipú 1a Etapa	23.700.000			23.700.000
31	02	002	001	003	Mercado Municipal	666.666			666.666
31	02	002	001	004	Construcción Piscina Temperada	15.478.264			15.478.264
31	02	002	001	005	Mejoramiento Piscina Municipal	800.000			800.000
31	02	002	001	006	Pueblito de Artesanos	11.000.000			11.000.000
31	02	002	001	007	Contratación de Proy. de Pavimentación y Obras Civiles de Comuna de Maipú	13.888.887			13.888.887
31	02	002	001	008	Ruta Histórica	22.858.666			22.858.666
31	02	002	001	009	Master Plan	480.000			480.000
31	02	002	001	010	Proy. de Ing. Desarrollo Poliducto de Boulevard 5 de Abril Tramo Primera Transversal - Call	118.167.989			118.167.989
31	02	002	003		Inversión Operacional SMAPA Años Anteriores	80.356.667			80.356.667
31	02	003			Terrenos	492.959.236			492.959.236
31	02	003	001		Terrenos Municipales	492.959.236			492.959.236
31	02	003	001	002	PMB-Compra de Terreno Comité de Vivienda Flor del Valle	492.959.236			492.959.236
31	02	004			Obras Civiles	8.850.121.715	574.525	684.171.795	8.166.524.445
31	02	004	001		Obras Civiles Años Anteriores	4.121.597.907	343.604	10.000.000	4.111.941.511
31	02	004	001	002	Edificio SMAPA	174.970.381			174.970.381
31	02	004	001	005	Construcción Centro Comunitarios	51.320.132			51.320.132
31	02	004	001	006	Mercado Municipal Transitorio	20.788.775			20.788.775
31	02	004	001	007	Parque Santa Elena	429.261.249			429.261.249
31	02	004	001	008	Reubicación dependencias DAOGA	40.000.000			40.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

31	02	004	001	009	Reparaciones y mejoras en Oficinas del CAM	47.077.593			47.077.593
31	02	004	001	010	Polideportivo Martin Vargas	15.846.152			15.846.152
31	02	004	001	011	Parque Pajaritos IV	147.625.493			147.625.493
31	02	004	001	012	Cierres Perimetrales para Sitios Eriazos	68.768.332			68.768.332
31	02	004	001	013	Hab. de circuito accesible en circulación peatonal interna edificios municipales	37.000.000			37.000.000
31	02	004	001	014	Habilitaciones y/o mejoramiento de edificios municipales	134.593.834		10.000.000	124.593.834
31	02	004	001	015	Pueblito de Artesanos	97.500.000			97.500.000
31	02	004	001	016	Mejoramiento de 3 Skate Parks	50.000.000			50.000.000
31	02	004	001	017	Parque Isabel Riquelme	69.998.626			69.998.626
31	02	004	001	018	Construcción de Nuevas Áreas Verdes	8.616.195			8.616.195
31	02	004	001	019	Provisión de materiales para la construcción de Nuevas Áreas Verdes	4.008.967			4.008.967
31	02	004	001	020	Catastro y mantención de señales verticales	35.992.000			35.992.000
31	02	004	001	021	Construcción e instalación de refugios peatonales	26.775.000			26.775.000
31	02	004	001	022	Demarcación de pavimentos	60.510.155			60.510.155
31	02	004	001	025	Cierre perimetral en canchas de pasto sintético	20.000.000			20.000.000
31	02	004	001	026	Construcción y Mejoras en Sedes Sociales	206.818.088			206.818.088
31	02	004	001	027	Mantención canchas pasto sintético	45.473.096			45.473.096
31	02	004	001	028	Mejoramiento de infraestructura de multicanchas	38.218.307			38.218.307
31	02	004	001	029	Presupuesto participativo	379.831.577			379.831.577
31	02	004	001	030	Reparaciones y ampliaciones de instalac. de recintos deportivos	55.000.000			55.000.000
31	02	004	001	031	Reposición de Multicanchas	118.253.751			118.253.751
31	02	004	001	032	Parque Municipal	33.710.684			33.710.684
31	02	004	001	034	PMU Emergencia Construcción Sede Comunit. Barrio Portal del Sol	52.828.123			52.828.123



SECRETARIA MUNICIPAL

31	02	004	001	035	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villa Zaror Comuna de Maipú	9.481.446			9.481.446
31	02	004	001	036	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Sector Jose Manuel Borgoño Comuna de Maipú	9.499.228			9.499.228
31	02	004	001	037	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Sector Av. Primera Transv. - Av. Segunda Transversal Co	9.497.844			9.497.844
31	02	004	001	038	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villas Pfizer y Pomaire Comuna de Maipú	9.489.850			9.489.850
31	02	004	001	039	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villa El Abrazo Comuna de Maipú	9.491.800			9.491.800
31	02	004	001	040	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Villa Insa Comuna de Maipú	9.485.188			9.485.188
31	02	004	001	041	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Av. Pajaritos tramo entre camino a la Farfana y Caletera	7.925.800			7.925.800
31	02	004	001	042	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Av. Las Naciones Comuna de Maipú	9.386.337			9.386.337
31	02	004	001	043	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Av. Las Torres Comuna de Maipú	9.331.208			9.331.208
31	02	004	001	044	PMU Emergencia Reposición de Veredas en Sector Blanca Encalada Comuna de Maipú	9.334.899			9.334.899
31	02	004	001	045	PMU Emergencia Construc. Multicancha Villa El Rosal	24.043.811			24.043.811
31	02	004	001	046	PMU Emergencia Construcción Sede Comunitaria Barrio Esquina Blanca - 4 Álamos	24.491.476			24.491.476
31	02	004	001	047	PMU Emergencia Futbol Calle Construcción de Cancha Villa Pehuen 7	31.500.691			31.500.691



SECRETARIA MUNICIPAL

31	02	004	001	048	Diseño y Construcción Veredas y Muros de Contención Hermanos Carrera Esquina Ordoñez	171.826.064			171.826.064
31	02	004	001	049	Proyecto El Tranque	164.943.864			164.943.864
31	02	004	001	050	Polideportivo Martin Vargas	23.220.024			23.220.024
31	02	004	001	051	Multicanchas	47.308.912			47.308.912
31	02	004	001	052	Construc. Skate Park La Galaxia	39.883.375			39.883.375
31	02	004	001	053	Mejoramiento de Infraestructura y Creación de Sala de Ensayo Teatro Municipal	30.000.000			30.000.000
31	02	004	001	054	Mejoramiento de infraestructura de Centros Juveniles	20.000.000			20.000.000
31	02	004	001	055	Traslado de Contenedores a Dependencias del Estadio Santiago Bueras	68.785.261			68.785.261
31	02	004	001	057	Modificación CAM CECOSF - Manchester	270.000.000			270.000.000
31	02	004	001	058	Entrega de Contenedores para Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios	210.000.000			210.000.000
31	02	004	001	060	PMU - FIE Reparación cubierta sector pre básica Esc. Gral. Bernardo O Higgins	18.396.045	343.604		18.739.649
31	02	004	001	061	Hab. Terreno para Construc. de Plaza de los Funcionarios	26.000.000			26.000.000
31	02	004	001	063	Remodelación y Habilitación de Oficinas, Planta Cerrillos II	142.503.077			142.503.077
31	02	004	001	064	PMU-Parque Central Ciudad Satélite de Maipú	53.862.223			53.862.223
31	02	004	001	065	PMU-Plaza Javiera Carrera	53.961.474			53.961.474
31	02	004	001	066	Habilitación Farmacia Municipal	100.000.000			100.000.000
31	02	004	001	068	PMB-Habilitación Sistema de Agua Potable Sector Puelito La Farfana	37.161.500			37.161.500
31	02	004	002		Obras Civiles Proy. Año en Curso	403.903.435	230.921		404.134.356
31	02	004	002	007	Presupuestos participativo (20 barrios)	278.643.067			278.643.067
31	02	004	002	023	PMU - Reparación Multicancha Ciudad Satélite	19.544.709			19.544.709



SECRETARIA MUNICIPAL

31	02	004	002	024	PMB - Habilitación Sistema de Alcantarillado Sector Santa Elena	65.693.160			65.693.160
31	02	004	002	025	PMU - FIE Ampliación y remodelación baños pre básica Esc. Presidente German Riesco de Maipú	40.022.499	230.921		40.253.420
31	02	004	003		Plan de Desarrollo SMAPA Años Anteriores	4.324.620.373			4.324.620.373
31	02	005				254.484.895			254.484.895
31	02	005	001			44.484.895			44.484.895
31	02	005	001	002	Rep. y ampliaciones de Instalac. de recintos deportivos	44.484.895			44.484.895
31	02	005	002		Equipamiento Año en curso	210.000.000			210.000.000
31	02	005	002	003	Entrega de Contenedores para Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios	210.000.000			210.000.000
31	02	007			Vehículos	95.000.000			95.000.000
31	02	007	001		Construcción SAR Michelle Bachelet	95.000.000			95.000.000
31	02	999			Otros Gastos	1.069.573			1.069.573
31	02	999	001		Otros Gastos Años Anteriores	1.069.573			1.069.573
31	02	999	001	001	Construcción de Nuevas Aéreas Verdes	1.069.573			1.069.573
33					C x P Transferencias de Capital	200.000.000			200.000.000
33	01				Al Sector Privado				
33	01	001			Programa de Mejoramiento urbano y Equipamiento Comunal				
33	01	001	031		Reparación y Habilitación colegio Bernardo O'Higgins				
33	01	001	036		Reparación cubierta sector pre básica Esc. Gral. Bdo. O Higgins				
33	01	001	037		Ampliación y remodelación baños pre básica Esc. Presidente German Riesco de Maipú				
33	03				A Otras Entidades Públicas	200.000.000			200.000.000
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	200.000.000			200.000.000
33	03	001	001		Progr. Pavimentos Participativos	200.000.000			200.000.000



SECRETARIA MUNICIPAL

33	03	001	036	Reparación cubierta sector pre básica Esc. Gral. Bdo. O'Higgins				
33	03	001	037	Ampliación y remod. baños pre básica Esc. Presidente German Riesco de Maipú				
34				C x P Servicio de la Deuda	6.030.122.019		9.749.542	6.020.372.477
34	01			Amortización Deuda Interna	58.585.281		3.206.779	55.378.502
34	01	002		Empréstitos	58.585.281		3.206.779	55.378.502
34	03			Intereses Deuda Interna				
34	03	002		Empréstitos				
34	07			Deuda Flotante	5.971.536.738		6.542.763	5.964.993.975
				Acreeedores Presupuestarios	127.814.165.397	1.191.186.481	1.157.038.856	127.848.313.022

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI			X
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA		X	
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	7	1	1

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Directora, en el siguiente punto de la tabla, estaba, se había mandado patentes de alcoholes, ¿hay alguna patente de alcohol?

Sra. Directora DAF: Teníamos una patente que era del Centro de Inversiones Don Óscar; pero ayer recibimos un informe, donde da algunos temas pendientes que tiene con Obras, que se vieron posteriores digamos a lo que es la recepción final, y no estaría cumpliendo, el cual fue notificado según las consultas con el Director de Obras; por lo tanto, vamos a esperar la fiscalización que se haga esta semana, y poder llevarla ya el día 16.



SECRETARIA MUNICIPAL

3.4.- Postulación de colegios Codeduc a la Asignación de Desempeño Colectivo ADECO:

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Vamos al siguiente punto de la tabla entonces, que es la Postulación de colegios Codeduc a la Asignación de Desempeño Colectivo ADECO. Esto también lo hemos hecho otros años, así que le voy a pedir al Gerente de la Corporación, que nos pueda dar cuenta, en qué consiste esta postulación. Le ofrezco la palabra Gerente, para que nos cuente, de qué se trata esta postulación.

Sr. Gerente de la Codeduc: Muchas gracias señor Presidente. Buenos días estimada Concejala, estimados Concejales. Como todos los años, tenemos establecimientos de la Corporación, que postulan a la Asignación de Desempeño Colectivo, que está en el artículo 18 de la Ley 19.933, que establece una asignación para los profesionales de la Educación que se encuentran designados o contratados para ejercer funciones docentes, directivas y técnicas-pedagógicas en nuestros establecimientos municipales. Para estos efectos, los docentes y los equipos directivos de cada establecimiento, constituyen un equipo de trabajo, esta asignación se considera anualmente en relación con el grado de cumplimiento de metas anuales fijadas por el equipo de trabajo de cada establecimiento educacional. En esta oportunidad, traemos a consideración del Concejo, los siguientes establecimientos que postulan a este convenio de ADECO, para el año 2016; Centro Educacional Técnico Profesional; segundo, la Escuela General Bernardo O'Higgins; tercero, la Escuela Presidente Germán Riesco; cuarto, la Escuela Vicente Reyes Palazuelos; quinto, la Escuela Ramón Freire; sexto, la Escuela León Humberto Valenzuela; siete, el Liceo Polivalente el Llano de Maipú; ocho, el Liceo Reino de Dinamarca; nueve, Colegio República de Guatemala; diez, Escuela Las Américas; once, la Escuela Reina de Suecia; doce, el Liceo Maipú Alcalde Pérez Llona; trece, Colegio San Sebastián de Rinconada; y catorce, Liceo Técnico Enrique Kirberg. He de considerar, de que esta postulación de estos catorce establecimientos, no requieren ningún cargo a la Municipalidad, sino que hoy vienen los fondos desde el Ministerio para cancelar esta asignación, que se paga a los establecimientos trimestralmente. Eso es señor Presidente, y esto también fue visto en la Comisión de Educación.

Sr. Presidente: Le ofrezco la palabra al Presidente de la Comisión de Educación.

Sr. Carlos Jara: Nada que aportar Alcalde, esto se hace todos los años, y es una postulación con fondos que vienen del Ministerio de Educación, así es que no; es sólo aprobar nomás.

Sr. Presidente: Muy bien, ¿alguna consulta? Bien, si no hay consultas, entonces vamos a someter a consideración del Concejo lo que corresponde a la postulación de los colegios Codeduc; que fueron catorce colegios descritos por el Gerente de la Corporación, a la asignación de desempeño colectivo ADECO, que se postula al Ministerio de Educación. Secretaria.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Procedemos a tomar votación entonces.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Concejal Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal Subrogante: Gracias.



SECRETARIA MUNICIPAL

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N°3229:

Aprobar, la Postulación a la Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO, de los siguientes Establecimientos Educativos pertenecientes a la CODEDUC:

Centro de Educación Técnico Profesional	Liceo Reino de Dinamarca
Esc. General Bernardo O'Higgins	Colegio República de Guatemala
Esc. Presidente Germán Riesco Errázuriz	Esc. Las Américas
Esc. Vicente Reyes Palazuelos	Esc. Reina de Suecia
Esc. Ramón Freire	Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez
Esc. León Humberto Valenzuela	Colegio San Sebastián de Rinconada
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	Liceo Tecnológico Enrique Kirberg

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Muchas gracias Gerente.



SECRETARIA MUNICIPAL

IV Varios

Sr. Presidente: Les ofrezco la palabra en Temas Varios; si hay algún tema vario que quieran plantear. Don Alejandro.

Sr. Alejandro Almandares: Sí. Señor Presidente, por medio de la presente, hago entrega del oficio N°131 al oficio N°137 inclusive. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente: Muy amable don Alejandro. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Sí, me tocó a mediados de mes ir a un congreso de Atención Primaria en Viña del Mar, y la verdad que me sentí orgulloso de pertenecer al Municipio de Maipú, porque expusieron a nombre de la Directora, don Esteban Barría y don Osman González, y fue un lujo, habían más de doscientas personas Alcalde, y fue un lujo la presentación, un orgullo, así que felicitaciones para el área.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias don Antonio. Don Carlos y don Ariel Ramos.

Sr. Carlos Jara: Hacer un pequeño comentario viendo nuestra televisión tan educativa de nuestro país, y he observado algunos videos y reportajes que hablan de los Concejales, que salen a otros países a estudiar, entre comillas. Y yo insisto que hemos hecho bien, de no permitir que eso suceda en la Comuna de Maipú, que el perfeccionamiento sea dentro del país, y que sea con la sensación no es cierto y nada más que eso; y naturalmente lo único que nos falta, para que esto sea completo, porque algún día va a venir este reportaje también a los Concejales que van a estos seminarios, el informe para que se quede en acta en los Concejos; y eso sería bueno que lo hiciéramos como una práctica para que se supiera lo que se hace y lo que se aprende, porque en los seminarios son muchos temas, que algunos serán políticos, otros de leyes, etcétera., iniciativas y proyectos; para que nosotros también los que no asistimos, no hemos asistido en los ocho años a seminarios de este tipo, solamente cuando me invitaron a España a la Organización Iberoamericana de la Juventud gratuitamente fui, ese vale por cinco. Tuve el privilegio que me invitaron a mí, y de esos proyectos hay tres o cuatro materializados en Maipú; que sería bueno que se hiciera un reportaje al respecto de eso; eso me gustaría a mí. Eso sería Alcalde.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Gracias Presidente. Sí, bueno contarles que el día martes, en mi calidad de Presidente de los Concejales de Chile, de la Asociación Chilena de Municipalidades, tuve la oportunidad de exponer en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, instancia que preside la diputada Camila Vallejos. Ahí se trató un proyecto de ley que podría posibilitar que los municipios puedan ser titulares de señales de televisión,



SECRETARIA MUNICIPAL

ya sea en formato análogo o en formato digital. Ahí hay que tomar en consideración, que desde el año 2020, se acaban las señales análogas, hay solamente como las conocemos, y pasan todas las señales a formato digital. Y ahí la idea, es que los municipios no se puedan quedar abajo y puedan dar pie a estas señales televisivas comunales. Discutimos un poco de cómo se llevarían a cabo estos canales; entonces, ya diseñamos algunas líneas de parrillas programáticas, la idea es que haya espacio para la cultura, para noticias comunales, también para la transmisión ojalá online de los Concejos municipales también de las sesiones de las comisiones, también espacios para el Concejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil y para la Dirigencia Social en general. Ahora, la forma de gestionar este canal, sería a través de la creación de una comisión del Concejo Municipal, que diera como origen una ordenanza municipal, donde se establezca el funcionamiento de un directorio, donde deberían estar representados tres estamentos como son el Alcalde o Alcaldesa o algún representante de la Administración, representantes del Concejo Municipal, representantes del COSOC (Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil). Bueno, esto lo quería comentar, que nuestro Municipio ya tiene algo adelantado, contamos con una unidad que se llama "Maipú Televisión", pero lamentablemente todavía no tenemos una señal aunque sea en formato análogo, entonces a la luz de este proyecto, yo creo que tenemos una gran posibilidad de hacer un canal municipal, participativo, comunitario y de esa forma también brindarle espacio a la comunidad y también fomentar nuestra democracia local. Así que lo dejo como iniciativa para que lo podamos seguir profundizando. Como segundo punto, invitar a todos los Concejales, Concejales y público en general, para este domingo a las 18hrs., en el Memorial de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Comuna de Maipú, en una invitación que hemos recibido desde la agrupación de Derechos Humanos de nuestra comuna, para recordar a todas las víctimas, a los detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, y torturados de nuestra comuna, rendirles homenaje en esta conmemoración del Once de Septiembre; esta fecha tan fatídica para nuestra patria y especialmente para los que somos de la sensibilidad de izquierda, y ante esto decir, bueno, todavía estamos esperando el perdón de las Fuerzas Armadas, de los militares, todavía hay casos que no se resuelven, todavía hay pactos de silencio operando, y todavía lamentablemente en este caso particular, en el Municipio de Maipú, todavía tenemos informantes de la CNI, prestando servicio en el Municipio. Así que a la luz de esto, yo creo que tenemos una gran oportunidad de no solamente aparecernos ese día en el Memorial, sino de también tomar medidas en aras de la justicia y de la verdadera reconciliación que no va a llegar, si nosotros no ponemos de nuestra parte. Gracias.

Sr. Presidente: Bien, ofrezco la palabra, si hay alguna otra palabra. Don Mauricio y don Antonio.

Sr. Mauricio Ovalle: Sí Presidente, sólo volver a solicitar en la modificación que se acaba de aprobar con mi voto de rechazo; se hace un reconocimiento explícito a que la basura va a salir más cara de lo que aquí se había informado; atendiendo a que ese razonamiento ya está hecho, quisiera volver a solicitar las cartas, que el Municipio ha tenido con las empresas que actualmente mantienen los servicios; se me dijo que se me iban a hacer llegar y no, aún no han llegado.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Se las hacemos llegar rápidamente; no está la Directora de Aseo y Ornato, pero se lo vamos a hacer llegar. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Sí, una cosita al margen Presidente discúlpeme. He estado conversando con algunos comerciantes del centro de Maipú, y se quejan mucho de los arreglos, de la construcción del corredor del Transantiago. Yo sé, que eso no es responsabilidad nuestra como Municipio, tengo entendido, no sé si estoy equivocado. Pero Presidente, no será posible en futuras obras de esta magnitud, que el Municipio tuviera alguna injerencia, porque resulta que los comerciantes se quejan que han roto todo lo que es Cinco de Abril, o sea los trabajo no lo han hecho por parte, y con una lentitud abismante, o sea de repente uno ve dos obreros trabajando, tres obreros, y cuándo va a terminar; entonces mi pregunta si bien es cierto Presidente que la responsabilidad insisto no es del Municipio de Maipú; para trabajos futuros, no es posible que la Municipalidad tenga algún peso en la toma de decisiones, esa es mi pregunta.

Sr. Presidente: Le contesto de inmediato. De partida, nosotros somos un poquito también afectados por este tema, hemos tenido varias reuniones, no una, por lo menos más de diez con el Serviu (Servicio de Vivienda y Urbanización), que es el mandante de estas obras, dependiente del Ministerio de la Vivienda. La semana pasada tuvimos también una reunión con la DTPM que es la Dirección de Transporte Público Metropolitano, porque la verdad es que el problema que está afectando hoy día a la construcción del corredor del Transantiago, es el incumplimiento de la empresa y el incumplimiento en tanto, el Ministerio se había comprometido de que esta obra iba a ser entregadas por etapas. Vale decir, se terminaba una etapa, se seguía a la etapa siguiente, a la etapa siguiente. El problema que tenemos hoy día con la empresa, que es la empresa VITAL; el problema que hay, es que no se cumplió un tramo y se empieza abrir la construcción de otro. Y fundamentalmente creemos que esto ocurre, porque la empresa para no seguramente se le cursen multas y no tenga atrasos, en el fondo no termina el tramo y empieza el otro. Entonces, ¿qué es lo que ocurre hoy día?, es que ha ido picando un poco por allá, picando por acá y así ha ido avanzando en esta obra. Esta situación se la hemos hecho por escrito al Serviu, se la hemos hecho por escrito a la Dirección de Transportes de la Región Metropolitana, porque hoy día tenemos un conflicto serio, que está afectando a las personas y al transporte y también a las personas que se trasladan en vehículos; porque tenemos verdaderos cuellos de botellas, en avenidas como por ejemplo en el cruce Tres Poniente, Olimpo, y otras más que están clausuradas; Manuel Rodríguez por nombrar otra, donde hemos tenido que reubicar comercio, donde por el hecho de poder avanzar en la obras, hay condiciones de inseguridad; hemos tenido accidentes en los transeúntes. La verdad, es que hemos tenido distintas reuniones, hemos cursado infracciones, porque también la empresa junto con el Serviu, ha incurrido en el cierre de calles sin tener los decretos municipales. De manera que todo esto está comunicado oficialmente al Serviu, y estamos insistiendo nuevamente en una nueva reunión, para efectos de poder resolver estos temas, porque en definitiva, el costo del atraso de las obras, finalmente lo pagan los vecinos. Hemos dejado constancia por escrito de todas estas cosas, y evidentemente hemos cursado todas las facultades que tiene el Municipio para aquello. Pero vamos a insistir, y seguimos insistiendo, porque nos reunimos también con la Federaciones de



SECRETARIA MUNICIPAL

Taxis Colectivos, porque el problema lo están viviendo también ellos, producto del corte de las calles. Así que vamos a traer seguramente algún informe de resumen de las gestiones que estamos haciendo. Don Herman, usted quería agregar algo.

Sr. Herman Silva: Sí, muy cortito, porque ya ha sido larga la reunión. Está convocado una Audiencia Pública para pronto. Y estas palabras van para los Concejales más nuevos digamos que hay acá. La ley contempla, y los que escuchan acá, los Concejales no tienen sueldo, tienen una asignación por cada reunión, con un máximo de cuatro; pero si hay una quinta reunión, ese que fue dice las cuatro, en forma proporcional el que no asiste, se le descuenta la proporción que corresponde. Y en eso, tengan cuidado que si no van, le va a descontar digamos un asunto proporcional. Sí les digo, para que no vayan a haber problemas después.

Sr. Presidente: Muchas gracias, gracias por su recuerdo don Herman.

Sr. Abraham Donoso: Presidente, disculpe. Señalando lo que dice el concejal Silva, efectivamente, físicamente ¿dónde es la Audiencia?

Sr. Presidente: Eso les voy a explicar ahora. No pude llegar a ese punto. Bien, para cerrar el Varios; sólo agregar un tema que ha agregado recién el concejal Ariel Ramos. Sólo una precisión a propósito de esta indicación de ley que me parece muy positiva, porque nosotros la planteamos en la Asociación hace bastante tiempo, pero también es importante decir para la opinión pública, que cuando se aprobó el proyecto de ley de televisión digital, los municipios fueron sacados del proyecto de ley por el Senado, por si acaso. Y se limitó, más que limitarse, se eliminó; es el concepto, para que los municipios pudieran acceder a la señal de televisión digital, en un franja que era de carácter comunitario. De hecho, municipios como el nuestro, que estábamos absolutamente preparados para poder iniciar el camino hacia tener un canal comunal digital, se nos cercenó desde la ley; incluso es bueno que pudiéramos sacar el acta para mirar quienes se opusieron; porque en definitiva, se conculcó un poquito el derecho también que tienen comunas como ésta, a desarrollar evidentemente proyectos tan atractivos como tener un canal comunal; donde los vecinos puedan informarse de las cosas buenas, porque las cosas buenas no salen en ningún lado, siempre salen las cosas malas digamos, y es una buena oportunidad para informar de todo y eso, qué bueno que se haya hecho una indicación de ley en esta materia; y cuando tengamos digamos sí, obviamente vamos a tener que procurar, hacer sí algunos cursos de capacitación, porque tenemos algunos académicos de la lengua en portales que tienen muchas faltas ortográficas, de información, etcétera, etcétera; y cuando llegue, seguramente vamos a tener que trabajar un tema con altura. Pero yo creo que técnicamente nosotros estamos preparado para aquello. Pero la razón por la cual se ha demorado, fue porque la ley nos eliminó. Nosotros hicimos una presentación al Consejo Nacional de Televisión, pidiendo que se repusiera esto en el debate, sin embargo la ley se aprobó como se aprobó; vale decir, esa fue la razón. Bien, para el tema de la Audiencia Pública, sólo recordar que el Concejo aprobó en el Acuerdo N°3220, tal como nos ha recordado recién don Herman, una Audiencia Pública, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y 97 de la Ley 18.695, y lo previsto



SECRETARIA MUNICIPAL

en el artículo 12 de la Ordenanza de Participación Ciudadana. Esto es una Audiencia Pública que pidió las Juntas de Vecinos del sector de Los Bosquinos de la Comuna de Maipú. Ustedes saben el formato de la Audiencia Pública; es un tema único, el tema único planteado por los vecinos es el proyecto Flor Del Valle, y de acuerdo también a lo que establece la ordenanza, hay cinco intervenciones que están solicitadas en la Audiencia. Exponen, aquí lo tengo me recuerda la Secretaria, son cinco personas que en la Audiencia el Concejo escucha; no hay más temas que éste, y por lo tanto, intervienen cinco vecinos que el Concejo escucha, que son al vecino Pablo Fernández Contreras, a la vecina Yesenia Lazo González, a la vecina Claudia Manzano González, a don Roberto Arriagada Morales, y a don Rodrigo Reyes López, que son las personas que exponen y que el Concejo va a escuchar. Para eso tenemos una Audiencia que parte a las 15hrs., tiene una duración de 1 hora la Audiencia, y se hace con la implementación que vamos a hacer en la calle Astro Rey. Vamos a poner un toldo, vamos a poner, la alternativa que tenemos va a ser cerca de era capilla, pero por las condiciones de seguridad, hemos coordinado también la presencia de Carabineros, de Seguridad Ciudadana para que la Audiencia se pueda desarrollar con orden; y por lo tanto, se eligió ese lugar para condiciones de seguridad; va a ver un toldo, un estrado pequeñito digamos para instalar al Concejo, y poder escuchar a los cinco vecinos que quieren plantear su problemática. Eso es lo que va a ocurrir a las 15hrs.; termina a las 16hrs., ¿por qué termina a las 16 hrs?, porque Carabineros de Chile tiene acuartelamiento a las cinco de la tarde por el tema de que ellos todos los años se acuartelan por el tema de la fecha del Once. Entonces, no hay resguardo policial después de las cinco, entonces la Audiencia, debe obligadamente desarrollarse entre antes de las tres y cuatro de la tarde. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Alcalde, perdón. ¿Podemos coordinar el traslado del Municipio al lugar?

Sr. Presidente. Sí, por supuesto.

Sr. Antonio Neme: O sea, ¿eso lo vemos con movilización?

Sr. Presidente: ¿De los Concejales?

Sr. Antonio Neme: Sí.

Sr. Presidente: Ningún problema. Lo coordinamos a través de la Secretaría, podemos poner una van, para que traslade a las personas que puedan participar.

Sr. Antonio Neme: Ya.

Sr. Presidente: Pero insisto, que la Audiencia son cinco personas las que intervienen, y los temas son conocidos. La intervención de los vecinos apunta, por qué el Serviu desarrolla proyectos en el lugar, ya; vale decir y apunta a todo lo que tiene que ver con planificación urbana, tiene que ver con la visión de desarrollo de la comuna, y la participación ciudadana, es relativo al tema. No hay ningún tema sorpresa, ni nada por el

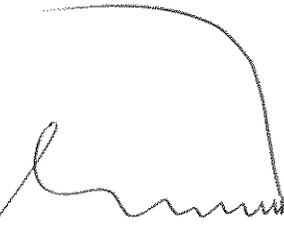


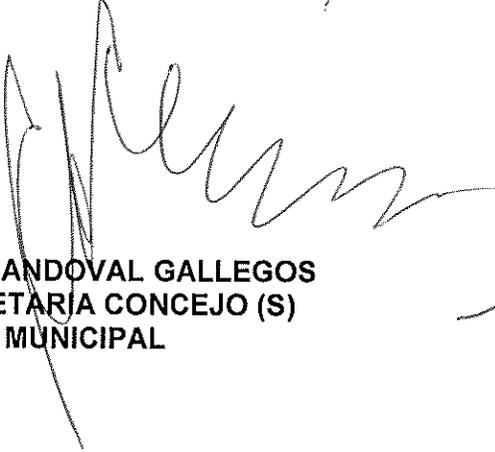
SECRETARIA MUNICIPAL

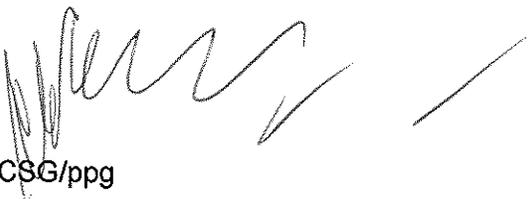
estilo, y por lo tanto la Audiencia tiene esa duración, y evidentemente vamos a procurar que se cumplan los tiempos. Y para que quede absolutamente claro, si llega alguien externo, levanta la mano: "Oiga quiero hablar, quiero poner otros temas"; la Audiencia Pública está pedida para estos temas y son estos temas los que se tratan, así se establece y así está fijado en la ley y en la ordenanza. Eso es, se levanta el Concejo, muchas gracias.

Siendo las 11:19 hrs., procedemos a levantar la sesión.




CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


CLAUDIA SANDOVAL GALLEGOS
SECRETARIA CONCEJO (S)
MUNICIPAL


CSG/ppg